



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Ciencias Históricas

“Construyendo el Derecho a Decidir: Movimiento de Mujeres por la Liberación Sexual y Reproductiva en Chile, 1989-2008.”

Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia.

Alumnas: Paula Medina Rodríguez
Daniela Poblete Clifford

Profesor Guía: Gabriel Salazar Vergara

Seminario de Grado: Juventud Chilena Contemporánea

Enero 2009

Agradecimientos:

Quisiéramos agradecer, en primer lugar a cada una de las mujeres que nos entregaron su valioso testimonio, Paulina, María Antonieta, Adriana, Carla, María Isabel, Mafalda, Lorena, Rosa, Verónica, Victoria y Sandra, porque sin duda son ellas la real esencia de esta tesis. Su dedicación, pasión e intensa lucha son un ejemplo que nos regocija y nos insta a perseguir nuestros ideales, sin importar cuán difíciles sean los obstáculos. Cada una de ellas, es la prueba viviente de que en nuestro país aún quedan personas con esperanza en los sueños colectivos.

Pero también, esta tesis, es para todas aquellas mujeres que luchan, todas aquellas que ven que su lugar en esta sociedad no es el correcto y todas aquellas que sueñan con transformar las injusticias. Esta investigación está pensada en ellas, en las que están y en las que dejaron de estarlo, en las jóvenes y en las más maduras, en las profesionales y en las mujeres que trabajan desde las bases; en definitiva, en todas aquellas que se levantan cada día con un objetivo fijo y que no se han olvidado de soñar en generar una sociedad renovada en donde todos y todas podamos vivir con mayor igualdad.

Sin duda, esta tesis no hubiera sido posible sin el apoyo fundamental del profesor Gabriel Salazar, sin él y sus incontables consejos, no habiéramos visto la luz y no podríamos haber terminado este gran desafío. Su guía fue trascendental y evidentemente su sabiduría nos motivó a seguir por la senda que emprendimos a principios del año pasado.

También queremos agradecer profundamente a nuestra profesora Carla Peñaloza, por todos los consejos oportunos que nos dio, por habernos entregado luces en la oscuridad y, sobre todo, por habernos introducido en el mundo histórico de las mujeres. Gracias a ella pudimos darnos cuenta de que tenemos mucho que aportar y mucho por hacer.

Sin embargo, debido a que somos dos quienes hicimos esta tesis, queremos dejar espacio para que individualmente expresemos nuestros agradecimientos.

Dani...

En lo particular quisiera agradecerle a mis padres, gracias por haber confiado en el camino que elegí y haberme permitido construirlo a mi manera. Gracias por el amor incondicional y por no dejarse avasallar por los obstáculos. Asimismo, gracias por los valores entregados, finalmente son estos los que me configuran como persona.

A mi mamá, por guiarme en este arduo camino y entregarme todas las herramientas posibles para enfrentar las dificultades de la vida y sin duda, por haberme enseñado que la lucha comienza desde una misma, que hay que soñar lo imposible y tratar de cambiarlo. Por mostrarme con su ejemplo, que las mujeres podemos ser y hacer todo y que con esfuerzo podemos incluso transformar nuestra propia realidad.

A mi papá por su esfuerzo, su dedicación y ejemplo valórico. Por su paciencia y su comprensión, por todos los consejos y todos los retos. Por la disposición y por la incondicionalidad.

A Felipe, por ser más que mi hermano, un compañero leal y paciente; A Lole por irradiar una inagotable alegría y de esta forma motivarme a seguir siempre adelante; a Javier, por su inacabable ternura, por estar ahí siempre y por ser mi principal impulsor en la vida.

A ti, Paula, por ser la mejor amiga y compañera de tesis, por no olvidar nunca que tenemos muchos ideales a pesar de lo difícil de la vida. Por las noches no dormidas y los días de sobresalto. Por todo lo reído y lo disfrutado. Por ser simplemente tú y apoyarme en todo. Por haber recorrido este camino juntas y no habernos rendido. Por ser luz y esperanza.

Pau...

Este logro no habría sido posible sin el apoyo constante de mi familia. Gracias a mi mamá que al igual que muchas de las mujeres que nos ayudaron a dar forma a esta investigación ha sido un ejemplo para mí. Gracias por mostrarme que siempre hay que tener las ideas claras, me ayudaste a ser quién soy, una mujer fuerte y autosuficiente, de esas que no se dejan avasallar. Gracias por tu entereza y sobre todo por ese genio tan particular que tienes, que si no hubiera sido por él jamás me habrías logrado impregnar esas ideas, que a ratos no entendía, pero que hoy descubro que fue lo que me formó, que me hace sentir inquieta respecto de lo que sucede a mi alrededor.

Gracias al Señor Medina, mi papá, por sus palabras, sus correcciones, su paciencia (que a veces se le perdía un poco) por estar ahí conmigo, sin juzgar, entendiendo a una hija medio dura de roer, gracias por no desesperar entre tantas mujeres y por ser un hombre como deberían ser muchos hoy en día, leales, progresistas y sin dejos de machismo.

A mi hermana, que con sus palabras y su ayuda hizo que en momentos de angustia me pudiera tranquilizar, gracias por el apoyo diario.

No puedo olvidar a mis amigos, sobre todo a la Wale y a la Patty, por estar siempre ahí, atentas, constantes, preocupadas, pasando noches cibernéticas de compañía.

Por último, pero no por esto menos importante, a la que es y fue todo lo anterior, mi hermana, mi amiga, la adoptada en la familia... mi Dani, la que me acompañó en este camino, mi apoyo incondicional. No imagino a otra compañera en esta ventura, gracias por las risas, por los abrazos de apoyo, por las palabras, por las locuras, que quizás escapan a lo puramente académico, pero que sin duda lo atraviesan, estos agradecimientos son para ti.

ÍNDICE

Introducción	7
CAPÍTULO I: “LA CONDICIÓN DE LA MUJER”	16
I. 1 Aproximaciones a la sociedad patriarcal como contexto.	16
I. 2 Empoderamiento y Autodeterminación.	25
CAPÍTULO II: “ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES”	29
II. 1 Referencia Histórica del Movimiento.	29
II. 2 ¿Qué está pasando en América Latina?	46
II. 3 Evolución de los Derechos Sexuales y Reproductivos.	54
CAPÍTULO III: “MOVIMIENTO DE MUJERES: ARTICULACIÓN Y REARTICULACIÓN”	61
III. 1 Transición a la Democracia y Movimientos Sociales.	61
III. 2 Nosotras somos las que luchamos: Configuración de sus Integrantes.	69
III. 3 ¿Existe un Movimiento de Mujeres? El Panorama en el Nuevo Siglo.	78
III. 4 La Importancia de los derechos Sexuales y reproductivos en el Movimiento de Mujeres.	85
CAPÍTULO IV: “OBSTÁCULOS PARA LA ACCIÓN”	89
IV. 1 Grupos de Ideología Conservadora: Sectores de derecha y Jerarquía Eclesiástica.	89
IV. 2 Legislación sobre Derechos Sexuales y reproductivos.	103
IV. 3 Visión General sobre la Sociedad y la Cultura.	109

CAPÍTULO V: “MOVIMIENTO DE MUJERES Y DD.SS.RR.: DEMANDAS, LOGROS Y DESAFÍOS”

V. 1 Avances y Logros.	116
V. 2 Demandas: Educación Sexual, Aborto, VIH, Anticoncepción, Libertad Sexual.	120
V. 3 Propuestas y Desafíos.	129
CONCLUSIONES	133
BIBLIOGRAFÍA	147
ANEXOS	151

Introducción

Considerando que actualmente el tema del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres aparece como un tema contingente y en un debate incipiente o que comienza a plantearse en nuestra sociedad, nos surge la motivación de investigar sobre cómo se han organizado las mujeres en torno a estos problemas que las afectan tan profundamente, ya que tiene relación con decisiones que involucran directamente a su cuerpo y cómo se han recogido o canalizado los planteamientos de estas mujeres organizadas por las instituciones del Estado o por instancias privadas que se preocupan de estos temas.

Nos motiva mucho estudiar el movimiento de mujeres, ya que es posible suponer que son ellas las que se han encargado de poner en la palestra un tema que nos incumbe a todos como sociedad, pero que, sin embargo, serían las mujeres las que luchan y denuncian las normativas exageradas o la carencia de estas.

Interesante nos parece de igual forma, observar la actual situación que se vive en Chile, luego de que un tribunal compuesto por cinco miembros (en su mayoría hombres) decide en nombre de todas las mujeres de Chile, la distribución de la “Píldora del Día Después”.

Pensamos que este es un retroceso a las libertades sexuales e individuales, por tanto un retroceso para las luchas que se han dado en este ámbito con el fin de ejercer nuestros derechos reproductivos y sexuales; por tanto, en gran medida nuestras motivaciones parten desde la indignación que nos produce el hecho que hoy en día en nuestro país la legislación mantenga un postura retrógrada y finalmente poco considerada con nosotras, las mujeres.

A modo de hipótesis, creemos que hoy en día en Chile es efectiva la permanencia en el tiempo de un movimiento de mujeres que lucha en pos de la libertad sexual y reproductiva. Este ha sido integrado por mujeres de todos los sectores y rubros; siendo, por lo tanto, una lucha de gran interés y complejidad.

Esta lucha ha variado según la coyuntura del momento histórico, la cual ha sido complicada y llena de ribetes. No esta de más decir que, producto de residir en un país ampliamente conservador, los temas sexuales y reproductivos han sido poco o mal abordados, transformándose en un obstáculo más para la lucha del movimiento.

Entenderemos al movimiento de mujeres como la respuesta de las mujeres a la opresión y exclusión de la que son objeto por el sistema político, social, económico y cultural, dominado por los hombres.

Hablamos de movimiento de mujeres y no de movimiento feminista, en primer lugar, por la carga valórica que tiene el termino “Feminismo” que tiende a relacionarse como antónimo de la palabra “Machismo”, es decir, un pensamiento que se basaría en la discriminación al otro sexo; por lo tanto para evitar juicios de valor respecto de la rigurosidad de nuestra investigación, quisimos no entrar en arenas movedizas, no porque esto sea así, ya que el feminismo en ningún caso supone la opresión del hombre. En palabras más claras, queremos evitar la connotación negativa de este concepto.

Por otro lado, creemos que la relevancia que tiene este estudio está dada principalmente por el hecho de que las mujeres por años han sido marginadas de la historiografía tradicional, lo que en este sentido esta investigación contribuye con el rescate de la memoria histórica de un importante sector de mujeres que se ha preocupado de reivindicar sus derechos y hacerlos visibles dentro de la sociedad.

De esta manera, la historiografía tradicional se ha olvidado de rescatar las importantes luchas que se han dado a partir del movimiento de mujeres. Sólo en las últimas décadas podemos reconocer que se le han dado real importancia a los diversos movimientos sociales incluido el movimiento de mujeres.

En lo particular el movimiento de mujeres, tiene una historia propia que es digna de ser escrita. Nos hemos sentido comprometidas con esta causa ya que consideramos que el impacto social que han tenido las mujeres que luchan en nuestro país no ha sido menor.

En la siguiente investigación queremos analizar históricamente a este movimiento y poder rescatar una de sus principales luchas; la lucha por la autonomía y la autodeterminación. En esta línea es importante rescatar, que la controversia que ha causado el movimiento de mujeres en nuestra sociedad es relevante, porque ha significado cuestionar el orden existente, al buscar la equidad entre hombres y mujeres tanto en las decisiones a nivel social, político o económico, como también en un nivel privado, desde la corporalidad de los individuos.

Sigue siendo un desafío analizar e investigar, los procesos que ha vivido el movimiento de mujeres. Estos dan cuenta de que la permanencia de este en el tiempo contrasta con lo registros de la historiografía tradicional que hasta hace unas décadas insistían en invisibilizar a las mujeres como sujetos históricos.

Objetivos

Generales:

1) Analizar y evaluar la lucha del movimiento de mujeres por la liberación sexual y reproductiva, entre 1989 - 2008 en Chile.

A lo que apunta esta investigación, es lograr adentrarnos en lo que es el Movimiento de Mujeres en lo que respecta a los DDSS y DDDR, y cómo ha sido el caminar de las últimas dos décadas de un movimiento que se cree inexistente, pero que en realidad se encuentra sólo sumergido, apareciendo esporádicamente en ciertas coyunturas.

Específicos:

1) Describir las instancias y sectores que oprimen y obstaculizan el desarrollo del movimiento de mujeres en Chile, 1989 – 2008.

2) Describir y analizar la evolución del movimiento por la liberación sexual y reproductiva.

3) Evaluar el estado actual de este movimiento de mujeres y sus posibilidades de proyección.

Metodología

Esta investigación fue realizada a partir de un estudio de carácter cualitativo, puesto que el objetivo que persigue esta investigación es captar las motivaciones, percepciones y vivencias de las mujeres en el proceso de organización y articulación del movimiento del cual son parte.

Para poder responder a los objetivos de una manera más profunda fue necesario recoger gran parte de la información desde los mismos sujetos, es por esto que tuvimos que recabarla desde primera fuente, lo que nos permitió un acercamiento a la subjetividad de las propias participantes del movimiento y un acercamiento a cómo ellas lo han vivido en su vida cotidiana.

Este enfoque nos parece adecuado para nuestra investigación ya que nos proporciona una herramienta para estudiar casos de forma concreta, dentro del contexto particular en el que se desarrolla nuestra problemática. Es importante a su vez, para el estudio de las relaciones sociales, ya que, *“es una estrategia encaminada a generar versiones alternativas o complementarias de la reconstrucción de la realidad”*.¹

Una de las particularidades de este tipo de investigación es que el investigador establece una comunicación con los sujetos de estudio, lo que forma una parte explícita de la producción de conocimiento, por esta razón es que se le otorga una gran importancia a los aspectos subjetivos, los que son relevantes a la hora de comprender las motivaciones y las acciones de los sujetos.

¹ Flick, U. “Introducción a la investigación cualitativa”. Ediciones Morata, Madrid, 2004, p. 27.

Nos basamos en un análisis bibliográfico, así como de material inédito y también el análisis de testimonios, con el fin de alcanzar, de primera fuente, las vivencias de los actores sociales y las manifestaciones de su identidad.

Estas herramientas las encontramos contenidas en el marco de la Historia Social Popular; esta forma de construir historia nace desde el aspecto del sujeto popular, no desde las estructuras, sino que es capaz de desentrañar aquellos “actores intermedios”, *“situados entre la particularidad atomizada del individuo y la unidad hegemonzadora de la sociedad.”*²

Usaremos los testimonios orales porque mediante estos podemos dar cuenta de las perspectivas que los sujetos tienen de sí mismos en cuanto actores sociales, así como de la visión que tienen respecto de su propia condición como mujeres en esta sociedad y del camino que las llevó a formar parte del movimiento de mujeres.

Los sistemas que utilizaremos serán los de la Historia Oral, puesto que la intención de los investigadores que la utilizan es poder recuperar desde los testimonios la memoria histórica de los sujetos.

En general, para las ciencias sociales, es una fuente que ahonda en aspectos como la memoria, procesos colectivos de cambio, visiones de procesos históricos percibidos por actores sociales no especializados en ello; en resumen, amplía el espectro de conocimiento de percepciones socioculturales y sociohistóricas, *“asume un rol vigoroso en colectividades o grupos que sufren alguna forma de marginación o represión, sea por diferencias de raza, lengua o cultura, o por un comportamiento rebelde ante el poder establecido”*.³

² Salazar, Gabriel. y Pinto, Julio. “Historia Contemporánea de Chile II. Actores, Identidad y Movimiento”. LOM Editores, Santiago, 2000, p. 8.

³ Ore, María Teresa y Rochabrún, Guillermo. “El Desafío de la Historia Oral”. En: Bravo, Jorge Andrés (editor). “Memoria Histórica y Sujeto Popular”. Revista Educación y Comunicaciones n° 16, Julio 1987, Santiago de Chile. p. 11.

En nuestro caso, las mujeres se rebelan contra la sociedad patriarcal, que establece una diferencia en tanto sexo, dejando en una situación de subordinación a la mujer.

Resulta fundamental recurrir a la opinión y perspectivas de sus protagonistas, para llegar a las respuestas de los cuestionamientos planteados.

Las entrevistas las realizamos a mujeres de distintas áreas que fueron o son parte del movimiento de mujeres, para así poder abarcar los cambios que se han dado en estas dos décadas, tanto desde el punto de vista del movimiento como de las percepciones que estas mujeres tienen de la evolución de la sociedad, en relación con los temas de sexualidad y reproducción. Nos enfocamos en la ciudad de Santiago para acotar la investigación y hacerla posible dentro de un plazo razonable.

Las mujeres que nos han brindado su tiempo y testimonio, se autorreconocen como parte del movimiento, cada una posee un historial particular y ha participado en diversas organizaciones. Es importante destacar que el rango etáreo de las mujeres entrevistadas es muy variado, y contempló desde mujeres jóvenes (25 años aproximadamente) a mujeres con más experiencia (65 años aproximadamente).

La entrevista propiamente tal la podemos definir como una entrevista cualitativa, la que nos permitirá generar conocimiento sistemático sobre el mundo social en el plano de las subjetividades de los entrevistados.

Las entrevistas son útiles cuando las investigaciones están interesadas en captar y/o interpretar los significados que los sujetos otorgan a determinados fenómenos de estudio, así el interés por las prácticas cotidianas a través de las cuales los sujetos hacen visible el carácter de las relaciones sociales. *“La entrevista cualitativa proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual los entrevistados expresan los*

*pensamientos, los deseos y el mismo inconsciente; es por tanto, una técnica invaluable para el conocimiento de los hechos sociales (...)*⁴

Para los propósitos de esta investigación se utilizará el tipo de entrevista semiestructurada, ya que permite que la conversación esté enfocada en un tema particular, donde el entrevistador proporciona al informante la libertad y espacio suficiente para definir el contenido de la discusión, en ella existe un diseño elaborado previamente, acotado a los temas de interés del investigador, el cual se plasma en una pauta de preguntas. En ellas el investigador asume un papel directivo, sin embargo las respuestas de los entrevistados son bastante libres.

Finalmente podemos establecer una división de esta investigación en cinco partes. El primer capítulo “*Condición de la Mujer*” hace una revisión a los aspectos sociales y culturales que ejercen poder sobre las mujeres, marginándolas y subordinándolas y como debido a esto mismas las mujeres tienen la necesidad de buscar formas de tomar el control que se le ha quitado respecto de sus propias vidas a lo largo de la historia.

El segundo capítulo “*Antecedentes del Movimiento de Mujeres*” nos muestra el sentido histórico del movimiento, le da un soporte contextual, y se encarga de mostrar la evolución que ha tenido este, asimismo se reconoce el cambio que han tenido las demandas y cómo se llegó hasta la lucha por los derechos sexuales y reproductivos hasta el reconocimiento de estos como conceptos admitidos en el lenguaje político y cotidiano, además de cómo esta misma lucha se ha dado en otros lugares de Latinoamérica.

El capítulo tercero “*Movimiento de Mujeres. Articulación y Rearticulación*”, nos introduce ya de lleno en lo que es el movimiento, a las etapas que ha atravesado para lograr su conformación y el perfil de las integrantes que le han dado vida. Este capítulo se centra en

⁴ Vela Peón, Fortino. “Un acto metodológico básico de la investigación social”. En; Tarrés, María Luisa (coordinadora). “Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social”. FLACSO, México, 2001, p. 66.

el análisis cualitativo del movimiento y de esta forma esclarecer las formas y modos de organización a lo largo de la época que trataremos.

Como cuarto capítulo tenemos: “*Obstáculos para la Acción*”, donde hacemos un recorrido por los sectores que han sido un tope para las reivindicaciones de las mujeres, es decir, los sectores políticos de derecha, la jerarquía eclesiástica y la legislación respecto de los derechos sexuales y reproductivos que en muchos sentidos es restrictiva y no engloba todos los aspectos de la sexualidad de las personas. Asimismo, reconocer cuáles son las bases y preceptos de estos grupos para perpetuar la oposición frente al movimiento de mujeres.

Como último punto está “*Movimiento de Mujeres y DD.SS.RR.: Demandas, Logros y Desafíos*”, en donde realizamos un balance de lo que es el movimiento de mujeres, su situación actual, el ánimo de las integrantes, las proyecciones y la posibilidad de continuidad del movimiento, en relación con las demandas que plantean y que aún no son satisfechas.

Finalmente, esperamos que esta investigación sea un pequeño aporte a las nuevas formas de hacer historia que se han preocupado y centrado en rescatar a los sujetos históricos que tradicionalmente no habían sido considerados. Esperamos que nuestra investigación rescate de la manera más fidedigna a las mujeres que luchan y sus exigencias en torno a los DD.SS.RR y trate de esclarecer, de cierta forma, la realidad que viven estas actrices sociales estableciendo el contexto social, cultural y político.

“Si él hubiera nacido mujer”

Eduardo Galeano

De los dieciséis hermanos de Benjamín Franklin, Jane es la que más se le parece en talento y fuerza de voluntad.

Pero a la edad en que Benjamín se marchó de casa para abrirse camino, Jane se casó con un talabartero pobre, que la aceptó sin dote, y diez meses después dio a luz su primer hijo. Desde entonces, durante un cuarto de siglo, Jane tuvo un hijo cada dos años. Algunos niños murieron, y cada muerte le abrió un tajo en el pecho. Los que vivieron exigieron comida, abrigo, instrucción y consuelo. Jane pasó noches en vela acunando a los que lloraban, lavó montañas de ropa, bañó montoneras de niños, corrió del mercado a la cocina, fregó torres de platos, enseñó abecedarios y oficios, trabajó codo a codo con su marido en el taller y atendió a los huéspedes cuyo alquiler ayudaba a llenar la olla. Jane fue esposa devota y viuda ejemplar; y cuando ya estuvieron crecidos los hijos, se hizo cargo de sus propios padres achacosos y de sus hijas solteronas y de sus nietos sin amparo.

Jane jamás conoció el placer de dejarse flotar en un lago, llevada a la deriva por un hilo de cometa, como suele hacer Benjamín a pesar de sus años. Jane nunca tuvo tiempo de pensar, ni se permitió dudar. Benjamín sigue siendo un amante fervoroso, pero Jane ignora que el sexo puede producir algo más que hijos.

Benjamín, fundador de una nación de inventores, es un gran hombre de todos los tiempos. Jane es una mujer de su tiempo, igual a casi todas las mujeres de todos los tiempos, que ha cumplido con su deber en esta tierra y ha expiado su parte de culpa en la maldición bíblica. Ella ha hecho lo posible por no volverse loca y ha buscado, en vano, un poco de silencio. Su caso carecerá de interés para los historiadores.

CAPÍTULO I “LA CONDICIÓN DE LA MUJER”

I. 1 Aproximaciones a la sociedad patriarcal como contexto.

El patriarcado es un sistema cultural y social que ha predominado en la mayor parte de las sociedades del mundo desde épocas inmemoriales. Nuestra sociedad no ha sido la excepción.

Entenderemos la cultura según lo que Humberto Maturana nos explica, donde lo humano surge cuando nuestros ancestros comenzaron a vivir el conversar como una manera cotidiana de vivir, que se conservó de generación en generación a través del aprendizaje de los hijos. Todas las actividades humanas nacen del conversar, puesto que el lenguaje es el que media entre la realidad y nosotros.

[...] lo que nos constituye como seres humanos es nuestro existir en el conversar, todas las actividades y quehaceres humanos tienen lugar como conversaciones y redes de conversaciones.⁵

Una cultura es un sistema constitutivamente conservador cerrado, que genera a sus miembros en la medida en que estos la realizan a través de su participación en las conversaciones que las constituyen y las definen.

Esto significa que la cultura se mantiene en tanto la red de conversaciones es conservada y desaparece o cambia cuando esta red deja de ser conservada.

Desde este punto de vista se puede considerar al Patriarcado como una red de conversaciones caracterizada por las coordinaciones de acciones y emociones que hacen de nuestra vida cotidiana un modo de existencia que valora la guerra, la competencia, la lucha, las jerarquías, la autoridad, el poder, la procreación, el crecimiento, la apropiación de los recursos y la justificación racional del control y de la dominación de los otros a través de la apropiación de la verdad.

⁵ Maturana, Humberto y Gerda Verden-Zöller. “Amor y juego: fundamentos olvidados de lo humano. Desde el Patriarcado a la Democracia”. LOM Ediciones, Santiago, 2003. p. 31

En la cultura patriarcal se buscan las certidumbres en el control del mundo natural, de los otros seres humanos y de nosotros mismos.

[...] o sea a partir de la diferencia de género se crea desigualdad hacia las mujeres, que se traduce en todo lo que sabemos; como equidad de género, en menos salario, en el machismo y en una serie de cosas que se van traduciendo en la violencia, en los femicidios, etc. pero así mismo tiene que ver [...] con la ecología y como estos mismos mecanismos culturales del patriarcado, se podría decir, que ejercen sobre la mujer, que transforman el cuerpo de la mujer en un objeto, lo hacen también con la naturaleza, la naturaleza es también entonces concebida como un objeto y como otro que es modificable, que es utilizable, que finalmente no hay una interrelación, sino que siempre hay un dominador que ejerce cierto poder con estos otros que son los no nombrados, los no sujetos [...]⁶

En la cultura patriarcal los hombres, que detentan el poder actúan apropiándose de las personas, los medios, etc. como si fuese legítimo establecer por la fuerza bordes que restrinjan la movilidad de los otros en ciertas áreas.

En nuestra cultura patriarcal, repito, vivimos en la desconfianza de la autonomía de los otros, y estamos apropiándonos todo el tiempo del derecho a decidir lo que es legítimo o no para ellos en un continuo intento de controlar sus vidas.⁷

Se exige obediencia argumentándose que para que haya una coexistencia debe haber autoridad y subordinación.

La llegada del patriarcado a Europa -y desde donde luego se difundirá a todas partes del mundo- fue hace unos 7.000 o 6.000 años atrás, por medio de pueblos invasores. Este reemplazó a las culturales matriarcales que hasta ese tiempo existían y donde la arqueología da cuenta de ello.

Para efectos de esta investigación y por cosa de tiempo y espacio, no profundizaremos aquí en este cambio, pero sí describiremos, al menos, lo que significó y significa el patriarcado en la sociedad.

⁶ Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008

⁷ Maturana Humberto. Op. Cit. p.37

El patriarcado es definido desde la antropología como un sistema de organización social donde los puestos centrales de poder (políticos, militares y religiosos) están exclusivamente en manos de los varones. “*El PODER en el patriarcado puede tener origen divino, familiar o fundarse en el acuerdo de voluntades, pero en todos estos modelos, el dominio de los varones sobre las mujeres se mantiene.*”⁸ La cultura patriarcal a la que pertenecemos, como veíamos, se caracteriza en la aceptación de las jerarquías y de la autoridad y el poder.

En la cultura patriarcal el tono fundamental de las relaciones humanas está dado desde el sometimiento al poder y a la razón en el supuesto implícito de que poder y razón revelan dimensiones trascendentes del orden cósmico natural a las que el ser humano tiene acceso, y que legitiman, de manera también trascendental, su quehacer en el poder y la razón.⁹

Se trata de una búsqueda del control y de dominación por parte de la mitad masculina de la humanidad.

En este sistema le está prohibido participar a la mujer. Se la incluye solo de manera limitada, para servicios económicos, para el trabajo, para la reproducción y para la satisfacción erótica del hombre.

La dominación no se da, en todo caso, solo hacia la mujer, también estos hombres adultos ejercen poder sobre los hombres de menor edad, el hombre ejerce mayor poder sobre las personas, en relación al poder que estas personas pueden ejercer sobre él, esto significa menospreciarlas, negarlas, limitarlas, destruirlas. La sociedad patriarcal esta concebida en contra de la armonía de la humanidad en tanto que siempre está negando a otro.

El papel de la mujer en el patriarcado oscila entre la madre y la prostituta. El hombre la posee y la explota. Sin embargo, también la mujer responde a esta lógica, ya que encarna dentro de ella misma esta forma de pensar; en este sentido las mujeres también son “patriarcales”.

⁸ Fontela, Marta. “¿Qué es el patriarcado?” En: <http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1396>

⁹ Eister, Raine. “El cáliz y la Espada: nuestra historia nuestro futuro”. Editorial Cuatro Vientos, Santiago, 10ª Edición, 2006. p. xii

Hay muchas discriminaciones, estamos en una sociedad patriarcal donde la mujer tiene como un rol menor. Yo creo que lo más complejo en las relaciones, y lo digo como una mujer que trata de estar constantemente con una mirada de género, es ser capaces de mirarnos a nosotras mismas las mujeres y ver cuan internalizado tenemos el machismo y este patriarcado en nuestras propias vidas y en nuestras propias formas de ser [...] mirarse a sí misma, cómo también uno reproduce muchas veces relaciones de desigualdad.¹⁰

Uno de los mayores logros de la dominación masculina es el de naturalizar totalmente la dominación haciéndola imperceptible, concibiéndola como un orden que está dado y donde no la cuestionamos, sino más bien la reproducimos y la vivimos como algo normal, siendo nosotras mismas las que socializamos estas formas sociales patriarcales.

La cultura está estructurada de un modo totalmente masculino. En ella la mujer está imposibilitada de expresarse, a no ser que lo haga desde el mismo lugar que los hombres. La mujer ha sido relegada al rol de reproductora de hijos, proveedora de alimentos y dueña de casa, es decir, reducida a sus capacidades biológicas. De esto resulta un estado de sumisión de esta, posición esencial para mantener el sistema del patriarcado, que deja a la mujer en una situación de imposibilidad de cambio: *“Sobre todo está excluida de todo comportamiento social que le de acceso al poder.”*¹¹

Dentro de la dominación patriarcal la mujer tiene que convertirse en un individuo que se comporta de manera complementaria al hombre. Toda sociedad patriarcal, de manera total o parcial, vulnera la existencia de la mujer para ponerla al servicio de sus propias metas. El patriarcado encadena a la mujer de manera tal que la imposibilita para desarrollarse y encontrar su propio camino como un ser autónomo. Es justamente esto último lo que provoca un mayor problema para el patriarcado, la presencia de un espíritu de autonomía es lo que libera y hace posible la participación social. La mujer en el patriarcado es socialmente inactiva.

¹⁰ Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008.

¹¹ Vergara, d. “Encuentros con Lola Hoffmann”. Editorial Antártica, Santiago, Chile, 1989. p. 181

La mayor forma de dominación de la mujer se da en el ámbito sexual. La sexualidad de la mujer se ajusta plenamente a los intereses del hombre. *“El patriarcado ha ido liberando poco a poco a la mujer de su dependencia económica pero se resiste tenazmente a concederle su independencia sexual.”*¹² El cuerpo es el último bastión potente de la dominación que le va quedando al hombre, y controlar la reproducción y la actividad sexual de la mujer es el medio por el cual logra dicha dominación, porque encadena a la mujer en roles domésticos impuestos, lo que la imposibilita de desarrollarse plenamente en otras áreas.

Los hombres que se encuentran en el poder no sólo determinan las condiciones sociales, sino también los temas dignos de ser tomados en cuenta. Ellos al excluir a la mujer se han reservado el pensamiento para sí y esto deriva en que los sistemas sociales no sean cuestionados. Se niegan a meditar sobre el patriarcado, porque esto implica un cambio en el sistema lo cual a ellos no les interesa ni menos les conviene.

El patriarcado es una estructura social en donde imperan los varones que tienen en sus manos la economía de la familia, de la tribu, del pueblo, o bien como en la actualidad, de las naciones. A pesar de los cambios que han experimentado las sociedades a lo largo del tiempo, el patriarcado se ha ido adaptando y combinando sus modos de permanencia, de esta manera el patriarcado permanece intacto tanto gracias a las condiciones sexuales que posibilitan la dominación, así como a los elementos económicos.

El patriarcado comienza con la domesticación de los animales y con la agricultura. Esto hizo posible la diferenciación del trabajo, lo cual dividió los roles entre hombre y mujer. Posteriormente, se separaron los campos de actividades campestres y caseros. A la mujer se le asignó la casa; el hombre, por su parte, dominó el campo y el ganado. Con esto el hombre quedó en posesión de la fuente de alimentación misma, mientras que la mujer administraba las herramientas, pero jamás poseyó la fuente propiamente tal de la

¹² Ibid. p. 183

alimentación. “*El desequilibrio instintivo entre el hombre y la mujer no es un fenómeno biológico, sino social.*”¹³

Paulatinamente el control económico se va diluyendo, pero el del ámbito sexual se mantiene, en tanto a las mujeres se les atribuyó las labores de reproducción de manera exclusiva, sirviendo de “ayuda” solamente a los hombres.

El patriarcado crea divisiones entre los hombres, entre los sexos, entre adultos y niños. Todos son enemigos entre sí. Constantemente se producen nuevas jerarquías, nuevos antagonismos y rivalidades.¹⁴

América Latina

En el caso de la América conquistada por los españoles, estas ideas, sistemas y costumbres se impusieron a sangre y fuego, considerando a sus habitantes como no humanos y sus religiones y prácticas como heréticas. El mestizaje fue basado en la violencia y en la violación de mujeres indígenas sometidas por conquistadores blancos, la esclavitud permitida para hombres y mujeres, dando a las sociedades latinoamericanas y a la condición de la mujer ciertas particularidades.

Con la invasión ibérica se dan en nuestro territorio nuevas formas de dominación. Se instalará una diferenciación étnica y sexual de los individuos.

Control de los cuerpos y control de los deseos sexuales se encuentran en el centro del dispositivo sobre sexualidad que las sociedades han construido históricamente, siendo los discursos normativos sobre los cuerpos femeninos y su sexualidad un asunto de primer orden en la organización de todas las sociedades.¹⁵

¹³ *Ibid.* p. 188

¹⁴ *Ibid.* p. 198

¹⁵ Iglesias Saldaña, Margarita. “*La conquista de los espacios y el ordenamiento de los cuerpos en la diferencia sexual y étnica*”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Número 6 – 2006, mis en ligne le 19 novembre 2006, référence du 19 diciembre 2008. Disponible sur: <http://nuevomundo.revues.org/index2875.html#ftn4>

Esto es relevante en el sentido de nuestra investigación, ya que explica de qué manera el cuerpo de las mujeres, y por tanto la sexualidad y la reproducción, son utilizadas y sobre todo controladas desde el poder central.

Se trata de definir una “buena” sexualidad contraria a una “mala” sexualidad que no tiene como fin la reproducción. En este sentido, las sociedades se han organizado sobre discursos que norman estas prácticas y los cuerpos femeninos.

En términos de sus funciones propiamente físicas (menstruación, parto, lactancia, maternidad), el cuerpo ofrece referencias centrales para la experiencia vital femenina. Puede decirse que el cuerpo es objeto de una permanente redefinición de los discursos de poder, tanto públicos como privados. Las actitudes hacia el cuerpo, sus funciones y la manera en que se ejerce el poder sobre éste son parte constitutiva de la sensibilidad social.¹⁶

Esto marca una de las discriminaciones más profundas hacia la mujer, enraizada en el primer territorio, a saber, el cuerpo y desde donde se mantiene la más dura dominación de la cual somos objeto.

Se convierte en un hecho que en el momento mismo en que se comienza a construir la sociedad se da inicio también a una marginalización y estigmatización de la mayoría de la población (los más “problemáticos”). Fundado en un modelo masculino, que pone a la mujer en una posición de inferioridad respecto del hombre. Se crea todo un discurso respecto de la naturaleza femenina y debido a este, una cristalización de sus deberes y sus formas de ser, que perduran hasta hoy en día en el imaginario social.

Con la llegada del español también llega la cultura mariana, según las feministas, el marianismo en América Latina más que una práctica religiosa es un estereotipo cultural que dota a hombres y mujeres de determinados atributos y conductas.

¹⁶ Mannarelli, María Emma, *La Historia, el cuerpo y las mujeres*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, www.demus.org.pe/BoletinVirtual/FascCuerpo/index/historia.htm. En: Iglesias Saldaña, Margarita. Op. Cit.

Marianismo y machismo actúan de forma conjunta en el orden social mestizo, en tanto, patrones ideales asignados a ambos sexos.

Se crea un estereotipo de espiritualidad, pureza, abnegación, sacrificio, virginidad, maternidad, etc. Ciertamente ese no se expresa necesariamente en las prácticas cotidianas, pero sí está inamovible en un sentido de identidad y continuidad en la historia. *“Desde la óptica de las identidades de género, el símbolo mariano constituye un marco cultural, que asignará a las categorías de lo femenino y lo masculino cualidades específicas: ser madre y ser hijo, respectivamente.”*¹⁷ Esto aunque menos visible, lo podemos reconocer hasta el día de hoy, en los discursos de la Iglesia Católica, que aún se mantienen fuertemente en nuestra sociedad.

[...] sobre todo [los discursos] de la Iglesia Católica, vienen desde un lugar súper patriarcal, jerarquizado, donde hay una figura masculina que es Jesús o este Dios y como que siempre María está en segundo nivel y que tiene ciertas características como de virgen, buena y Magdalena, esta división de la santa y la puta.¹⁸

El panorama que vivimos actualmente en nuestro país se debe a las estructuras patriarcales predominantes que mantienen a la mujer en un nivel de valoración inferior al del hombre.

Chile es uno de los países más conservadores y donde menos se reconocen los derechos de las mujeres [...] ¿en qué áreas nos falta? en general en todo, pero una por ejemplo, el acceso de las mujeres a los espacios de poder [...] en derechos económicos, sociales y culturales, también tenemos problemas ahí, que nos llevan todavía a la existencia de la sociedad conyugal, pero también hay problemas en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos de salud, y está el problema que cruza todos los derechos, que es el de violencia contra las mujeres, que me parece que también es un campo importante y dentro del campo de los derechos del trabajo la brecha de género que hay en términos de las remuneraciones que reciben hombres y mujeres por el mismo trabajo.¹⁹

¹⁷ Montecino, Sonia. “Madres y Huachos: alegorías del mestizaje chileno”. Santiago, Chile: Catalonia, 2007. p. 39

¹⁸ Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008.

¹⁹ Entrevista a Lorena Frías, 4 de noviembre del 2008.

Lo que busca el movimiento de mujeres entonces, es negar la negación de la cual son objeto, en el sentido de estar en contra del no reconocimiento de su lugar en la sociedad. Pero en primer lugar es necesario buscar la liberación de la mujer, la cual critique el orden social en el que se encuentra, ya que no basta con tener una conciencia feminista si no se logra atacar y superar las concepciones que tiene el hombre sobre el poder. No se trata de que las mujeres ocupen el lugar central en la sociedad, ni que ellas detenten el poder absoluto sobre el resto de los individuos, sino que de crear una situación de igualdad y de reconocimiento de todas las figuras de la sociedad.

La igualdad se da como un horizonte utópico cuando produce mayores niveles de inclusión social. Supone una nueva manera de concebir la posición y condición de hombres y mujeres, y su desplazamiento intercambiable y constante entre lo público y lo privado como esferas con igual valoración y prestigio simbólico.

Sin embargo, el paso que da una mujer para reconocer la condición y posición sí misma dentro de la sociedad, no es menor, ya que para esto, tiene que abrir su mente ante una cultura y sistema que carga sobre sus propios hombros. Dado el paso, se hace inminente reconocer que la única manera de cambiar la situación de desigualdad es tomando conciencia sobre sí misma y sobre lo que es capaz de ser y hacer, en otras palabras, de empoderarse.

I. 2 Empoderamiento y Autodeterminación

El concepto de empoderamiento viene de la palabra inglesa “Empowerment” la cual tiene un significado más amplio que solo un mayor acceso o aumento de poder. Este, tanto a nivel individual como colectivo, debe ser autogenerado.

El empoderamiento se define como *“un cambio en las relaciones de poder a favor de los que previamente no tenían el control sobre su propia vida, que este control sea sobre recursos o sea sobre ideología.”*²⁰

Si poder significa control, empoderamiento significa la capacidad de apropiarse de ese control, además de que implica todo un proceso de democratización de la sociedad, que quiere decir el lograr conciliar lo público con lo privado.

Hoy en día no podemos desconocer el hecho de que a las mujeres se las ha marginado de manera brutal de los centros de poder –como lo evidenciamos en la primera parte de este capítulo–. Es debido a esto que se hace necesario entender lo que significa lograr el empoderamiento de todas nosotras.

Sin embargo, debemos tener claro que no se trata solo de acceder a cargos políticos o a posiciones económicas, sino de retejer la red de vínculos sociales.

Lo que nos interesa abordar es la toma de conciencia de la mujer y la consecuente necesidad de liberarse como sujeto. Se refiere a un proceso en que la mujer alcanza el control de su propia vida y sus condiciones. Es un proceso de cambio de dependencia, marginalización e inseguridad a independencia, participación, toma de decisión y autoestima fortalecida. En sentido estructural, el empoderamiento de la mujer significa un cambio en las relaciones de poder dentro de estructura social que tiene como resultados

²⁰ Márquez Pereira, Berengere, ed. “Genero, cultura y ciudadanía”. Bruxelles: Universite Libre De Bruxelles, Centre d’Etudes Latino-Americaines De L’institut de Sociologie, 1999. p. 190

redistribución de poder y destrucción de estructuras patriarcales. Los conceptos de potenciamiento y potenciación tienen un contenido parecido al empoderamiento.

También cobra importancia la autodeterminación en el sentido de que la mujer se da cuenta de las injusticias de la cual es objeto y la necesidad de hacer un cambio respecto de esta situación transformándose en sujetos “hacedoras de mundo”.

Con el solo acto de alcanzar la etapa de conciencia de la explotación en la que se encontraba se da la primera forma de autoliberación, esto se complementa con la posterior organización para enfrentar esto.

La víctima, al des-cubrirse en-cubierta, ignorada, afectada-negada, comienza a tomar conciencia del sí mismo positivo, pero dialécticamente co-determinada por la ‘conciencia’ de la relación negativa con el sistema: descubrirse sí mismos (nos- otros) pero como explotados, en-cubiertos, excluidos.²¹

El empoderamiento por medio del feminismo se da en el sentido de que las mujeres buscan redefinir y reedificar por sobre todo las relaciones de género dentro del patriarcado. Esto denota que las mujeres no detentan un papel de víctimas en la sociedad, sino que hay una opción por asumirse como sujetas activas transformadoras de la razón hegemónica.

Empoderarse, en términos generales, implica que las mujeres modifiquen la imagen que tienen de sí mismas, que cambien lo que creen sobre sus derechos y capacidades, y desafíen sus sentimientos de inferioridad, exigiéndole al entorno político que les responda a sus nuevas demandas.

Las mujeres a las cuales hemos estudiado viven un proceso de aprendizaje liberador, donde pasan de una conciencia no reflexiva – donde la persona es objeto y no selecciona – hasta la

²¹ Enrique, Dussel. “Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión”. Madrid, Trolta, 1998. p. 422. En: Vidaurrága, Tamara. “Mujeres en Rojo y Negro: reconstrucción de la memoria de tres mujeres miristas. 1971-1990”. Ediciones Escaparate. Chile, 2006. p. 37

visión de conciencia crítica, donde el sujeto se para frente a la realidad con la capacidad de tomar decisiones y hacer cambios.

Conciencia de la desigualdad

Cuando hablamos de poder, hablamos de un conjunto de relaciones, procedimientos y estructuras que funcionan en múltiples sentidos. No podemos caer en el reduccionismo de dominador-dominado, porque en el momento en que se dan las relaciones de poder y sujeción, necesariamente existen resistencias, ya que a pesar de que el poder se encuentre en todas partes y de manera multiforme, los sujetos tienen la capacidad de resistir e incluso cambiar las situaciones de dominación en las cuales se encuentran.

Me parece (...) que el poder está ‘siempre ahí’, que no se está nunca fuera, que no hay ‘márgenes’ para la pirueta de los que están en ruptura. Pero eso no significa que sea necesariamente admitir una forma inabarcable de dominación o un privilegio absoluto de la ley. Que no se pueda estar ‘fuera del poder’ no quiere decir que se está en todas atrapado.²²

Cuando se logra una resistencia a nivel micro, personal, logrando la autonomía de sí misma en algún nivel, hablamos de empoderamiento.

Entendemos por empoderamiento, entonces, la capacidad de los sujetos de detentar el control sobre sus propias vidas.

Para efectos de esta investigación nos referiremos a empoderamiento feminista, lo que podemos traducir en una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres en tanto género. Pero siempre teniendo en cuenta la importancia de la conciencia crítica que hay que asumir, puesto que es necesaria para poder reconocer y evidenciar que hay una ideología que legitima la dominación masculina y esta misma ideología es la que perpetúa la discriminación.

²² Foucault, Michel. “Microfísica del Poder”. p. 170 En: Vidaurruga, Tamara. Op. Cit. p. 403

El movimiento de mujeres, se caracteriza principalmente por anidar dentro su propia esencia, la conciencia crítica frente a un sistema de poder que domina y subordina. La oposición a la discriminación ha sido uno de los motores fundamentales, que ha movilizó a las mujeres en pos de la defensa de sus derechos y por el reposicionamiento de la mujer en un contexto de equidad.

Estas características se han mantenido históricamente dentro del movimiento de mujeres, el cual ha ido cambiando en todos los ámbitos de la lucha. En el siguiente capítulo presentamos una breve reseña histórica de lo que ha sido el movimiento de mujeres en nuestro país.

CAPÍTULO II “ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES”

II. 1 Referencia Histórica del Movimiento.

Como ya hemos señalado, la mujer en nuestra sociedad y así en todas las sociedades del mundo, se encuentra en un nivel de valoración inferior frente a lo masculino, es por esta razón que se han organizado en contra de dicha discriminación, lo que también ha sucedido en la historia chilena, donde las mujeres se han movilizadado para luchar por sus derechos.

Precisar en qué momento específico las mujeres se constituyen como un actor social resulta un tanto difícil, puesto que en el momento mismo en que los sujetos son oprimidos comienzan sus rebeldías, siendo algunas de estas menos visibles que otras, por lo cual nos enfocaremos en las que han salido a la luz con más fuerza.

Para el caso particular del Movimiento de Mujeres en Chile identificaremos su aparición a fines del siglo XIX. Es en la década de 1870, donde comienzan a registrarse las primeras acciones de mujeres provenientes de diferentes estratos de la sociedad que cuestionaban el orden social existente. En este período vemos que la oligarquía chilena comienza a vivir las ganancias de la explotación salitrera y se europeízan los grandes centros urbanos, así mismo, el liberalismo del viejo continente llegó con fuerza a nuestro país y permeó las conciencias de las mujeres, quienes comenzaron a cuestionar su marginación del sistema político formal y a exigir sus derechos como ciudadanas, el ejemplo más conocido es lo que sucedió en 1884 en San Felipe donde un grupo de mujeres manifestó de manera pública su deseo por participar en los actos electorales, y donde luego se lo impidieron.

De forma paralela, en los sectores de las incipientes capas medias, las mujeres gestionaron su acceso a la educación superior, lo que lograron conseguir en 1877 con el decreto Amunátegui. Esto tiene una importancia muy grande, parafraseando a Julieta Kirkwood, puesto que la educación sirve como un primer acercamiento a la política real, ya que significa una salida del enclaustramiento de las mujeres y un enfrentamiento con sus opositores (los hombres) *“es la primera puerta derribada por las mujeres en tanto*

género.”²³

Por otra parte, se daba que un número cada vez mayor de mujeres se estaba integrando al trabajo en las industrias (textiles y de confección), en tanto otras, ya desde tiempos de la Colonia, se dedicaban al servicio doméstico. En la industria las mujeres comenzaron a organizarse de acuerdo a las diferentes vertientes del movimiento obrero y aportaron a estas reivindicaciones propias de los trabajadores sus denuncias específicas de subordinación, su desventaja en el trabajo remunerado y su intención de alcanzar un nivel más elevado de instrucción.

Las mujeres en los campamentos salitreros o en los centros mineros del cobre, así como las mujeres de los obreros ferroviarios, hicieron causa común y de manera inseparable con los trabajadores, levantando ollas comunes o apagando las cocinas como forma de protesta.

De este modo podemos ver que el rumbo hacia una conciencia feminista estuvo determinado por diferentes factores, los cuales vale la pena recordar: El decreto Amunátegui del año 1877, ya mencionado anteriormente, que permite a las mujeres el ingreso a la enseñanza superior; la urbanización; la incorporación al trabajo asalariado entre otros, fue uno de los elementos que fueron propiciando lentamente el ascenso de las mujeres.

Las acciones de las mujeres, con sus flujos y reflujos, se potenciaron en el siglo XX, donde poco a poco adquirieron la forma de un movimiento político-social.

A principios del siglo XX se dieron las primeras experiencias asociativas autónomas, donde las mujeres se reúnen entre ellas mismas a evaluar sus propias dificultades.

Es por este sentimiento asociativo que se torna importante lo que fueron las instituciones

²³ Kirkwood, Julieta “Ser política en Chile: Los nudos de la sabiduría femenina” 2°. Edición, Editorial Cuarto Propio, Santiago, Chile, 1990. En: Gaviola, Edda, Una Historia Necesaria: Mujeres en Chile 1973-1990. Santiago, 1994. p. 19

femeniles en Chile, ya que también marcaron la vida social de las mujeres. Los primeros centros surgieron en la zona salitrera, alrededor de 1913, bajo la inspiración de Luis Emilio Recabarren.

Luego de la visita de Belén de Sárraga²⁴ al país, se creó en Valparaíso el primer Centro Femenino de Mujeres Librepensadoras, pero los centros femeninos Belén de Sárraga, creados con posterioridad en Iquique y zonas cercanas, fueron los verdaderos pioneros del feminismo en Chile.

Todos estos centros, tenían como característica común ser anticlericales. Esta característica surge como respuesta a las enseñanzas que la Iglesia Católica impartía por ese entonces, según la cual la mujer tenía como principales funciones las de rezar, cuidar a sus hijos y atender al marido. El auge de estos centros estuvo entre 1913 y 1915, ya para 1918 sus actividades se encontraban muy disminuidas.

En lo sucesivo será desde Santiago de donde partirán las más importantes iniciativas para mejorar las condiciones de las mujeres.

En la década del 30 comienzan a plantearse con mayor fuerza un movimiento de mujeres propiamente tal, que en esta primera instancia aún no tenía muy clara noción sobre los derechos políticos, pero que sin duda se dirigían hacia ellos.

Aún cuando la mentalidad de la sociedad de esta época era fuertemente conservadora y con un potente dominio valórico de la Iglesia Católica y donde se daba una fuerte dominación en la sociedad en contra del surgimiento de los movimientos de mujeres, manteniéndolas marginadas y sin reconocerlas con las mismas capacidades que los hombres, hubo una incuestionable aparición de esta como sujeto, que buscaba su incorporación en igualdad de condiciones dentro de la sociedad.

²⁴ Fue una feminista librepensadora que militó en el Partido Republicano Federal de origen español y que realizó giras por diversos países, entre ellos Chile, para hacer propaganda respecto de los derechos de las mujeres.

En estos años podemos reconocer tres tipos de organizaciones de mujeres:

- 1 Agrupaciones de corte benéfico, deportivo, cultural, religioso, social y laboral.
- 2 Instituciones político-reivindicativas que persiguieron la plenitud de los derechos civiles y políticos de las mujeres.
- 3 Secciones femeninas de los partidos políticos.

Como sabemos, el ejemplo más fuerte en esta época de aquello es el movimiento sufragista. A partir de 1930 se crean las organizaciones de mujeres más importantes que conoce la historia del movimiento feminista en Chile, a saber, el Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) y la Federación Chilena de Instituciones Feministas (FECHIF). Pero también surgen otras que le fueron dando vida a este movimiento.

De las organizaciones más destacadas encontramos:

La Unión Femenina de Chile: Creada el 12 de mayo de 1928 que luchaba por la obtención de los derechos políticos y que tenía reivindicaciones respecto de la paz. Solicitaban además leyes para la mujer, donde se pedía igualdad ante la ley, voto político y capacidad civil. Esta organización tuvo entre sus filas a mujeres de los sectores medios profesionales y de aquellos sectores ligados a la producción y al comercio. Lamentablemente la institución fracasó en su intento de unir a todas las mujeres de Chile.

El Comité Nacional Pro Derechos de la Mujer: Surge en el año 1933 con motivo de la discusión de la ley del sufragio municipal, donde se prohíbe expresamente a las mujeres de votar en las elecciones municipales luego de que un grupo de mujeres en Rancagua trató de votar puesto que antes no se especificaba que las mujeres no pudieran votar.

Asociación de Mujeres Universitarias: Nace en agosto de 1931 con la labor de extender y mejorar las oportunidades culturales, económicas, cívicas y sociales de las mujeres profesionales y de elevar la condición de la mujer en general. Esta institución fue importante en el sentido de *“haber puesto el talento y la preparación profesional de sus*

miembras al servicio de las mujeres que no habían tenido iguales oportunidades.”²⁵ No se trataba de hacer caridad, si no de devolver lo que estas mujeres tuvieron la oportunidad de hacer y aprender.

Movimiento pro Emancipación de Mujeres de Chile (MEMCH): Se funda en 1935, gracias a un grupo de mujeres de izquierda. Planteaba el entendimiento de que no era posible una emancipación completa de las mujeres sin hacer cambios estructurales en nuestra sociedad. Luchaban por la liberación biológica, social, económica y jurídica de la mujer. Esta organización fue la primera en utilizar la movilización masiva de mujeres para el logro de sus reivindicaciones.

La organización de las mujeres en estas instituciones no fue de un día para otro, el paso fundamental para conseguir la unidad de todas las mujeres organizadas fue la realización del Primer Congreso Nacional de Mujeres en el año 1944. Aquí es creada la FECHIF, la cual comienza una gran campaña por los derechos políticos de las mujeres. Se hace parte el MEMCH, Asociación de Mujeres Universitarias y la Acción Cívica Femenina.

Es necesario señalar, que la organización de las mujeres además se dio en la esfera partidaria. A partir del año 1935, las mujeres se integraron crecientemente a los diversos partidos políticos. También, crearon partidos específicamente de mujeres que se denominaron “independientes”, estos fueron Partidos desde todas las tendencias, siendo algunos muy conservadores y que estaban por establecer un orden cristiano en la sociedad y otros más progresistas que convocaban a luchar por la totalidad de los derechos civiles y políticos. Cabe destacar, que más mujeres de derecha que de izquierda lograron tener acceso a cargos políticos, esto fue por la posición acomodada a la que pertenecían y su disponibilidad de servicio doméstico, lo que les permitía tener más tiempo y esfuerzo para el trabajo político.

A nivel de sociedad, también se le atribuyó a la mujer características conservadoras,

²⁵ Gaviola, Edda, “Queremos Votar en las Próximas Elecciones: Historia del Movimiento Femenino Chileno 1913 – 1952”. LOM ediciones, Santiago de Chile, 2007, p. 68

influenciadas fuertemente por la Iglesia Católica. Las mujeres de izquierda tuvieron que modificar mediante su esfuerzo, esta creencia.

La importancia de la incorporación a los partidos políticos, fue que a través de estas formas de organización es que las mujeres fueron desarrollando su toma de conciencia sobre la necesidad de armar un movimiento feminista, homogéneo, pero que tuviera un objetivo en común; a saber: lograr el derecho a plantear sus opiniones e inquietudes en todas las esferas de la política nacional.

Las mujeres a pesar de no tener el voto político, sí tuvieron un rol preponderante en el apoyo a las candidaturas y que gracias a su esfuerzo lograron sacar adelante a sus candidatos, de hecho a partir de 1931 (luego de la caída de Ibáñez) el Movimiento de Mujeres apoya la candidatura de Juan Esteban Montero. Las mujeres se concentraban en calles y teatros para apoyar al candidato, pero el hecho de apoyar a un candidato hombre, no excluía las intenciones de ver a las mujeres gozando de sus derechos.

Un hito importante, para el movimiento es la obtención del voto municipal que logran adquirir en el año 1934, lo que fue un logro histórico; gracias a este las organizaciones fueron adquiriendo mayor fuerza y por lo tanto hicieron más presión, lo que llevó a que pudieran lograr esta conquista. Sin embargo, a pesar de que fue un logro importante, se crearon muchos prejuicios respecto de esto, ya que se quería utilizar el voto municipal como una forma de ver cuál será el perfil electoral de las mujeres, para, de cierta forma, tantear el terreno, ya que según la opinión de la época ellas debían jugar un papel conciliador dentro de la política y de equilibrio en la sociedad (algo así como el papel de madre, que es la que une a la familia), así también hubo mujeres alcaldesas, lo cual era visto como una extensión del rol doméstico, al ser esta una tarea de organización, como la del hogar “*[...] la aparición de las mujeres en las elecciones y en los cargos municipales reafirmó el papel que les era asignado socialmente, en el sentido de que su preocupación fundamental debía estar en el ámbito privado*”²⁶

²⁶ Ibid. P. 108

A pesar de que aún los temas políticos eran tibios, estos acercamientos iban demostrando el incremento del interés que tenían entre las mujeres. Sin embargo, los temas que convocarán en este momento a las mujeres son los relacionados a la carestía que vivía el país en esta época, producto de la crisis económica mundial (que se produce en New York en 1929) y que a Chile llegan los coletazos a partir de 1931. Junto a esto se movilizaban por la paz y en contra del fascismo. Esto es relevante, ya que mostraba que las mujeres se preocupan por temas ajenos a su hogar e incluso a su país. *“Una vez más quedó de manifiesto que cuando las mujeres se ven enfrentadas a situaciones de crisis verdaderas o aparentes, salen de sus hogares y son capaces de organizarse y trabajar en labores ajenas a las tareas domésticas”*²⁷ lo que claramente en esta época era un gran salto.

En 1941 se empezaron a perfilar los temas políticos con mayor fuerza, esto gracias a un acto realizado por el Comité pro Derechos de la Mujer y que se encargó de dar a conocer los problemas del sufragio. También en este año se dio una iniciativa por parte de las mujeres nunca antes vista, se trata del Primer Congreso Nacional de Mujeres (aquí, como ya sabemos, es donde nació la FECHIF, la que luchará fervientemente por el voto femenino).

La campaña propiamente tal por los derechos políticos de las mujeres se inició en 1945 con un Foro, al cual asistieron diversas organizaciones políticas, sociales y culturales.

En junio de 1945 se dio el primer paso, presentándose en el Senado un Proyecto De Ley sobre el voto femenino firmando por Senadores de todas las tendencias políticas. Claramente no se logró nada en este primer intento, pero sentó precedente de lo que en cuatro años más sucedería.

En general, la lucha por los derechos políticos se hizo desde distintos planos: Por una parte, se realizaron esfuerzos por elevar el nivel de organización y de movilización de las mujeres, como única forma de presiones y por otra, se desarrolló una labor orientada al

²⁷ Ibid. P. 91

Congreso Nacional, como nombrábamos más arriba, por mujeres que exigían el derecho a decidir sobre los destinos del país al igual que los hombres.

En 1947, el movimiento feminista chileno alcanzó su mayor grado de madurez y se le dio, a la lucha por los derechos políticos, un carácter decidido que no cesó hasta conseguir el voto en 1949. Además, se iniciaron las discusiones en el Senado del proyecto de ley sobre voto femenino y el 15 de Diciembre de 1948 se despachó el proyecto para su último trámite en las salas del Senado. Ya estaba promulgado, sólo hubo que esperar que entrara en vigencia. Una vez que sucede esto, las mujeres parten a inscribirse a los servicios electorales. La FECHIF comenzó una campaña para invitar a las mujeres con el fin de que se inscribieran, mientras el MEMCH hizo capacitaciones sobre conceptos como democracia, derechos y deberes, entre otros. Además, mostró su interés por reunificar a las organizaciones en un momento en que el movimiento comienza a dispersarse. Muchas mujeres estaban ya cansadas luego de esta lucha, otras migraron a los partidos políticos lo que dejó a las organizaciones de mujeres con un número muy menor de miembros. Respecto de las instituciones que se crearon luego de 1949, como la Acción Cívica Femenina y la Unión Chilena de Mujeres, fracasaron puesto que no lograron encontrar reivindicaciones que fueran capaces de convocar y unificar a las mujeres.

Luego de esta lucha y de lograr votar por primera vez en las elecciones de 1952, el movimiento feminista se sumergió y dejó la visibilidad lograda estos años. Pero si bien es cierto pierde fuerza, no desaparece. De hecho las mujeres como ciudadanas se transformaron en un sector importante desde el punto de vista electoral, esto derivó en la importancia de las políticas públicas dirigidas hacia ellas y el rol de Primera Dama que ejerce la esposa del Presidente de la República.

Entre los años 1964 – 1973 la sociedad chilena experimentó una apertura en el sentido de participación democrática, gracias al empuje que se le dio a ciertos actores sociales y políticos que defendían un sistema que tenía como pilar la justicia social. Esto se reflejó en políticas como la Reforma Agraria, la participación cada vez mayor de los “pobladores”, la sindicalización en torno a la Central Única de Trabajadores (CUT), reformas a la

educación, nacionalización del cobre, además de implementar políticas de planificación familiar como la introducción de los anticonceptivos y el aborto terapéutico, entre otros. Las mujeres también se sienten cómodas para expresar su malestar, quizás sin una reivindicación específica de género, pero sí mostrando ciertas problemáticas como *“su incorporación a la vida pública les significaba, por lo general, una sobrecarga de trabajo que devenía en sensación de culpa al “abandonar”²⁸ el hogar. Era pedirles demasiado sumar una militancia política o gremial a su ser madre-esposa-dueña de casa-trabajadora.”* La mujer trataba de ser reconocida y de llegar a la igualdad con el hombre, pero en una sociedad que era muy poco solidaria con ellas.

De este modo surgieron nuevas organizaciones para tratar de conservar la unidad del movimiento, ejemplo de esto es la Unión de Mujeres de Chile, nacida en 1952. En 1966 se realizó el Tercer Congreso de Mujeres, con el fin antes mencionado. Sin embargo las organizaciones más importantes que nacieron en estos momentos fueron los centros de madres a lo largo de todo el país. Se entienden como espacios de colectivización y participación y que contribuyeron a romper el aislamiento de las mujeres en su hogar. Cabe destacar la importancia del Gobierno de Frei Montalva (1964-1970), ya que es aquí donde fueron creadas, y significaron un apoyo importante a la hora de realizar las políticas públicas, las cuales se canalizaron a través de la Central Coordinadora de Centros de Madres (CEMA)

En el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), CEMA pasó a ser la Coordinadora de Centros de Madres (COCEMA), elemento fundamental para la implementación de políticas. Su gobierno también creó la Secretaría Nacional de la Mujer que tenía en miras crear el Ministerio de la Familia, pero esto no se pudo llevar a cabo.

Teniendo clara la situación y el contexto de apertura, podemos entender entonces el protagonismo de la llamada Liberación Global, donde los distintos sectores de la sociedad se unen en pos de una “transformación estructural”. El movimiento de mujeres, que tanto había alcanzado a nivel de articulación y visibilización, ahora pierde fuerza, puesto que se

²⁸ Ibid. p.24

ven las luchas femeninas como un complemento a la de los hombres, sin aires de rebeldía ni emancipación.

Esta situación se mantuvo hasta la llegada de la Dictadura, puesto que las circunstancias obligaron a las mujeres a hacerse notar.

Para entender este proceso hay que darle una mirada al contexto, ya que se da en un momento especial de nuestra historia, puesto que a todo nivel hay condiciones específicas que determinan al movimiento de mujeres. En primer lugar, en el plano político se dio la exclusión de la casi totalidad de la población en la toma de decisiones del gobierno, consagrada en la constitución de 1980, además de la represión y persecución sistemática de la actividad política. De este modo, solo en los años '80 se vivió cierta apertura gracias a las “Jornadas de Protesta Nacional” donde diversos sectores de la sociedad se movilizaron en contra de la dictadura, entre estos podemos encontrar al Movimiento Sindical, Poblacional, Estudiantil, De Mujeres y Derechos Humanos.

En el ámbito económico, el país se vio sumido en una grave crisis, esto producto de la política neoliberal y de la coyuntura económica mundial. La crisis trajo consigo un alto porcentaje de desempleo. Las condiciones de vida y de consumo de la mayoría de la población se encontraban deterioradas. De este modo, podemos hablar también de una exclusión económica de ciertos grupos de la sociedad.

Cabe mencionar el aspecto social, donde se fue produciendo una alteración de la estructura social, debido a que la clase obrera comenzó a disminuir, mientras que los trabajadores informales aumentaron su número, esto por la necesidad de sobrevivir de una parte de la población que crecía cada vez con más fuerza.

Agreguemos también, la reconstrucción de los organismos sociales, que en 1973 fueron destruidos, pero que poco a poco, gracias al amparo de un sector de la Iglesia Católica, sobre todo gracias a la Vicaría de la Solidaridad, se van recomponiendo.

A nivel cultural el manejo de los medios de comunicación mostraban un Chile paradisiaco, el Chile que el Gobierno Militar quería reflejar. Así, frente a los que se podrían haber opuesto al régimen dictatorial, Pinochet plantea “Soy yo o el caos”, dando énfasis a la doctrina de la Seguridad Nacional. De esta forma, se usa como medio de transmisión ideológica. Igual fin, tiene el sistema educacional público y las redes de organizaciones controladas por el Estado, ejemplo de esto es CEMA – Chile, los Centros De Madres conducidos por Lucía Hiriart, los cuales no fueron solo para hacer talleres de bordado o tejido, sino que también se dieron charlas sobre las bondades de Pinochet y del régimen implantado en el país.

Por su parte, las mujeres debido a la alta carestía y bajas remuneraciones propias de este periodo, se fueron incorporando a la fuerza de trabajo, particularmente en los sectores populares.

[...] la represión política, su permanencia e incremento, junto con la extensión y duración de la crisis económica llevan, simultáneamente, al desarrollo de un proceso inverso, de negación a la opresión [...] ²⁹

Las mujeres comenzaron a organizarse de manera autónoma, generando una acción política movilizadora en oposición al gobierno autoritario.

La represión que se inició en 1973, empujó a muchas mujeres a organizarse. En primera instancia, lo hicieron desde el punto de vista de la defensa de la vida, esto entre 1973 y 1976, desde las Agrupaciones de Familiares de Víctimas de la Represión (detenidos-desaparecidos, presos políticos, ejecutados políticos, exiliados, etc.). De forma paralela, y debido a la necesidad de subsistencia de sus familias, otras se fueron juntando bajo el amparo de iglesias, en pequeños talleres y organizaciones que donde las ayudaban a satisfacer sus necesidades más inmediatas en la manutención de sus familias, como los Comedores Populares o los Talleres Artesanales, entre otros.

²⁹ Valdés, Teresa “Las Mujeres y la Dictadura Militar en Chile.” Material de discusión, programa FLACSO, Santiago de Chile, N° 94, Marzo, 1987. p. 13

Este fue el primer impulso, que llevará a formar organizaciones “femeninas” propiamente tales. Esto, porque tales talleres y organizaciones nacieron por una coyuntura económica y bajo un contexto en donde las mujeres debían buscar subsistir, sin embargo se fueron convirtiendo en espacios de reflexión, de conversación sobre las condiciones y necesidades de la mujer; se realizaron talleres sobre sexualidad, de crecimiento y autoconciencia, de “Temas de Mujeres” que empezaron a darse en varias partes.

Otro factor que influyó, es que en 1976 se constituyó la Coordinadora Nacional Sindical, la primera organización popular que buscó la rearticulación del movimiento social, y en su seno, un Departamento Femenino que comenzó a promover el desarrollo de un movimiento de mujeres trabajadoras.

Entre los años 1977 y 1981 las mujeres comenzaron a preguntarse sobre su problemática específica, así por ejemplo en 1977 nace una de las organizaciones más importantes, el Círculo de Estudios Sobre la Condición de la Mujer, que se gesta gracias a un pequeño número de mujeres profesionales que se reunieron para discutir sobre su condición como mujeres. El grupo en primera instancia se llamó Acción para la Unidad de las Mujeres (ASUMA), que era básicamente un taller de autoconciencia. Luego, debido a las restricciones políticas del país, tuvieron que buscar un alero para protegerse y que permitiera llegar con su reflexión a más mujeres, este lo encontraron en el Academia de Humanismo Cristiano, dependiente del Arzobispado de Santiago. Contó con el patrocinio de la Universidad y se convirtió en el “Círculo de Estudios de la Mujer”. El Círculo se crea principalmente por la carencia de conocimientos acerca de la mujer en Chile.

En palabras de María Antonieta Saa, quien participó en el Círculo nos explica que:

[...] surgió un grupo primero, bueno un grupo que empezó a preguntarse, a hacerse preguntas después, ahí entró el Círculo de Estudios de la Mujer que estuvo bajo el alero de la Academia de Humanismo Cristiano, ellas tomaron contacto con la Olga Poblete, con la Elena Caffarena y fueron las primeras que se empezaron a plantear ¿te fijas? con mucha timidez, si eran feministas o no y empezaron a plantearse los temas de las mujeres y el círculo fue bien pionero en esto porque empezó a hacer encuentros y ahí se empezó a producir, bueno con esta dictadura que copaba el espacio, que los partidos no

estaban, y las mujeres además empezaron a tomar un rol muy activo... los derechos humanos, en las poblaciones las mujeres empezaron con los hombres pa' la crisis económica, la mayoría cesante, las mujeres se organizaron en ollas comunes, en varios movimientos y desde el punto de vista de las muchas organizaciones no gubernamentales empezamos a trabajar con las mujeres populares y fijate que hubo, fue bien interesante... hubo bastante talleres de sexualidad, no sé si ustedes saben eso, hubo talleres de sexualidad y hubo incluso un programa muy bonito que se llamaba “Conversaciones en el taller” en donde las mujeres de los sectores populares se preguntaban por su sexualidad y contaban sus testimonios que eran muy fuertes ¿te fijas? o sea, como ellas se sentían en una mesa frente a la pareja, como sus deseos nunca eran tomados en cuenta, como miles de veces simulaban el placer ¿te fijas? cosas muy fuertes [...]”³⁰

El siguiente año, 1978, se realizó el primer acto masivo desde que fue implantada la dictadura y que llamó a conmemorar en un acto público un homenaje al Día Internacional de la Mujer. A su vez también se realiza el Primer Encuentro Nacional de las Mujeres Chilenas, lo que muestra claramente un resurgimiento, incipiente aún, de la organización de las mujeres.

Una tercera etapa del movimiento de mujeres en la dictadura la podemos establecer desde los años 1982 hasta 1986, aquí las mujeres se movilizaron en contra de la dictadura con sus demandas específicas.

El año 1983 marcó un hito en el país, puesto que las diversas organizaciones y movimientos sociales reaparecieron en escena, además en este momento retornaron los partidos políticos. Esto también se ve reflejado en el movimiento de mujeres, las que diversificaron sus ámbitos de acción y aportaron con su presencia organizada en todos los sectores del movimiento opositor. También nacieron las dos instituciones más importantes de la época, a saber; MEMCH'83 y Mujeres por la Vida. Estas fueron las coordinadoras que buscaron la unidad del movimiento:

³⁰ Entrevista a María Antonieta Saa, 5 de septiembre del 2008.

MEMCH'83

[...] Empezó toda una efervescencia sobre el movimiento de mujeres y ahí es donde se creó el MEMCH'83 en honor al MEMCH, pero ya habían variado su pensamiento... las mujeres comunistas... las más de izquierda ya habían variado su pensamiento y estaban bastante más de acuerdo con nosotras las feministas, en el sentido de que empezaron a hablar de la discriminación de las mujeres, empezó todo un cambio muy profundo, muy fuerte en las organizaciones de mujeres [...] porque aquí comenzaron a tomar las banderas más feministas de la discriminación de la mujer [...]³¹

EL MENCH coordinó las actividades de la época. Se integraban distintas organizaciones en un espacio común, pero manteniendo sus especificidades e identidad.

Los puntos fundamentales de esta organización son: -La lucha por los derechos de la mujer.
-Lucha por la democracia.
-Solidaridad internacional.

Mujeres por la Vida

En noviembre de 1983, un grupo de mujeres se unió para poner fin al sistema de muerte imperante en el país. Tuvieron dos objetivos fundamentales de trabajo: actuar unitariamente en la búsqueda de consensos políticos en la oposición y colaborar con la movilización social convocando a las mujeres a salir a la calle y en cualquier lugar a demostrar su deseo de democracia.

[...] Mujeres por la Vida lo que pretendían era la unidad política y la unidad de los Partidos, pero después desde el punto de vista de las mujeres fue una organización muy, muy importante [...]³²

En diciembre de 1983, se realizó un gran acto en el Teatro Caupolicán, donde las mujeres se comprometieron a trabajar por la recuperación de la democracia y luchar de manera

³¹ Ibid.

³² Ibid.

unitaria por este logro. *“Es la política de la vida, en respuesta a la política de la muerte desarrollada por la dictadura.”*³³

De este modo las mujeres de oposición ganaron un espacio como actor social colectivo reconocido en la lucha contra el gobierno militar.

Llevaron a cabo manifestaciones callejeras masivas, hicieron campañas, declaraciones públicas, conferencias de prensa, y todo en rechazo a la Dictadura.

1986 fue el año en que culminó la constitución, como actor político, de las mujeres en la incorporación del movimiento a la asamblea de la civilidad, donde se coordinaron y movilizaron las organizaciones sociales más importantes del país en la lucha por la democracia. Sus organizaciones crearon el “Pliego de las Mujeres” en donde se exigía el respeto a la vida, a los derechos humanos, igualdad ante la ley, participación y ratificación de la Convención de Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer. Este pliego, se incorporó a las “Demandas de Chile”.³⁴

Esto es un signo claro del cuarto momento del movimiento, que se dio entre 1987 hasta 1989, donde las mujeres formularon propuestas a la democracia.

El movimiento feminista en 1987 hizo público el documento “Demandas de las Mujeres a la Democracia” que contenía sus planteamientos y reivindicaciones. “[...] El dinamismo del movimiento de mujeres se iba mostrando, tanto en la creación de nuevas organizaciones y la sistematización de demandas, como en su creciente incorporación en las actividades desarrolladas para el plebiscito.”³⁵

³³Valdés, Teresa. Op. Cit. p. 15

³⁴ Son demandas que apuntan a la libertad en todos los sentidos, a la equidad y justicia y a una nueva sociedad sin la opresión que se vivía en dictadura.

³⁵ Palestro, Sandra “Mujeres en Movimiento. 1973-1989”. Documentos de trabajo, FLACSO – Programa Chile, serie: Estudios sociales N° 14, Santiago, Septiembre 1991. p. 57

A las nuevas organizaciones de mujeres que iban naciendo se les unió el Comando de Mujeres por el NO.

El desafío de las mujeres fue, dentro de este tránsito a la democracia que era inevitable, reforzar su identidad y generar, a través de ella, propuestas que fueran incorporadas a las políticas gubernamentales.

A fines de 1988 las organizaciones más activas se unieron en la Coordinadora de Organizaciones Sociales de Mujeres con el propósito de preparar la conmemoración del Día de la Mujer. Con este mismo objetivo surgió al mismo tiempo la iniciativa de algunas mujeres militantes e independientes de crear la Concertación de Mujeres por la Democracia, como sector específico de la Concertación de Partidos por la Democracia, pero que nació de forma autónoma y que trabajó por incluir en el programa de Aylwin demandas específicas de las mujeres, como son los **temas de salud sexual y reproductiva**. La Coordinadora impulsa una campaña de discusión entre diversas organizaciones llamada: “Soy mujer... tengo derechos”.

La Concertación de Mujeres, se propuso elevar la problemática femenina a la escena político- nacional formulando un programa para el futuro gobierno democrático y destacar figuras femeninas, por ejemplo el caso de Soledad Alvear que es impulsada desde el mismo movimiento de mujeres para el SERNAM, el organismo que representará a las mujeres en democracia.

Vemos de este modo que el movimiento de mujeres constituye no solo en una negación a la dictadura, sino que se proyectaba hacia una lucha de profundización democrática que fuera capaz de transformar las pautas de dominación en toda la sociedad, específicamente la subordinación de género, hacia una plena igualdad.

Así constatamos que ya desde fines del siglo XIX la mujer estaba comenzando a hacerse escuchar, pese a todas las trabas que el dominio masculino y jerárquico le imponía. Hubo una toma de conciencia sobre la imposición de ciertos discursos que había sobre su

“Construyendo el Derecho a Decidir: Movimiento de Mujeres por la Liberación Sexual y Reproductiva en Chile, 1989-2008.”

comportamiento y naturaleza (sobre todo el maternal) que se combatieron, no negándolos, pero sí abriendo las posibilidades a algo más, a una lucha por conquistarse a ellas mismas, por conquistar su igualdad, dentro de su país, dentro de la sociedad.

Esta lucha sin embargo, no ha sido exclusiva de las mujeres de nuestro país. Al igual que en nuestro país, América Latina ha vivido un proceso que ha compartido ciertas características y que se ha enfocado hacia un mismo norte; luchar por los derechos de las mujeres y lograr un plano de igualdad frente a los hombres.

II. 2 ¿Qué está pasando en América Latina?

Como mencionábamos anteriormente, en América Latina también se ha desarrollado un proceso de lucha por los derechos de las mujeres, que reivindica la condición de la mujer en la sociedad en todos sus aspectos.

A partir de los años '70 y con la segunda ola del feminismo se ven fuertemente reforzados. En un primer momento se trataba de acciones individuales en contra de la notoria desigualdad entre hombres y mujeres. Es en este contexto, que se desarrolló un grupo de feministas que intentó llevar a la arena pública temas que tradicionalmente eran considerados en la esfera de lo privado. Su éxito fue relevante, ya que esto condujo a que en 1975 Las Naciones Unidas convocaran la Primera Conferencia Mundial sobre la situación de la mujer. *“La proclamación del Año Internacional de la Mujer en 1975 y la década (1975-1985) de Las Mujeres de Las Naciones Unidas fortalecieron, y desarrollaron en otros casos el movimiento amplio de mujeres en muchos países latinoamericanos y caribeño.”*³⁶ Este movimiento provenía esencialmente de mujeres de la clase media. Se inicia en un comienzo con un modelo de autogestión e independiente y a menudo constituido por pequeños grupos de auto-conciencia. A mediados de los años '70 en los países de América Latina, exceptuando a los países de América del Sur que en esos años se encontraban en dictadura y que este movimiento formó parte de la resistencia, como el caso de nuestro país, de Argentina y Uruguay, se comienza a delinear el movimiento feminista y de mujeres.

En el surgimiento y consolidación de este movimiento social de mujeres en América Latina, en el contexto ya sea de regímenes autoritarios o democráticos, han influenciado tanto los procesos de modernización, la ampliación de la cobertura educativa a amplios sectores femeninos, la ampliación de los servicios, el ingreso creciente aunque sistemáticamente discriminado de las mujeres al mercado laboral, la agudización de las contradicciones sociales y políticas, así como, en el último período la profunda crisis económica que se ha instaurado en la región.³⁷

³⁶ García, Carmen y Valdivieso, Magdalena. “Una Aproximación al movimiento de mujeres en América Latina” en revista *Análisis*, Año VI, N° 18 Septiembre-Diciembre, 2005. p. 42

³⁷ “Mujeres, Crisis y Movimiento: América Latina y El Caribe”. Isis Internacional, Mujeres por un desarrollo Alternativo. Santiago: Isis Internacional: MUDAR, 1988. p. 84

Posteriormente en los años noventa el movimiento de mujeres se academizó y se institucionalizó, llegó el tiempo de las Políticas Sociales De La Equidad De Género y de proyecto de mujeres financiados por la ONU.

Consolidación de las demandas de género

Uno de los aspectos que más ha fortalecido al movimiento han sido los Encuentros Feministas Mundiales y del Caribe, que comenzaron a realizarse en la década del '80 y por 24 años casi sin interrupciones.

El primero en Bogotá, Colombia en 1981; el segundo en Lima, Perú en 1983; el tercero en Bertioga, Brasil en 1985; el cuarto en Taxco, México en 1987; el quinto en San Bernardo, Argentina en 1990; el sexto en Costa del Sol en Salvador el año 1993; el séptimo en Cartagena, Chile en 1996; el octavo en Juan Dolio, República Dominicana en 1999; el noveno en playa Tambor, Costa Rica en 2002 y el décimo en Selva Negra, Brasil en 2005. En estos encuentros, y de las discusiones dadas en ellos, salieron compromisos muy importantes, como es el de la celebración del 25 de noviembre del Día de la No Violencia hacia las Mujeres.

El movimiento hace énfasis en los impactos en los cuerpos de las mujeres y del derecho que todas tenemos a vivir sin hambre, sin violencia, en espacios laicos y democráticos y con derechos sexuales y reproductivos.

Estos últimos son en los que nos interesa ahondar. La lucha que se ha dado respecto de estos cobra importancia desde las conferencias mundiales de El Cairo y Beijing. En la Conferencia sobre Población y Desarrollo de El Cairo, llevada a cabo en 1994, se plantea avanzar en la equidad de género, eliminar violencia contra las mujeres y asegurar la habilidad de las mujeres de controlar su propia fertilidad son las piedras angulares de las políticas de población y desarrollo. Las metas concretas se centraron en proveer educación universal y cuidado a la salud reproductiva que incluya la planeación familiar, así como en reducir la mortalidad maternal e infantil. Es relevante en el sentido de que aquí se plantean

por primera vez los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos hacia las mujeres, como ya lo pudimos ver anteriormente.

[...] todo este lenguaje moderno se instala a partir de El Cairo en Chile lo que son los derechos sexuales y reproductivos, ya, y por primera vez entonces se separa lo que es la sexualidad de reproducción [...] ³⁸

Así como en Chile, esta apertura se da a nivel regional, y ya no se habla solo de una sexualidad para reproducirse, sino que se da la opción a las mujeres de tener hijos o no, de cuántos y que tan espaciados los tendrán.

Hoy en día ya podemos visualizar muchos avances respecto de estos, y otros temas que tienen que ver con los derechos sexuales y reproductivos. Pero una de las luchas más importantes es respecto del aborto, ya que aún quedan muchas trabas que vencer acerca de su despenalización o de la ampliación de este como un derecho.

Los derechos sexuales y reproductivos en América Latina y el Caribe

En la región, se ha desarrollado en los últimos años una amplia movilización de las organizaciones de mujeres que buscan cambios, para avanzar hacia el aborto seguro y libre, es por esta razón que la fecha del 28 de septiembre es muy importante, puesto que es el día de la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe, lo que ha permitido plantear el debate respecto de los derechos sexuales y reproductivos. El lema ha sido: “Las mujeres deciden, la sociedad respeta, el Estado garantiza”, esta campaña aspira a la construcción de una sociedad más justa, donde las mujeres puedan decidir sobre sus cuerpos y proyectos de vida y donde sus decisiones sean respetadas y en que el Estado genere las condiciones para que sea posible garantizar el ejercicio de estos derechos. Lamentablemente, para el movimiento y para las mujeres en general la libertad de estos derechos se ve reducida por leyes punitivas, barreras culturales y religiosas y presiones externas como la Ley Mordaza, reinstaurada por el gobierno de Bush, la cual provoca graves recortes financieros para las organizaciones que tocan este tema dentro de sus

³⁸ Entrevista a Verónica Báez, 4 de agosto del 2008.

planteamientos.

[...] el gobierno de Bush en Estados Unidos, que es ferviente católico el señor, y que ha hecho todo tipo de decisiones administrativas que complica la ayuda de Estados Unidos a las políticas de planificación familiar de los otros países. Como país rico, ellos tienen una política de ayuda al exterior de darle dinero a las organizaciones para que hagan programas de planificación familiar; pa' que entreguen anticonceptivos, pa' que hagan chequeos de salud, entonces el reinstauró lo que se llama la Ley Mordaza, la Ley Mordaza prohíbe dar dinero a estas organizaciones si hablan de aborto, o sea le quitó el dinero a muchas organizaciones que hablaban de aborto y que no quisieron dejar de hablar, ustedes no tienen el derecho a coartarnos nuestra libre expresión... entonces no les damos dinero... bueno, no les damos dinero... entonces bajaron los montos para planificación familiar para los países más pobres, a Chile no le afecta porque yo creo no tiene ese tipo de necesidades, pero países como Bolivia, El Salvador, Haití, República Dominicana, esos países sí se vieron afectados, entonces son influencias importantes [...]³⁹

La realidad de la región, exige que se legisle respecto de este tema puesto que, según cifras de la OMS, hay alrededor de cuatro millones de abortos en el conjunto de los países, y las consecuencias de estos procedimientos riesgosos son la causa principal de muerte materna, estimando que son aproximadamente seis mil mujeres las que mueren por esta causa. Esto no deja de ser preocupante y por lo mismo son tan importantes las acciones que pueda realizar el movimiento en este sentido.

Lo que plantea el movimiento de mujeres respecto del aborto, en su defensa, es lo siguiente:

El aborto legal y seguro es un derecho reproductivo constitutivo de los derechos humanos que se ejerce en un contexto de laicidad del Estado, justicia social e igualdad de género. Asimismo, es un problema de salud pública, de justicia social porque discrimina a las mujeres pobres, y es una cuestión de democracia, en tanto la sociedad no puede continuar negando la competencia de las mujeres para definir sobre su integridad, su reproducción o su sexualidad.⁴⁰

³⁹ Entrevista a Adriana Gómez, 9 de septiembre del 2008.

⁴⁰ “28 de Septiembre: Demandas regionales urgentes”, en: Revista Mujer Salud. Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. 3-4, 2007. p. 31

Para cada país esto ha sido una lucha constante:

República Dominicana: Por ocasión de la discusión en el Parlamento del nuevo Código Penal se han levantado fuertes discusiones respecto de la despenalización del aborto. Se buscan reformas que garanticen impunidad del aborto en casos de violación, incesto, peligro de vida de la mujer o malformaciones fetales graves. Sin embargo, sectores conservadores y ligados a la Iglesia católica, han levantado fuertes protestas respecto de esta discusión y atacaron a aquellos que estaban proclives en legislar a favor del aborto. En este país, alrededor de cien mil mujeres cada año interrumpen sus embarazos, por lo mismo, esta reforma a la legislación se hace tan primordial tal como exige la Coalición para un Código Penal Moderno y Consensuado, liderada por organizaciones de mujeres y sectores aliados.

Nicaragua: El 13 de septiembre de 2007, la Asamblea Nacional penalizó el aborto terapéutico en el nuevo Código Penal. Esta resolución viola los derechos de las mujeres, en especial su derecho a la vida y a la salud, es por esto que fue objeto de una declaración pública de Human Rights Watch, que en carta abierta a la Corte Suprema de Justicia, señaló que esta determinación viola estándares internacionales de derechos humanos. El gobierno nicaragüense, mediante esta prohibición, está dejando de cautelar los derechos de las mujeres, incluyendo el derecho a la vida, a la integridad física, la salud, la no discriminación, la privacidad, la libertad, la información, la libertad de conciencia y de religión, igual protección de la ley y a decidir el número y el espaciamiento de los nacimientos.

Argentina: El 28 de mayo de 2005 se lanzó la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, donde adhirieron diversas organizaciones; sociales, políticas, feministas, de derechos humanos y de profesionales de la salud. En mayo de 2007, se envía un anteproyecto al Congreso Nacional sobre aborto el cual aún está en tramitación, el que fue impulsado por esta campaña. Esta iniciativa contempla eliminar el aborto del código penal y lo legaliza hasta las doce semanas de gestación para cualquier mujer que lo solicite.

Uruguay: La Coordinación de Organizaciones por la Defensa de la ley de Salud Sexual y Reproductiva se ha movilizado por la despenalización del aborto en el primer trimestre del embarazo y aborda los derechos sexuales y reproductivos. Tuvo su primer triunfo, el 11 de noviembre del 2008, donde el Senado despenaliza el aborto. La norma autoriza a las mujeres a abortar antes de las doce semanas de gestación, pero aún está en veremos, puesto que se espera la ratificación del presidente Vázquez.

Brasil: Se estima que en Brasil se realizan 3 millones de abortos por año, a pesar de ser una práctica penada por la ley, la suma de mujeres que se los practican es de bastante consideración. Solo el aborto en caso de violación o donde la vida de la mujer corra peligro está contemplado en la ley brasileña.

Colombia: Para la campaña del 28 de septiembre el lema de ésta fue: “El aborto es un derecho, que el Estado lo vuelva un hecho. Despenalización total de aborto en Colombia”. A pesar de que se hizo un gran avance con la legislación sobre el aborto en casos de violación y de malformación del feto, en realidad el procedimiento aún es mirado como un crimen, y mientras no sea despenalizado de forma total no se puede hablar de un aborto libre y seguro. Por ello el movimiento de mujeres reclama su despenalización total y la garantía de su acceso.

Costa Rica: Las mujeres se están movilizando por la despenalización del aborto. La Colectiva por el Derecho a Decidir, está llevando a cabo esta lucha a través del Código Penal en dos causales exclusivas: Violencia sexual (violación, embarazos en niñas o incesto) y malformaciones del embrión o feto incompatibles con la vida. Su argumento es que todo embarazo que es resultado de algún tipo de violencia sexual es un embarazo forzado y llevar adelante este tipo de embarazo es una doble victimización cometida por el Estado. Además se sostiene que llevar un embarazo con un feto mal formado e inviable para la vida por nueve meses es un trato inhumano para las mujeres.

México: En el Distrito Federal el año 2007 fue aprobada la interrupción legal del embarazo, gracias a las demandas de las mujeres, esto se agrega a las causales ya existentes

como son la violación y daño a la salud. Esto es un verdadero logro en la región y fue gracias al amplio trabajo político de las mujeres en alianza a otros sectores de la ciudadanía. El movimiento de mujeres está decidido a defender este avance y a convertirse en un modelo a seguir para el resto de los países de la región, para lo cual realiza permanentes acciones de difusión de esta legislación para que las mujeres se apropien de su derecho.

Es importante el problema del aborto, pues es uno de los temas que más convoca y de hecho el que más ha costado introducir en la legislación de los países de esta región debido a la carga valórica que este implica y al fuerte pensamiento conservador de muchas de estas naciones. Lograr despenalizarlo significa para el movimiento de mujeres reconocer verdaderamente que cada una de nosotras tiene una decisión real y concreta sobre nuestros cuerpos, además de lograr hacer, aunque sea de manera incipiente, justicia social en el sentido de que no sólo las mujeres con mayores recursos puedan acceder a él en condiciones seguras, sino que todas las que consideren que sea necesario puedan practicarse uno. Es importante este ejemplo, porque muestra que las mujeres de la región se han movilizado por este mismo objetivo, lo cual define un mismo norte.

De manera general, sí hay que reconocer en todo caso, que el movimiento de mujeres ha sido constante en la lucha por los derechos sexuales y reproductivos y que se han formado redes entre los diferentes países para apoyar la difusión de lo que significan estos derechos, ejemplo concreto de esto, es el Foro-Red por la Salud Sexual y Reproductiva de América Latina y el Caribe, el cual saca publicaciones en todos los países de la región y además coordina a los diferentes movimientos en las fechas claves para este.

Existen estas complicidades que hacen que se logre un apoyo y un caminar en conjunto donde todas y todos van poniendo su granito de arena, lo que para el movimiento ha sido un gran logro:

Poder articularnos con mujeres de tantos países y sentirnos que éramos poderosas, sentirnos, que mas allá de lo que podamos hacer acá en Santiago o en Concepción o en donde sea, podemos ser poquititas, no se, en Iquique pero que esta misma lucha la están dando otra mujeres en Nicaragua, otras mujeres en Honduras, otras mujeres en Ámsterdam o en Barcelona, entonces

eso nos dio bastante fuerza para poder luchar o sea está bien, que estábamos como contribuyendo todas a un proceso de cambio cultural a nivel del mundo.⁴¹

Esto significa que no se trata de intentos aislados y sin sentido, sino de toda una conexión y coordinación, que buscan las mujeres movilizadas, lograr algo en conjunto, a saber la liberación de la mujer en todos los sentidos posibles, tanto políticos, ciudadanos, sobre sus cuerpos y en todas las esferas imaginables, y que ellas entienden que no se logrará si no se unen todas las mujeres en esta lucha.

⁴¹ Entrevista realizada a María Isabel Matamala, 26 de agosto del 2008.

II. 3 Evolución de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DD.SS.RR.)

En el contexto de lucha que hemos descrito hasta el momento, se han enmarcado las demandas sobre DD.SS.RR.

Los DD.SS.RR. no siempre han sido los mismos e incluso no siempre se han llamado así. De hecho en la mayor parte del siglo XX no se conocían con este nombre y se aludía a lo que se conoce como “Planificación Familiar” para hablar de temas como: fertilidad, anticoncepción, entre otros. Es a partir de 1994, en la conferencia de El Cairo, cuando se introduce el concepto de DERECHO para hablar sobre sexualidad y reproducción y desde ahí se enmarcaron dentro de los Derechos Humanos.

En nuestro país, en un primer momento los asuntos de reproducción tenían que ver más bien con un problema de sanidad pública, la noción de derecho no tenía ningún tipo de cabida, no existía ni siquiera en el lenguaje de las personas.

[...] no se hablaba como de derecho, se hablaba de que las personas tendrían el derecho a decidir, cuándo, cómo y con quién tener los hijos y con qué distancia tenerlos y eso eran las bases de lo que era la planificación familiar, eso era lo que había. No había un concepto de los derechos a la reproducción sino que todo este lenguaje moderno se instala a partir de El Cairo en Chile [...]⁴²

A mediados del siglo pasado los temas de mortalidad materno-infantil eran de gran preocupación en lo que se refiere a sanidad pública, es desde este hecho que en 1952 se creó el Servicio Nacional de Salud (SNS), un hito de gran importancia en lo que se refiere a la salud reproductiva. Una década más tarde el doctor Gustavo Fricke, que en esa época era el director del SNS convocó a una Comisión Asesora en Políticas de Regulación de la Fecundidad, la cual tuvo como objetivo elaborar estrategias para reducir la alta incidencia de abortos inducidos y sus complicaciones y la disminución del alto costo asociado a su tratamiento.

⁴² Entrevista a Verónica Báez, 4 de agosto del 2008.

También un grupo de médicos promovió una iniciativa para enfrentar la llamada “epidemia” del aborto provocado. De este modo, en este mismo año se creó la Asociación Chilena de Protección a la Familia (APROFA), afiliada luego a la International Planned Parenthood Federation (IPPF) para asesorar al Ministerio de Salud en el desarrollo de las actividades de planificación familiar.

En el año 1964, durante el gobierno de Frei Montalva, se creó la primera Política de Planificación Familiar en el país, una medida progresista para la época, más si tenemos en cuenta que este presidente pertenecía a la Democracia Cristiana, partido con una clara orientación religiosa, y por lo tanto conservador en lo que se refiere a sexualidad.

El objetivo de esta política era básicamente reducir la práctica del aborto inducido en condiciones inseguras.

A pesar de la resistencia que opusieron los sectores conservadores, el SNS inició en 1965 las actividades de regulación de la fertilidad, y así ya en 1966 se dio a conocer el plan de Regulación de la Natalidad en todo el país.

En el año 1967 se formuló la Política de Población y Salud Pública. Esta es la que ha regido las actividades de regulación de la fertilidad en el país y sus objetivos fueron:

- Reducir la tasa de mortalidad materna relacionada mayormente con el aborto inducido y clandestino.

- Reducir la tasa de mortalidad infantil relacionada con el bajo nivel de vida en los sectores de población de alta fecundidad.

- Promover el bienestar de la familia, favoreciendo una procreación responsable que permitiese el derecho a una paternidad conciente.

Aquí podemos notar claramente que en los conceptos utilizados no se da a entender que

esto sea algo que afecte a la “Mujer”, sino que a las “Madres”, entendiéndose que es una política dirigida a la familia, y no a la persona como sujeto de derecho.

En este mismo año, en Santiago, se realizó la Octava Conferencia Internacional de Planificación de la Familia. En su saludo, el Presidente afirmó que no era posible hacer vista gorda frente al problema que implicaba la explosión demográfica en el país y enfatizaba en la necesidad de hacer algo para controlar tal situación.

Podemos ver cómo ha ido cambiando el sentido de estas políticas, ya que a partir de este momento estaban dirigidas a un fin estatal de regulación de la población. El gobierno de Eduardo Frei Montalva tomó el tema de la reproducción, pero en el sentido de la preocupación de promover políticas tendientes a disminuir el crecimiento demográfico, y a mejorar indicadores demográficos de subdesarrollo. Lo que aquí queda evidenciado es que históricamente el control de natalidad no es decisión de las mujeres, sino que de los Estados. *“Las políticas de población de muchos países y agencias han estado guiadas más por metas demográficas que por metas vinculadas a la calidad de vida. (...) Los programas de control de la natalidad han sido realizados como soluciones a la pobreza e inequidad.”*⁴³ Para esta regulación de la fertilidad se dirige la mirada hacia las mujeres. Se ha esperado que estas lleven la mayor parte de la responsabilidad y riesgos del control de la natalidad, pero ha sido ampliamente excluida de la toma de decisiones tanto en las relaciones personales como en la política pública.

Concretamente, en nuestro país esto quedó visibilizado con la firma de un convenio entre el SNS y APROFA (Asociación chilena para la protección de la Familia) en 1968 para establecer sobre bases legales un programa de cooperación para la regularización de la natalidad en el territorio nacional.

⁴³ International Women’s Health Coalition, IWHC, Women’s Voices ’94, **Women’s Declaration on Population Policies**, (en preparación para la Conferencia Internacional en Población y Desarrollo de 1994), IWHC, New York, 1993. En: Valdés, Teresa y Busto, Miren, editoras “Sexualidad y Reproducción: Hacia la construcción de derechos”, CORSAPS, Chile, 1994. p. 17

APROFA actuó como intermediario en la donación de anticonceptivos provenientes de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) hasta el año 1990. APROFA también capacitó a profesionales de la salud para prescribir y controlar los métodos anticonceptivos que se entregaban en el sistema público de salud.

Pese a la firma de este acuerdo, debemos tener en cuenta el impacto que tuvo en nuestro país la Dictadura Militar de la década del 70 y 80, ya que aquí todos estos logros, por muy incipientes que hayan sido, en esta época fueron obviados, ya que Pinochet instaló una política orientada a aumentar la población del país, entonces los métodos anticonceptivos que eran distribuidos desde el Estado son retirados de los consultorios.

...[durante la dictadura en Chile] hay que tener mas soldados, entonces empieza toda una campaña para promover la natalidad en Chile a través de ODEPLAN que se llamaba en ese tiempo, que es lo que hoy día es MIDEPLAN, en ese tiempo se llamaba ODEPLAN y de ahí emanan entonces unas directrices de que toda mujer que ya tiene dos años del nacimiento del último hija o hijo entonces ya deben promover de que esa mujer siga teniendo más hijos [...] entonces los propios consultorios empiezan a retirarles los dispositivos a las mujeres sin que incluso ellas se dieran cuenta, ni siquiera con la aprobación de ellas.⁴⁴

En 1990, en el gobierno de Patricio Aylwin, Primer Gobierno Democrático luego de la dictadura, se vuelven a sentar las bases para una política de Planificación Familiar, pero de manera más estable. Esto le otorgaba las herramientas necesarias a la población para tener hijos con el espaciamiento y oportunidad necesaria. Es por esto que se mantuvo el apoyo a los planes de Planificación Familiar para lograr una adecuada salud reproductiva integral. Este hecho es importante porque se dio de manera explícita el apoyo político a estas actividades. Como manifestación de esta situación en 1991 comienza el Programa de Salud Materna y Perinatal, que apunta hacia una paternidad responsable.

En 1997, la Salud Sexual y Reproductiva fue definida como una de las 16 prioridades de salud para el país. Se creó el programa de Salud de la Mujer, continuador del anterior (de salud materna), se realizaron actividades de control de regulación de la fecundidad, los cuales se

⁴⁴ Entrevista a Verónica Báez, 4 de agosto del 2008.

orientaron a atender a mujeres o parejas en edad fértil que desearan regular su fecundidad. Esto evidencia una diferencia en el mismo nombre de los programas, se pasa de llamar “Salud Materna” a “Salud de la Mujer” reconociéndola fuera de la esfera puramente maternal, y teniendo ya en cuenta los conceptos de sexualidad y reproducción y no sólo fertilidad y fecundidad, que no implican un desarrollo más profundo, sino solo acotándolo al sentido de procreación.

Se valora el término de Autonomía; que tiene que ver con las decisiones libres de las personas respecto de su sexualidad y reproducción. La autonomía de las personas en el contexto de una “paternidad y maternidad responsables” requiere de la posibilidad de tener el número de hijos que puedan querer, cuidar, mantener y educar.

Esto es importante, porque tiene que ver con un cambio en el modo de concebir estas políticas, ya no se ven de manera utilitaria.

[...] los servicios de regulación de la fertilidad, como uno de los componentes esenciales del cuidado de la salud sexual y reproductiva, están centrados en las personas y en sus derechos, más que en metas poblacionales o políticas. [...] A diferencia de los servicios de atención tradicionales, abarcan un espectro más amplio de las necesidades humanas y promueven el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, inseparables de los derechos civiles, políticos y sociales [...]⁴⁵

Este cambio en la concepción de la planificación familiar no fue un acto fortuito, fue un proceso influenciado por las conferencias mundiales. Ahora bien, para entender como los conceptos van evolucionando es necesario ver la influencia que tienen las conferencias mundiales y los pactos mundiales.

En 1966 se dio el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, también este año se establecieron los Derechos Humanos básicos como el derecho a la salud y a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, de los que se derivan los derechos sexuales y reproductivos.

⁴⁵ Castro, René. “Normas nacionales sobre regulación de la fertilidad”, Ministerio de Salud, Santiago de Chile, 2006. p. 23

En 1968 se realiza la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Teherán), donde se instauró el derecho de las parejas de decidir el número y espaciamiento de sus hijos y el derecho a obtener la educación y los métodos necesarios para hacerlo.

Las diversas conferencias que se han dado a nivel internacional han ayudado a evolucionar hacia el concepto de Derechos Sexuales y Reproductivos, en este sentido en primer lugar hay que mencionar la Conferencia para Eliminación de toda forma de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1979, Chile ratifica en 1989, pasando a formar parte de la legislación nacional. Luego, la que ha adquirido mayor importancia a través del tiempo, es la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) de El Cairo en 1994, en la que el concepto de *Salud Sexual Y Reproductiva* reemplazó al concepto de *Control Demográfico Y Crecimiento De La Población*. Llamaba a todos los países a esforzarse por que la salud reproductiva sea asequible para todas las personas de edades apropiadas (es decir, en edad fértil) lo antes posible y a más tardar en el año 2015. “*La salud reproductiva es un estado de absoluto bienestar físico, mental y social, no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos.*”⁴⁶

La planificación familiar, aquí no está orientada al control de natalidad, sino a la decisión libre de las parejas e individuos. Las mismas mujeres que fueron/son parte del movimiento lo reafirman:

“[En la conferencia de] El Cairo, donde se discutieron por primera vez en las Naciones Unidas ya los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos (y donde se instaló el género como marco conceptual en el contexto de los derechos humanos), no; y se pasó de considerar la regulación de la fertilidad como de política de población de los Estados a considerarla un asunto de derechos humanos y de decisión de las personas como sujetos de sus decisiones. O sea, anteriormente al El Cairo, las decisiones eran demográficas, las Políticas, los Estados la imponían y a partir del Cairo quedó, digamos, establecido que los Estados no tenían derecho a imponer sobre las personas las decisiones de Estado, sino que eran las personas las que tomaban la decisión sobre sus cuerpos, sobre su sexualidad y reproducción, que eran, digamos, las reivindicaciones que planteaban históricamente como movimiento feminista mundial y en

⁴⁶ ONU, “Examen y evaluación de los progresos realizados en la consecución de los fines y objetivos del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo” Informe de 2004, Naciones Unidas, Nueva York, 2004. p. 19

América Latina.”⁴⁷

Más adelante se realiza la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), la cual ratifica el concepto de salud reproductiva y sexual, aprobado en El Cairo.

Es desde este momento, entonces, que se entiende la sexualidad y reproducción como derechos de las mujeres y de las personas en general, siendo estos partes de los Derechos Humanos, puesto que tiene que ver con la libertad de decisión e integridad física y mental de los individuos. De ahí en adelante, se han ampliado en lo referente a sus contenidos, y hoy en día, dentro de ellos están por ejemplo los temas de homosexualidad, aborto, VIH/SIDA, entre otros temas contingentes que causan gran polémica dentro de nuestra sociedad.

Es dentro de este contexto que las mujeres que luchan se han desenvuelto. Si bien el ambiente es sumamente complejo, también lo son las redes sociales y la configuración de las mujeres que integran este vasto movimiento. A continuación nos centraremos en analizar el movimiento en sí, como movimiento social.

⁴⁷ Entrevista a María Isabel Matamala, 26 de agosto del 2008.

CAPÍTULO III “MOVIMIENTO DE MUJERES; ARTICULACIÓN Y REARTICULACIÓN”

III. 1 Transición a la Democracia y Movimientos Sociales.

Para entender lo que sucede con los Movimientos Sociales en líneas generales, en primer lugar debemos establecer lo que ocurre con el régimen político construido a partir del fin de la dictadura militar. El tránsito formal de un régimen a otro implica muchas cosas más que un simple cambio de instituciones o procedimientos políticos, también hay cambios a nivel económico y social, lo que transforma la sociedad entera y las formas de hacer política.

En este sentido una de las implementaciones en Chile desde la dictadura y reafirmado en la transición a la democracia fue la del modelo neoliberal en la economía, lo que a nivel de sociedad produjo muchos efectos. El más relevante tiene relación con que el Estado ya no tiene una función preponderante en materia económica y en lo que respecta a la regulación de las relaciones sociales. “[...] para el caso de Chile, el escenario neoliberal y la consecuente privatización de las prestaciones han dado como resultado que los procesos de integración social se debiliten en la misma medida que lo hicieron sus soportes, en cuanto se precarizaron los vínculos laborales y se dismantelaron los sistemas de protección social.”⁴⁸ Lo que sucede es que las relaciones sociales se realizan ya no tanto en base a solidaridades como antaño, sino más bien que están articuladas alrededor del consumo, lo que ha dado como resultado el interés personal más que buscar el bien común. Este aspecto es relevante si tenemos en cuenta que las relaciones de hoy en día se fundan en el individualismo, en una búsqueda personal de bienestar.

“Yo creo que este modelo económico nos tiene cagaos a todos, porque cada uno está en lo suyo, en el progreso familiar y personal [...] yo creo que esta es la herencia de la dictadura, todo lo solucionaban, no nos permitían hacer nada, todo estaba marcado por

⁴⁸ Araujo, Kathya. “Retos Para la Acción Colectiva”. Fundación Instituto de la Mujer. Isis Internacional: MEMCH. Santiago, 2002. p. 16

ellos, aunque ya han pasado muchos años el miedo de las mujeres y los hombres todavía existe.”⁴⁹

Esto nos muestra que a nivel político, como ya vemos, este nuevo modelo económico y de sociedad tuvo sus consecuencias, puesto que se privilegió una ciudadanía individual por sobre sus dimensiones colectivas y socio culturales, lo que impulsó que las personas sean consideradas como usuarias/os y consumidores/as de los servicios que el Estado ofrece, y no como ciudadanos y ciudadanas que cuentan con capacidad de opinión e incidencia en el orden social y político.

Este panorama afecta de manera transversal a los movimientos sociales en la esfera pública y social, puesto que la mayoría de estos se desarticulan y pierden la cohesión que habían obtenido antaño, si bien es cierto siguen existiendo, se ven mermados en fuerza ya que tuvieron que dar paso a los partidos políticos, y también por que la misma estructura política les quito cabida.

Respecto del movimiento de mujeres propiamente tal, no desaparece abruptamente y sigue trabajando en demandas a los primeros gobiernos democráticos, pero veremos que poco a poco irá perdiendo fuerza. Con la conquista de la democracia y llegado el primer gobierno de esta índole, el de Patricio Aylwin, las mujeres trabajaron en su programa político y aquí ellas propusieron la creación del SERNAM. Fue dura la lucha, ya que las mujeres que estaban trabajando como “Concertación de Mujeres por la Democracia”, eran demasiado independientes y eso a la Concertación no le agradó, según lo que nos afirmaron nuestras entrevistadas, por lo cual fueron expulsadas de esta. A pesar de aquello, todas estas mujeres siguieron en sus respectivos partidos por lo que lograron hacer un programa en la coalición de gobierno, el cual evidenció la discriminación en contra de la mujer y luchó por reivindicar su posición dentro de la sociedad. Sin embargo, no contempló todas las expectativas que el movimiento de mujeres demandaba, como por ejemplo los temas de sexualidad, participación política, entre otros.⁵⁰

⁴⁹ Entrevista a Rosa Yáñez, 30 de octubre del 2008.

⁵⁰ Ver anexo: Folletos del 5 de Octubre de 2008 donde las mujeres denuncian la deuda que la democracia tiene con ellas y sus reivindicaciones.

Las organizaciones propias de mujeres, como Mujeres por la Vida o MEMCH’83, por nombrar a las más emblemáticas, se vieron mermadas respecto del número de sus integrantes, lo cual se debió al regreso de los partidos políticos, unido a la vuelta al espacio público de los hombres, quienes durante la Dictadura, se vieron imposibilitados de apoderarse de estas áreas, tradicionalmente ocupadas por ellos, ya que debido al contexto político muchos fueron perseguidos, expulsados y coartados de ser parte del mundo político institucional.

El regreso a la política clásica, es decir, al sistema de partidos hizo que las mujeres fueran cooptadas por estos, abandonando las organizaciones en las cuales participaban, además de que se fueron transformando, en muchos casos, en sólo una pieza más de la maquinaria política. Los partidos políticos, poco a poco se convirtieron en la élite dominante y paulatinamente fueron controlando toda la agenda política del país.

En Chile la tradición de los partidos políticos es muy fuerte [...] entonces como que te copa el espacio público, y le pasa al sindicalismo, le pasa a las mujeres, le pasa a los campesinos, en general a toda la expresión social. [...] Es por eso que yo tomé la opción de volver a los partidos, pa’ poder hacer algo, hacer leyes, hacer algo que mejorara la condición de la mujer.⁵¹

La agenda de los partidos derivó en las ideas y necesidades propias de esta élite y las exigencias del movimiento de mujeres decantaron en las exigencias de la contingencia política, es decir, en la medida que las demandas se convertían en una necesidad nacional que se traducirá en apoyo ciudadano, estas eran acogidas e integradas en la agenda.

Se suma también que muchas mujeres simplemente se van a sus casas, pues la “Alegría ya llegó”⁵², es decir, el problema de fondo ya ha sido solucionado, a saber la dictadura, entonces lo que las aglutinaba desapareció, y muchas volvieron al trabajo, porque se habían quedado solas como jefas de hogar y debían mantener a su familia, el cambio que hay que

⁵¹ Entrevista a María Antonieta Saa, 5 de septiembre del 2008.

⁵² Alusión a la campaña por la democracia: “La alegría ya viene”. Fue el lema de la campaña utilizada por el movimiento opositor en la campaña por el NO en el plebiscito de 1988, que fue llamado por la dictadura para legitimar su estadía en el poder por 8 años más.

considerar es que no vuelven necesariamente sólo al trabajo doméstico, muchas ingresan al mundo laboral, lo que significó sacarlas del aislamiento dentro del hogar, además de que tenían una conciencia distinta por haber participado de estas organizaciones, se fueron a sus casas, se fueron al trabajo, pero se fueron mujeres nuevas con ideales y con una experiencia de lucha.

Podemos ver entonces que la consolidación de la élite política, no significó que el movimiento de mujeres fuera eliminado totalmente de escena, sino que poco a poco, se percibió un cierto retroceso del espacio público, llegando a pasar inadvertidas por las masas.

Por otro lado, la política poblacional de las mujeres tomó un giro importante. Las clásicas Ollas Comunes de los 80, fueron desapareciendo y el mismo activismo político comenzó a debilitarse. Pareciera que en esta época las mujeres abandonaron la escena sociopolítica y que el nuevo contexto social inundó lo que antes fue el apogeo del movimiento de mujeres.

A partir de los gobiernos de la Concertación se evidencia una nueva forma de lucha por parte del movimiento de mujeres; comienzan a nacer diversas organizaciones, tanto de bases como ONGs que tienen características de distinto tipo que distan de las organizaciones de mujeres de los años 80. Esta diferencia es que ya no existe un objetivo común que las convoca, es decir, el retorno a la democracia. Además que las formas de movilización se contextualizan en la nueva realidad política, social y económica del país; es decir, pierde fuerza la manifestación frontal, para dar paso a una época en que prima el diálogo y la conciliación.

Las ONGs se caracterizan por adquirir recursos de Organismos Internaciones, y por la postulación a proyectos financiados por el Estado, generalmente cumplen una labor estratégica por lo cual se organizan en una amplia gama de profesionales que cumplen determinados roles para optimizar el cumplimiento de los objetivos que ellas o ellos se planteen, además de que estos/as profesionales no militan dentro de estas organizaciones, sino que estas significan sus sustento económico, es decir, trabajan para ellas. Dentro de las

organizaciones no gubernamentales y para efectos de esta investigación, podemos destacar la acción del “Foro-Red Salud Sexual y Reproductiva en Latinoamérica y El Caribe”.

Esta Red, se trata de una organización que se compone de organismos sociales, colectivos de mujeres, organizaciones no gubernamentales y profesionales de las distintas áreas que se interesen por el cuidado de la salud de las mujeres, integrando a este concepto de salud la preocupación por los derechos sexuales y reproductivos, desde una perspectiva feminista y con enfoque de género. El foro tiene como objetivo esencial *“lograr el ejercicio ciudadano en salud y el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos en Chile. Nuestros propósito es promover el debate, la reflexión y la acción colectiva en torno a la salud de las mujeres y a los derechos sexuales y reproductivos; convocar a mujeres y hombres para crear las condiciones sociales, legales, culturales y económicas que hagan posible la libertad de elección en materia de sexualidad y reproducción de todas las personas, sin distinción de edad, sexo, estado civil, etnia, clase, religión o condición socio-económica.”*⁵³ Este busca cambiar la visión biomédica de la salud que se centra en la dolencia y no tiene una función totalizadora del cuerpo, para promover el autocuidado y autoayuda, además de suscitar la participación ciudadana para el cambio de las políticas en esta área y para que tome un protagonismo en el cambio social.

También nos encontramos con otra ONG, la cual vivió un proceso peculiar. Nos referimos al MEMCH, esta organización en sus inicios fue netamente de base, luego en su lucha contra la dictadura se transformó en una coordinadora de organizaciones de mujeres, llamada como ya habíamos dicho MEMCH’83, sin embargo con la transición a la democracia pierde a las organizaciones que la formaban, por lo cual tuvo que reorganizarse y de esta forma obtener la personalidad jurídica de ONG. Su lucha está enfocada a mantener vivo y despierto al movimiento, a través de la educación a la comunidad, organizando campañas, saliendo a las calles en las fechas emblemáticas para el movimiento y sacando publicaciones. De este modo trata de mantener vivos los temas por lo cuales el movimiento de mujeres en general se moviliza.

⁵³ Foro Salud, disponible desde Internet en:
<http://www.forosalud.cl/forosalud/revista/uploaded/quienessomos.htm>.

Respecto de las organizaciones de base, estas se caracterizan por tener una estructura horizontal, donde generalmente son organizadas por una directiva. Su financiamiento se logra en base a proyectos financiados por el Estado o por organismos internacionales, pero básicamente gracias a la autogestión. Sus integrantes militan y no necesariamente su participación en esta organización es remunerada. En este periodo lo que sucede con estas organizaciones es que comienzan a organizarse de forma separada unas de otras, en una especie de aislacionismo y donde se enfocan en demandas específicas de la mujer (violencia contra la mujer, derechos sexuales y reproductivos, derechos laborales, entre otros).

Una de las organizaciones que se constituye en la década de los '90 y que nace al alero de los preceptos de las nuevas organizaciones de mujeres es ANAMURI (Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas). La fundan mujeres que venían del movimiento sindical campesino de carácter mixto, quienes formaban parte de la Comisión Nacional Campesina, una organización que había sobrevivido a la persecución política en Dictadura. Sin embargo, con el retorno de la Democracia, estas mujeres, se dieron cuenta que este gran cambio no se tradujo en transformaciones sociales fundamentales para las mujeres. Asimismo, se dieron cuenta que necesitaban llevar a cabo una organización propia para las mujeres campesinas e indígenas, quienes desde siempre han estado más susceptibles a las inestabilidades políticas y sociales. En el fondo se buscaba ser un real aporte para el movimiento de mujeres en general.

Del mismo modo, debemos mencionar otra organización que se dedica a la difusión de los temas de mujeres, llamada Cons-pirando que existe desde el año 1991, y que se especializa en los cuerpos y con la terapia corporal y que trabajan desde el eco feminismo⁵⁴, sus esfuerzos se dan desde talleres y difusión por medio de revistas, se dedican al ámbito espiritual, teniendo una visión holística de la mujer. La áreas de acción se pueden sintetizar en tres: Publicaciones, formación en recursos humanos (pero no a nivel tan de bases, sino

⁵⁴ que tiene que ver con que a partir de la diferencia de género se crea desigualdad hacia las mujeres y se las ve socialmente como, pero esto también se une con la ecología y con los mismos mecanismos culturales como el patriarcado, que cosifican al otro, y este “es” en tanto es utilizable, es decir como se cosifica a las mujeres también se cosifica a la naturaleza

uno intermedio, podríamos decir profesional) y coordinan campañas por los derechos de las mujeres.

Por otro lado hay que reconocer que las relaciones internacionales mejoran con la reconquista de la democracia, evidenciamos una apertura y un consiguiente ingreso de apoyo extranjero hacia las diversas organizaciones sociales de nuestro país. Esta preocupación, principalmente se tradujo en apoyo económico, el cual ha ayudado a financiar hasta el día de hoy diversas agrupaciones de mujeres que se sostienen principalmente de esta cooperación internacional, pero también con una importante contribución de los mismos estados. A medida que las fundaciones internacionales se han preocupado de manera creciente de la realidad social de las mujeres latinoamericanas, más se ha podido solventar a las ONGs o agrupaciones institucionalizadas respecto de las luchas dentro del poder central.⁵⁵

La ayuda de los gobiernos apunta a su preocupación en el ámbito social y que están insertas en la agenda de este, por esta razón no se puede desconocer la necesidad de incorporar democráticamente y de manera equitativa a la mujer dentro de la sociedad. Pero debemos ser cuidadosos a la hora de ver las reales intenciones, puesto que podemos detectar una doble lectura de estas. Por un lado la que ya habíamos mencionado, pero también reconocemos que esto no tiene solo un fin filantrópico, puesto que también tiene que ver con los beneficios políticos. Existe la necesidad de llegar a un sector más amplio de la sociedad, recogiendo sus demandas, otorgando derechos, pero no en función de empatizar con estas demandas, sino de captar el esquivo voto popular. La ayuda del gobierno entonces la podemos explicar en la importante necesidad de apoyo ciudadano para poder sostenerse en el poder y lograr que la sociedad se reconozca en él. Las democracias del siglo XXI no se sostienen sin el poder de las masas, éstas las validan ya que ellas son las que le otorgan el poder para poder ejecutar sus políticas.

⁵⁵ Esto tiene que ver con las luchas respecto de la formulación de las leyes, la aplicación de políticas sociales y de salud por parte del Estado, y que en general tiene que ver más con un terreno de negociación política. Estas organizaciones buscan que las demandas y exigencias del movimiento de mujeres estén dentro de las agendas de los gobiernos.

A pesar de la escasa cohesión del movimiento de mujeres, se han visto avances en el aspecto legislativo, como por ejemplo en los temas relacionados a la violencia y al acceso de las mujeres a la vida laboral.⁵⁶ Pero a nivel de articulación ha sido poco lo que se ha podido lograr, esto en gran medida se ha debido a la compleja configuración de las integrantes y sus distintas posturas frente a los diversos temas que afectan a las mujeres.

⁵⁶ En la década de los '80 las mujeres en su mayoría no se encontraba trabajando fuera del hogar y cuando lo hacían era por razones de crisis económicas en sus hogares y no necesariamente por una opción personal de enriquecimiento, a esto se agrega que en general se integran en profesiones que históricamente habían estado asociadas al rol privado de la mujer, como ser profesoras o enfermeras. En los '90 esto da un giro al evidenciar un ingreso masivo de las mujeres a la educación superior en carreras de diversa índole o al mundo laboral por un impulso de realización personal.

III. 2 Nosotras somos las que luchamos: Configuración de sus integrantes.

Entre los aspectos más relevantes de este trabajo, debemos reconocer quiénes son las que conforman el movimiento, ya que, sin duda alguna, la articulación del mismo pasa por la capacidades, motivaciones y expectativas de cada una de las mujeres que luchan., todas mujeres con características en común, con cualidades particulares que las definen como mujeres luchadoras y que se manifiestan a favor de los nuevos cambios en pos del efectivo ejercicio de los derechos de las mujeres.

A lo largo de nuestra investigación, pudimos contactarnos con diferentes mujeres, desde distintas áreas de trabajo, de diversas edades y con múltiples historiales en el movimiento. Todas ellas tenían una historia de vida muy particular, lo cual ha dado a la lucha cualidades esenciales que han sido el principal soporte en el tiempo. Sin embargo de la particularidad nacen los conceptos en común que comparten cada una de ellas.

Reconocemos un común denominador en todas nuestras entrevistadas. Esta es la indignación compartida por todas por las injusticias sociales y culturales hacia las mujeres, situación que se perpetúa en nuestro país. Las diferencias que se hacen por el sólo hecho de ser mujeres, como las desigualdades laborales o la violencia contra la mujer, las motiva profundamente a luchar por conseguir cambios sustanciales. Esta molestia contra lo establecido, que deniega derechos, las motiva a entregar su profesión, su trabajo, su vida a esta lucha. Ellas han aspirado a hacer un cambio sustancial de la realidad, en la cual se evidencian las diferencias en el trato hacia las mujeres. A pesar de que cada una ha tenido motivaciones personales, todas reconocen de alguna manera la profunda discriminación en contra de la mujer que se manifiesta en nuestra cultura.

Es una lucha porque yo realmente quiero que sea realidad el hecho que hombres y mujeres somos iguales en dignidad y derecho, es la igualdad en la diferencia, no significa que somos iguales, así como ninguna persona es igual a la otra, pero significa que todos debemos tener los mismos derechos y las mismas oportunidades⁵⁷

⁵⁷ Entrevista a Paulina Maturana, 12 de agosto del 2008.

La discriminación inserta en nuestra cultura, ha hecho que cada una se haya planteado como objetivo y meta final la igualdad y equidad de género, es decir, una sociedad en donde hombres y mujeres podamos convivir libremente con el pleno ejercicio de todos nuestros derechos.

Su participación se sustenta en años de dedicación, entregando su vida y profesión a la causa, es decir, han entregado sus capacidades y conocimientos para que las diversas organizaciones funcionen efectivamente. Entre ellas, encontramos mujeres de distintos rangos etéreos las cuales llevan más o menos tiempo según su propia historia de vida. Cada una recorrió su propio camino que las derivó en la lucha por los derechos de las mujeres, poseyendo una mirada crítica que las hizo cuestionar incluso las mismas luchas que daban anteriormente.

[...] por todo lo que fui viendo , fui avanzando a través del mundo político y social, me fui orientando a trabajos específicos de la mujer porque consideraba que donde estuviera la mujer estaba en un plano inferior al desarrollo y la participación del hombre, por lo tanto, siempre fui canalizando en mi participación personal hacia el trabajo femenino porque la discriminación en todas partes es evidente, hasta llegar al convencimiento de que si no trabajábamos por las mujeres nunca las mujeres íbamos a avanzar a un espacio de desarrollo más amplio y más de toma de decisiones [...]⁵⁸

El ejercicio profesional, es un factor importante que motiva a las mujeres a emprender la lucha, es decir, en el mismo trabajo de campo, con el contacto directo se dan cuenta de las enormes diferencias y el estado de la mujer en nuestro país. El cuestionamiento es parte del proceso de lucha que llevan cada una de las mujeres, preguntarse ¿por qué pasa esto?, es un paso fundamental en la vida de las mujeres que luchan.

Uno de los casos más interesantes con los cuales nos encontramos, fue el de la abogada Lorena Frías, quien desde siempre notó que las diferencias entre hombres y mujeres eran sustanciales pero no fue sino en el mismo ejercicio de su profesión que se dio cuenta que esta situación era realmente inaceptable;

⁵⁸ Entrevista a Mafalda Galdames, 10 de octubre del 2008.

[...] explicarle a una mujer que cuando se casaban no podía administrar los bienes, que le debían obediencia al marido, que debían fijar las residencia donde él la estableciera, que tenían que seguirlo a donde quiera que fuere, tu misma te empezabai a preguntar ¿Qué estoy enseñando? [...] ⁵⁹

Una de las características más importantes, es que todas las mujeres que conocimos a lo largo de esta investigación y que se sentían parte de este histórico movimiento, manejaban conceptos teóricos, basados en el enfoque de género. Por lo tanto, todas no sólo sustentaban su lucha sobre la base de sus propios preceptos sino sobre la base de nuevas teorías que han sustentado el movimiento a nivel mundial. En esta teoría se reconocen los factores de discriminación, los cuales son construidos culturalmente por la sociedad, por lo tanto, no es algo natural y en consecuencia pueden ser transformados. Sin embargo, toda teoría tiene que ser evidenciada en la práctica para corroborar la realidad que proyecta;

[...] yo creo que es a partir desde el trabajo con mujeres en donde yo he ido sintiendo y como experimentando y vivenciando, que lo que yo leía en género y en las teorías de género realmente se vivencia en los cuerpos, se vivencia en las historias personales, que tiene que ver con cómo nuestros cuerpos son politizados por el Estado, por el poder [...] ⁶⁰

Esta transformación es la que buscan las mujeres que participan de este movimiento, ya que han mantenido una esperanza en que la situación desfavorable para las mujeres cambie a favor. Sin embargo, producto de esta situación tan adversa es que han adquirido con el pasar de los años, más fuerza y organización para enfrentar los problemas.

Esta característica, es sin duda alguna, la que hace al movimiento de mujeres un movimiento social totalmente diferente. La capacidad de compromiso y de una organización creativa es evidente en todo tipo de movilización. La última movilización, que reunió a las mujeres en torno al “día internacional por la NO violencia contra la mujer”, el 28 de noviembre del 2008, generó una protesta masiva en Plaza Baquedano. Las mujeres se organizaron para que cada una de ellas portara una antorcha que llevaba el nombre escrito de cada una de las mujeres asesinadas a manos de sus parejas en los últimos años. Esta

⁵⁹ Entrevista a Lorena Frías, 4 de noviembre del 2008.

⁶⁰ Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008.

novedosa movilización llamó la atención de los transeúntes que pasaban por la calle, quienes se dieron el tiempo para observar y darse cuenta quiénes eran las que se manifestaban. Este ejemplo no es sino uno de los tantos que organizan las mujeres para hacerse notar en las calles, que logra un impacto visual llamativo a pesar de que los medios de comunicación de masas no las toman en cuenta.

Sin embargo, para poder comprender a cabalidad las motivaciones de las mujeres que conforman este amplio movimiento, es necesario remontarse a su historia de vida más temprana, es decir, la construcción cultural dentro su propio núcleo familiar. En la mayoría de los casos, se criaron en ambientes sumamente progresistas en donde desde muy temprana edad recibieron ideales y conceptos de desarrollo social. Generalmente las mismas madres eran un ejemplo de lucha y no encajaban en los típicos estereotipos de mujer;

Dentro de mi familia mi madre tuvo la suerte de estar en la segunda ola del feminismo, que fue el movimiento sufragista, mientras ella era estudiante en la Universidad, ella luchó por el derecho a voto, entonces desde que yo recuerdo, ella siempre nos planteaba eso de los derechos de la mujer y de que una tenía que ser persona por una misma, que una no tenía que depender para ser importante no debería depender de su marido sino que una tenía las mismas capacidades y los mismos derechos...⁶¹

Por otro lado, conocimos a mujeres que crecieron en familias donde los roles tradicionales estaban sumamente marcados y a partir de esto generaron conciencia para no repetir el mismo ciclo cultural. Estas vivencias fomentaron una postura crítica frente a los modelos tradicionales que en sí mismas vieron reflejados, y por lo tanto fueron protagonistas de la historia más cruda, de discriminación y subordinación de la mujer.

[...] porque hay algo que también quería reparar con tus propias historias personales o tus propias búsquedas internas de decir puta, yo no quiero seguir reproduciendo esto y dices puedo ayudar a otras mujeres para que no reproduzcan esto, estas estructuras familiares, de machismos de posponerse y

⁶¹ Entrevista a María Isabel Matamala, 26 de agosto del 2008.

dejar casi de lado tus propios sueños, porque siempre estás al servicio de los otros [...] ⁶²

La modificación de estos roles son los que generan rebeldía contra todo lo que establece la discriminación en contra de la mujer. Esta característica es fundamental en todas las mujeres que luchan, sumando a su conciencia crítica, existe un nivel de rebeldía que motiva a enfrentar la alienación de la cual somos víctimas todas las mujeres.

Esta rebeldía va de la mano con las ideas progresistas y por lo tanto son un catalizador para generar organización, todas desde siempre, buscaron las maneras de cambiar la situación que la dejaba en situación desfavorable y que permitía que se legitimaran los medios de sujetar a la mujer a los roles clásicos promovidos por la cultura que subyace en el inconciente colectivo de las personas. Por lo tanto, en primera instancia nace una idea de rebelarse contra el rol femenino que se enseña desde la primera infancia y que con el pasar de los años se internaliza más aún en la educación.

[...] yo personalmente nunca me sentí identificada con esto de los roles, estereotipos, es decir, que mi finalidad fuera casarme, tener hijos, ser una buena esposa, una buena dueña de casa, ese cuento tradicional de la cenicienta, de la blanca nieves, el cuento... del príncipe azul y de la mujer que es feliz en el matrimonio con los hijos, yo nunca me lo manqué, personalmente, nunca lo compré [...] ⁶³

De esta rebeldía es que nace la necesidad de organizarse en pos de un cambio, de transformar la realidad. De esta forma cada una comienza su camino en la lucha y por ende el primer acercamiento a las diversas organizaciones. Sin embargo estas organizaciones tienen objetivos variados, que no necesariamente generan cohesión entre todas. Por lo tanto, cada una de las mujeres, que participa de estos movimientos esta posicionada desde diversos enfoques, que diversifican la amplia gama de organizaciones de mujeres existentes en nuestro país.

⁶² Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008.

⁶³ Entrevista a Victoria Vega, 1 de septiembre del 2008.

En primer lugar, existen mujeres que se han ligado a la lucha por los derechos de las mujeres desde el interior del aparato administrativo, es decir, forman parte de la organización estatal. Principalmente, se mueven en organismos que tengan relación con la promoción de los derechos de las mujeres, como el SERNAM o el Ministerio de Salud, tratando de abrir nuevos espacios desde el propio sistema socio político. De esta manera permiten que la oficialidad se comprometa en menor o mayor medida, con las demandas del movimiento, a pesar de todos los obstáculos que existen en nuestro país.

Lamentablemente las mujeres que son parte del aparato gubernamental, muchas veces son consideradas como “cooptadas” por quienes dan la lucha desde fuera, ya que tienen que ir con el ritmo que imponga este mismo sistema. Si el Estado, se estanca, la lucha se estanca y se hace muy difícil avanzar, por lo tanto, dependen de las mismas motivaciones gubernamentales y de este apoyo.

Por otro lado existen las mujeres que luchan en organizaciones independientes. Cada una pone su profesión al servicio y sobre esta base han logrado montar una serie de organizaciones, todas funcionan con su propia dinámica y sus propios métodos, además que poseen un enfoque específico. Esto ha significado el florecimiento de diversas organizaciones de base como ONGs que en la actualidad se mantienen en funcionamiento, esto indica que el interés por participar en este tipo de organizaciones es muy alto, ya que no sólo hay participación a nivel profesional sino poblacional y juvenil.

Esta diversidad se traduce en que todas las organizaciones de mujeres funcionan de determinada forma y se plantean diversos objetivos. La variedad en el rango etáreo es uno de los grandes distintivos, es decir, las mujeres más jóvenes no tienen las mismas metodologías de acción que las mujeres con más experiencia en el movimiento.

Las mujeres jóvenes, son más versátiles y tienen una mayor flexibilidad para adaptarse a las demandas de otros movimientos sociales, comprendiendo la compleja situación actual, en que la crisis social es evidente. En cierto modo, están más dispuestas a compartir el espacio de lucha con otros sectores, ya que de partida los intereses son diferentes.

[...] es que venimos con una propuesta mucho más integradora como de los otros grupos sociales, entonces como que no nos importa tanto ser invisibles, porque no hemos trabajado toda nuestra vida en pos de eso, nos interesa más como lograr cosas que visibilizarnos, entonces como que ojala sea un movimiento que estén todos, que todos tengan voz porque es un movimiento abierto [...]⁶⁴

En este sentido, la versatilidad es muy importante ya que los mismos métodos de acción se han ido modificando acorde el avance de la tecnología, ya no se utilizan las mismas formas que hace treinta años, en que todo era escrito a máquina, sino que se han abierto nuevos espacios para masificar las ideas. Ese tipo de medios, es más fácil de arraigar para las mujeres que recién están empezando ya que han nacido y se han criado al alero de esta modernidad.

[...] O sea, como cosas súper prácticas que son cómo el uso del blog, uso de páginas web y que a las señoras les cuesta mucho más como captar como funciona un blog, cómo funciona una página web y que todos podemos hablar, ¿cachai? Y como alguien tiene que encargarse, como cosas más técnicas y otras cosas que yo creo que tienen que ver con la memoria, con la historia [...]

Esta situación ha cambiado el panorama tradicional de movilización, generando nuevos espacios de creación que antes no existían y que hoy en día son tremendamente masivos. Internet se ha transformado en una herramienta fundamental a la hora de movilizar a las masas, ya que mediante esto, se informa e instruye.

Las diferencias, por lo tanto, son más de accionar que de objetivos o características, ya que finalmente lo que las motiva es lo mismo, lo que las lleva a estar ahí en la lucha, es lo mismo, a pesar de no compartir las formas o maneras de actuar.

Por otro lado, las mujeres que llevan mayor cantidad de tiempo en el movimiento, son mujeres que han compartido una historia política y social sumamente particular. Su lucha ha sido tremendamente dificultosa y se ha visto con grandes impedimentos a lo largo del tiempo, esto evidentemente las ha determinado como personas y por lo tanto ha guiado en

⁶⁴ Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008.

cierta forma, su forma de lucha. Ellas traen tras de sí la herencia directa de la Dictadura, en donde todo tipo de movimiento social era brutalmente reprimido y en donde fueron perseguidas, encarceladas, torturadas y exiliadas.

Esta característica, es fundamental para comprender la experiencia de las mujeres que llevan más años en la lucha, ya que ellas estuvieron marcadas por un hecho histórico trascendental que no sólo las cambió a ellas sino a todo nuestro país.

Es necesario destacar, que todas las mujeres tenían un vasto historial de participación política, ya que son herederas de una época convulsionada por las coyunturas sociales que llevaron a movilizarse a las masas como nunca antes se había visto. Por lo tanto, llevan sobre sus hombros el peso de haber sido protagonistas de aquellas épocas, sin olvidar las duras consecuencias que esto trajo consigo.

La clandestinidad y el exilio son factores determinantes en todas las mujeres. Muchas de ellas, durante el exilio pudieron entrar en contacto con las nuevas tendencias de lucha feminista que se llevaban a cabo en otros lugares del mundo, pero que sin embargo en Chile, debido a su contexto político y social, eran imposibles de ser aplicadas. Las teorías feministas inundaron sus pensamientos y las transformaron profundamente ya que se convirtieron en las primeras mujeres que llegaban a nuestro país con estas tendencias.

[...] yo me fui contactando con distintos grupos que trabajaban en estas décadas en que en Chile no pasaba nada, nada respecto a estos temas no, porque aquí se luchaba por recuperar la democracia, pero afuera se trabajaba mucho en términos de lo que era la construcción del mapa conceptual de género y lo que era la lucha por los derechos de la mujer [...] ⁶⁵

Esta situación es trascendental y definitoria para poder comprender a quienes conforman el movimiento. Muchas mujeres se quedaron en Chile, organizándose en clandestinidad mientras otras eran educadas sobre la base de las nuevas teorías feministas que acontecían en el mundo, esta conjunción dio a luz un nuevo panorama que redefinió al movimiento de mujeres.

⁶⁵ Entrevista a María Isabel Matamala, 26 de agosto del 2008.

Por otro lado, las mujeres que no fueron protagonistas de esta época, sí lo son de una nueva, en donde la subordinación de la mujer se percibe como menos evidente y en donde los espacios sociales están muchos más abiertos en comparación a como lo estaban en la época de la Dictadura, en este sentido, están determinadas culturalmente de otra forma, son hijas de un contexto histórico diferente.

Por lo tanto, la configuración del movimiento mujeres, es sumamente complejo, y esta misma hace que sea difícil conseguir una cohesión y homogeneidad. Sin embargo, existen características en común que comparten todas quienes participan de estas organizaciones y eso es que todas tienen un profundo deseo por cambiar la situación de inequidad que afecta directamente a todas las mujeres. Sus motivaciones, las circunstancias históricas que las llevaron a estar ahí, las historias personales, son todas características que las definen como mujeres que luchan.

III. 3 ¿Existe un Movimiento de Mujeres? El panorama en el nuevo siglo.

*“Muchas dijeron que con la transición,
se acabó la tarea, está casi todo hecho
y nosotras dijimos; no hay nada hecho todavía
y no nos vamos a ir para la casa.”*
(Mafalda Galdames)

Lo expuesto al comienzo de este capítulo nos muestra en un principio un movimiento que se destacó por su autonomía y por hacer demandas específicas a la democracia. El principio de la crisis se da alrededor de la mitad de la década de los 90'; desde aquí, paulatinamente, se comienza a perfilar que la desarticulación del movimiento era inevitable.

Lo anterior se enfrenta a las diferentes formas de acción que se darán entre las mujeres feministas. Esto ha provocado que podamos ver una división del movimiento en dos sentidos, en dos lógicas; por un lado, están las mujeres políticas y, por otro, las radicales-autónomas. El primero busca el diálogo con el adversario, particularmente el Estado, esto a través de la influencia que puedan tener sobre la legislación con el fin de cambiar el sistema desde dentro. El otro sector de mujeres es aquel que ha decidido no dialogar con el adversario, llevando a cabo sus actividades al margen del sistema político hegemónico.

Tal división se hace evidente en el primer Foro Feminista realizado en Concepción a fines de 1993. En este, algunas feministas que se denominaban como autónomas, se diferencian de las otras respecto de su postura frente al Gobierno y a la Concertación, también critican al SERNAM, que lo consideran como una institución del poder central y que está inserta y regida por el modelo neoliberal.

Nos damos cuenta de que la primera gran fisura se da desde los puntos de vista en que se sostiene el movimiento, a esto hay que sumarle características propias del contexto en el que nos encontramos y sucesos que también han debilitado al movimiento y a las organizaciones de mujeres, a saber: la influencia del individualismo propio de las sociedades de economía neoliberal y además por la ya mencionada migración a los partidos o la vuelta al trabajo o al hogar de muchas mujeres. Debido a esto es que hoy en día nos encontramos con un movimiento inconexo: mujeres organizadas pero que no tienen una

cohesión entre ellas y en donde cada grupo tiene sus propias luchas, lo cual hace que el movimiento sea disperso y que a ratos haya choques entre ellas mismas debido a sus distintas maneras de reivindicación y de abordar sus demandas.

En general evidenciamos un panorama de desarticulación, ya que las mujeres se han organizado desde diversos ámbitos y no ha habido un diálogo entre ellas.

Yo creo que hay organizaciones de mujeres, que en algunos temas convocan y en otros temas no convocan, pero no así como movimiento [...] yo creo que está en ciernes, pero por ejemplo esto de la anticoncepción de emergencia te produjo unas jóvenes que salieran a la calle, o algo ahí, algo fuerte... yo no diría que hay movimiento de mujeres, hay mujeres en movimiento dicen algunas, son organizaciones que están.⁶⁶

Hoy en día, a diferencia de otros momentos históricos, tales como la década del 40 y la lucha por el derecho a voto en los 80 sumado a la búsqueda de la democracia, no hay temas fuertes que logren unir a todas las mujeres. No podemos desconocer, sin embargo, el impacto que tuvo la decisión del Tribunal Constitucional al declarar anticonstitucional la Píldora del Día Después, pero que a pesar de aquello no ha logrado que todas las organizaciones se coordinen con demandas en conjunto. Esto tiene que ver con la influencia del contexto político, porque tener una lucha común ayudaba a que tuviera más fuerza el movimiento, incluso con las diferencias inherentes a cada organización, las mujeres estaban a la ofensiva, hoy día claramente están a la defensiva, reaccionando antes que reivindicando. “[las mujeres] *perdieron ese rol histórico de estar siempre a la ofensiva y ahora mas bien están a la defensiva y eso ha sido muy malo para el movimiento.*”⁶⁷

Al haber tantas luchas diferentes no hay una coordinación que logre sistematizar estas demandas y condensarlas en una, ni tampoco hay acuerdo del modo en que se luchará por estas. “*Aquí son todas las estrategias válidas, tanto las mujeres que se ponen en la punta, como las mujeres que negocian directamente con el Estado, todo eso sirve [...] la verdad es que solo calle no va a llevar a la aprobación o al reconocimiento de derechos sexuales y*

⁶⁶ Entrevista a María Antonieta Saa, 5 de septiembre del 2008.

⁶⁷ Entrevista a Mafalda Galdames, 10 de octubre del 2008.

*reproductivos [por ejemplo], sólo lobby con los parlamentarios tampoco, entonces se requieren todas las estrategias y ahí no hay acuerdo dentro del movimiento.”*⁶⁸ Esto provoca que haya una especie de exclusión mutua dentro del movimiento, no considerando las formas de acción de cada organización.

Nosotras hablamos de movimiento de mujeres, de movimiento feminista, de movimiento sindicalista, de las mujeres rurales y todo eso, es cierto que hoy día los movimientos sociales han cambiado de cómo eran antes, que eran grandes conglomerados y todos pal’ mismo lado, por una misma causa hoy día yo creo que los movimientos sociales están mucho más debilitados como por cosas propias, el movimiento de la violencia se movilizara por la violencia y otros se sumarán solamente por el momento.⁶⁹

Entonces a lo que nos enfrentamos principalmente es a la carencia respecto de la organización que puedan desarrollar estas mujeres más “políticas”, es decir, de aquellas que están buscando influir las políticas que emanan desde el Estado, sin embargo ha faltado elevar propuestas desde el movimiento, desde las mismas mujeres y no quedarse solo esperando respuesta desde el ejecutivo.

Hoy en día podemos dar cuenta de una nueva etapa del movimiento que deja un poco atrás la desarticulación para poner énfasis en los silencios del movimiento de mujeres. Silencios que tienen que ver con que, a finales de la década de los 90, las organizaciones de mujeres han tenido una labor más de introspección que de acción callejera y masiva.

En efecto, nos encontramos con grupos de mujeres de diversas áreas. En primer lugar con grupos de mujeres jóvenes, como la Coordinadora “Mujeres Públicas” que trabaja actualmente con temas de derechos sexuales y reproductivos y que, como ya lo señalamos, tiene formas distintas de hacer política y de agruparse, en el sentido que usan novedosos canales de comunicación (Blogs, Facebook, entre otros). También existen organizaciones en las poblaciones como “Mujeres Hoy”⁷⁰ que se dedican al tema de la violencia de género,

⁶⁸ Entrevista a Lorena Frías, 4 de noviembre del 2008.

⁶⁹ Entrevista a Rosa Yáñez, 30 de octubre del 2008.

⁷⁰ Agrupación de pobladoras de la Villa la Reina que trabaja en base a diferentes demandas de género pero que se centran en el tema de violencia contra la mujer.

dada principalmente en las relaciones intrafamiliares. Este tipo de organizaciones denotan que el espectro de sus integrantes es menor, puesto que se basan en vínculos vecinales.

Esto nos indica que la desarticulación y la heterogeneidad en los temas y reivindicaciones no es sinónimo de inexistencia del movimiento. *“Yo creo que el movimiento de mujeres son las mujeres que esporádica o permanentemente luchan por la defensa de sus derechos, así como muy en general o ya de manera más articulada [...] esto no quiere decir que todas estén coordinadas siempre y que tengan una directiva nacional, lo que caracteriza al movimiento es tener relaciones más bien en red, y que con la llegada de la tecnología se ha hecho mucho más posible esta coordinación por Internet, que sé yo, miles de formas.”*⁷¹

Esta opinión es relevante en el sentido de que nos indica que el movimiento no es siempre visible, y también revela que tampoco tiene por qué ser evidente en todo momento.

La fragmentación y la heterogeneidad no son rasgos que hagan poner en duda la existencia de un movimiento social, sino que, al contrario, lo caracterizarían en la actualidad. Sin embargo, es necesario reconocer que el campo feminista no ha sido percibido por sus participantes como resultado de la heterogeneidad, sino que la heterogeneidad ha sido interpretada como quiebre. Es un campo percibido como sujeto a una importante fisura con carácter irreconciliable. Ello lo diferencia de otros movimientos en que prima un reconocimiento y respeto de las diferencias, aun cuando sea sólo por razones político-instrumentales.⁷²

Como ya planteábamos, el testimonio de la existencia del movimiento de mujeres es la gran cantidad de pequeñas organizaciones, de diversa índole, conectadas en redes, colectivos, grupos de mujeres, etc. Es importante destacar lo anterior, ya que los movimientos no se definen por ser grandes masas de gente en las calles reclamando por algo, sino que por la génesis silenciosa de las demandas. En este sentido, debemos tener en cuenta el hecho de que los movimientos pasan por periodos de sumergimiento, puesto que es necesario tener tiempo para reforzar las redes sociales que permiten que en momentos claves -como el 22 de abril el día de La Marcha por la Libertad de Decidir- salgan las mujeres a la calle y puedan dar cuenta de que sí hay una organización para exigir sus derechos. Estas redes se

⁷¹ Entrevista a María Isabel Matamala, 26 de agosto del 2008.

⁷² Araujo, Kathya. Op. Cit. p. 47

mantienen gracias a que no sólo hay temas en común, sino que también hay afectos que permiten mantenerlas en el tiempo.

[...] somos mujeres que siempre estamos en red y que nos conocemos todas, o son organizaciones que se conocen y hay alianzas [...] una red de alianzas y complicidades entre distintas organizaciones, mujeres, y que eso se mantiene porque también tiene que ver con los afectos, con los cariños, entonces siempre se mantienen.⁷³

La punta del iceberg son las salidas callejeras, las manifestaciones con pancartas o entrevistas en los medios de comunicación, pero bajo estas hay todo un movimiento, en aguas quietas aparentemente, pero que en realidad son corrientes constantes bajo la superficie, que solo dentro del movimiento se conocen y que de vez en cuando se manifiestan a la luz pública.

Muchos podrán decir que entrado el siglo XXI casi ni se conoce el movimiento de mujeres, pero no se puede desconocer que al menos han salido a la luz, quizás no en gloria y majestad como un movimiento social consolidado, pero sí ciertas coyunturas, como la ya dicha sobre la Píldora del Día Después y la consiguiente discusión de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, lograron mostrar la punta del iceberg, lo que le ha dado, aunque sea modesto, un impulso a estas demandas y un impulso a este movimiento.

A modo de síntesis podemos establecer que el movimiento de mujeres y feminista que nació en la década de los '80 al calor de la lucha antidictatorial, enfrenta el nuevo escenario de democracia buscando definir y redefinir su identidad como movimiento.

El movimiento pasa por ciertas etapas, se desarticula y se divide, lo que produce que la movilización decaiga, lo que lleva posteriormente a que la articulación se dé “puertas adentro” y donde no existen estas grandes coordinadoras que ayudaron a que el movimiento tuviera pilares fuertes y que fuera perceptible dentro de la sociedad, sino más

⁷³ Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008.

bien intentos de coordinación y grupos que van trabajando sobre sí mismos, desde sus propias demandas.

De acuerdo con nuestra visión, entonces, podemos decir que el movimiento de mujeres, se fundamenta en dos pilares: las redes y las estrategias.

Redes: Lo que estas nos evidencian es la articulación que el movimiento ha alcanzado, esto tanto a nivel nacional como internacional. Por medio de las redes las mujeres logran mantenerse comunicadas y fortalecidas dentro del movimiento, ya que estas actúan como aglutinadoras de las demandas. En Chile se establecen dos de las redes más importantes en América Latina: la Red de Salud de las Mujeres de América Latina y El Caribe, desde 1986, y desde 1992, la Red Feminista Latinoamericana y Caribeña contra la Violencia Doméstica y Sexual. A nivel nacional también surgen redes sobre estos mismos temas, así nos encontramos con el Foro Abierto de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, y la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, por nombrar las más grandes y con mayor cobertura.

Este panorama nos da cuenta de una creciente especialización y profesionalización de las organizaciones feministas, que tienden a concentrarse en temas concretos.

La importancia de las redes es que propician espacios de unión, estas *“Buscan coordinar acciones y estrategias, así como aunar esfuerzos para aumentar el impacto que la actividad de sus integrantes podría tener de forma aislada.”*⁷⁴

El objetivo general es incidir en las agendas políticas de organismos gubernamentales a nivel nacional e internacional, además se preocupan de realizar grandes esfuerzos para incidir en la opinión pública en los ámbitos a los que se dedica cada red.

⁷⁴ Tobar, Marcela, Lorena Godoy y Elizabeth Guerrero. “¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura.” Centro de Estudios de la Mujer. Editorial: Cuarto Propio, Santiago, Chile, 2003. p. 146

Estrategias: Para poder lograr sus objetivos las redes y las organizaciones de mujeres vinculadas o no a ellas, necesitan tener planes de acción y formas de actuar para alcanzar sus metas.

Las acciones llevadas a cabo están orientadas por una parte a la difusión de conocimientos y argumentos respecto de los temas que defienden. Se trata de levantar una discusión y reflexión desde la ciudadanía, de los distintos actores. Por ejemplo lo que nos dicen nuestra entrevistadas respecto de sus propias demandas: *“Lo que hemos ido haciendo con ellos es ir elaborando discursos y hemos hecho unas capacitaciones también, y hemos hecho algunas actividades como encuentros, encuentros de diálogo, encuentros de reflexión en torno al aborto [...]”*⁷⁵

También se realizan campañas sobre todo en los días conmemorativos del movimiento, las cuales son más amplias y reúnen a organizaciones diversas, que no necesariamente trabajan los mismos temas, pero que están apoyando.

Otra forma de acción es el lobby con los parlamentarios, lo que busca incidir en las agendas públicas. Esta estrategia se desarrolla tanto a nivel nacional como a nivel transnacional. A través de esto se logra realizar acuerdo con las autoridades respecto de legislar sobre determinados temas que le interesen al movimiento.

Ambos permiten hacer camino respecto de las luchas y demandas planteadas por las mujeres y permiten que el movimiento se mantenga vigente, puesto que a través de estos mecanismos se logra tener un piso desde donde actuar y genera que los lazos no se pierdan en el tiempo, manteniendo hasta cierto punto algún tipo de conexión, aunque no a gran escala, sí a nivel de organizaciones “amigas” que están caminando hacia un mismo lado.

⁷⁵ Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008.

III. 4 La importancia de los Derechos Sexuales y Reproductivos en el movimiento de mujeres.

Uno de los objetivos fundamentales de las mujeres del movimiento ha sido la lucha por los DD.SS.RR. Las demandas en torno a estos, es compartida por la gran mayoría de las mujeres y se ha convertido en una de las piedras angulares de éste.

La lucha por los derechos sexuales y reproductivos ha sido una de las más difíciles, puesto que tiene que ver con una de las formas más duras de la dominación sobre las mujeres, a saber, el cuerpo.

El control de la sexualidad de las mujeres es como uno de los nudos más duros de la dominación de las mujeres y esa la ejercen lamentablemente diferentes sectores, incluyendo algunos sectores que se dicen progresistas.⁷⁶

Esto ha provocado que estas demandas sean muy difíciles de incorporar porque suponen un debate valórico tremendo, más aun teniendo en cuenta el carácter profundamente conservador de nuestra sociedad: *“En Chile, la sexualidad se configura en un terreno de pugna ideológica y cultural, donde sectores conservadores cruzan el espectro político y social con una clara hegemonía mediática e institucional por parte de la Iglesia Católica.”*⁷⁷ A esto se suma el desconocimiento sobre estos temas donde de hecho y en la práctica cuesta mucho llegar a la población, debido a diferentes razones:

Yo creo que este tema cuesta tanto que llegue a la gente por varias razones; uno porque hablar de sexualidad es súper difícil y entras al ámbito de los tabúes y de los mitos, otro porque los derechos están asociados a los Derechos Humanos, cuando se dice Derechos Humanos se asocia a tortura, al Golpe a Dictadura, entonces ¿¿derechos sexuales?! ¿¿derechos, más allá, reproductivos?! [...] y otro que es más estructural [...] podría llegar a pensar que es una estructura del poder po` que la población no sepa cuáles son sus DD.SS.RR. mantienen a las mujeres de laguna manera teniendo hijos, no se po⁷⁸

⁷⁶ Entrevista a Adriana Gómez, 9 de septiembre del 2008.

⁷⁷ Valdés Teresa et al. “El estado del arte: Investigación sobre sexualidad y derechos sociales en Chile”, colección documentos, Brasil, 2007. p. 15

⁷⁸ Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008.

Claramente el peso del tabú es uno de los más fuertes, porque cuesta volver políticos temas que para las personas son privados y que no deberían salir de las cuatro paredes del hogar. Esto produce que a nivel de la sociedad civil se mantenga una ignorancia abismante, lo que repercute en la acción que puedan llevar a cabo las mujeres dentro del movimiento, ya que significa que sea más difícil poder movilizar a las personas.

Debemos recordar que una de los aspectos más importantes de los derechos sexuales y reproductivos es que estos buscan refundar la relación entre lo público y lo privado. Esto se remite a la legitimación social de la sexualidad desprovista de fines reproductivos. Este concepto contiene dos elementos claves: *“Poder y recursos. Poder para tomar decisiones informadas acerca de la propia fecundidad, salud y sexualidad; y recursos en tanto se ponen en prácticas decisiones en condiciones seguras y efectivas.”*⁷⁹ Se trata de un proceso de democratización de la vida personal, que a la vez es social, ya que también esto afecta el espacio público.

A pesar de la situación antes mencionada, podemos reconocer que esta pelea se está llevando a cabo, hace ya varios años en nuestro país y está ligada a la historia de una organización en particular: Foro - Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos. Ha sido la única organización que desde sus inicios sus objetivos principales han sido la defensa por los DD.SS.RR. Las principales acciones de esta organización, se articulan en torno a las campañas realizadas por la conmemoración del 28 de mayo, que es el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, donde las actividades están enfocadas a lograr avances en los temas de sexualidad y reproducción.

Lo que busca el Foro es aglutinar a las organizaciones en torno a los derechos sexuales y reproductivos, esto se promueve por medio de capacitaciones, de informaciones, apoyo mutuo entre organizaciones, capacitaciones, participación en seminarios para lograr alfabetizar a la población sobre estos contenidos.

⁷⁹ Dides, Claudia, “Voces en emergencia: El discurso conservador y la píldora del día después”, FLACSO, Chile, 2006.p. 56

¿Cuáles han sido los logros? en términos de políticas públicas se podría decir que los derechos sexuales y reproductivos están más o menos incorporados al lenguaje de los gobiernos, aquí hubo un cambio, por ejemplo en el Ministerio de Salud, en vez de ser materno-infantil hay Programas de la Mujer. [...] Yo diría que el movimiento de salud de las mujeres a través de las cosas que ha hecho el Foro ha logrado que los derechos sexuales y reproductivos sean reconocidos, sin embargo una cosa es reconocerlos en el discurso [...] sin embargo en la práctica las organizaciones de mujeres nos damos cuenta que no han sido respetados y lo más evidente y lo más cercano es el tema de la Píldora.⁸⁰

Los esfuerzos del movimiento se están dando en tres ámbitos básicos y que obedecen a la coyuntura actual:

- Proyecto de Ley Marco
- Píldora del Día Después
- Aborto, que ha sido la demanda histórica en el sentido de los DD.SS.RR.

En general el movimiento de mujeres ha sido cauteloso en la manera de abordar los derechos sexuales y reproductivos, no se topan derechamente con este lenguaje, sino más bien en un principio se habla sobre el derecho de las mujeres a decidir. *“Cuando nosotras nos subimos al carro de los derechos sexuales y reproductivos después de Beijing, después de la Conferencia de Beijing, en Chile entonces ya instalamos más la discusión como Estado, como Gobierno digamos se toma el tema de la salud sexual y reproductiva.”*⁸¹

Cabe volver al tema de la Conferencia de Población y Desarrollo, El Cairo -que es el preámbulo de la Conferencia de Beijing- para recordar que desde aquí se comienza a hablar de DERECHOS sexuales y reproductivos, lo que también se incorporará en nuestro país.

Esto ha sido importante porque ha implicado cambiar la concepción que se tenía sobre los Derechos Humanos, ya que a estos se les han agregado la dimensión sexual y reproductiva, que responde a las demandas que las mujeres han realizado.

La importancia de estos redonda en el hecho de que para las mujeres nuestro cuerpo significa una vulneración de proporciones. Lograr avanzar en los derechos sexuales y

⁸⁰ Entrevista a Adriana Gómez, 9 de septiembre del 2008.

⁸¹ Entrevista a Verónica Báez, 4 de agosto del 2008.

reproductivos significa lograr avanzar en la autodeterminación de nuestros propios cuerpos, porque implica que nadie pueda decirnos que hacer, que decidir, cuantos hijos tener, etc. sino que todas esas decisiones serán tomadas desde los mismos individuos.

Sin embargo aún queda mucho por avanzar, ya que si bien es cierto el movimiento ha logrado establecer algunos temas en la opinión pública -como la Píldora del Día Después- los organismos gubernamentales no están dando cuenta de esta necesidad de debatir sobre los temas y de ampliar los derechos.

Que haya conciencia de hay derechos sexuales y reproductivos como tal y que el Parlamento le encargue al Estado que tenga el DEBER de GARANTIZAR el ejercicio de esos derechos yo creo que falta mucho todavía pa` hacer eso en el parlamento [...] pero yo creo que los derechos reproductivos y sexuales todavía son, así como concepción de derecho, no están presentes.⁸²

Como bien dijimos, se han incorporado al lenguaje estas nuevas nociones, pero esto no ha implicado una correspondencia a nivel legislativo ni de políticas públicas, por que como podemos ver, en los tres temas antes señalados como primordiales para el movimiento, en ninguno se ha logrado avanzar, ni se ha podido conseguir grandes logros. Esto, sin embargo se ha debido principalmente al contexto cultura, social y político que presenta nuestra sociedad, en donde el movimiento de mujeres ha tenido que convivir históricamente con múltiples impedimentos. A continuación abordaremos la problemática de los obstáculos del movimiento de mujeres en su lucha por el pleno ejercicio de los DD.SS.RR.

⁸² Entrevista a María Antonieta Saa, 5 de septiembre del 2008.

CAPÍTULO IV “OBSTÁCULOS PARA LA ACCIÓN”

IV. 1 Grupos de ideología conservadora: Sectores de derecha y jerarquía eclesiástica

Entre los aspectos fundamentales que es necesario rescatar en el análisis histórico del movimiento de mujeres, están los importantes obstáculos socioculturales, políticos y económicos que éste ha enfrentando. La relevancia de estas barreras, son trascendentales en los matices que ha ido tomando el movimiento, en especial, en el tema de los DD.SS.RR. Es decir, entre más férrea es la resistencia de estos sectores, el movimiento debe tener mayor ímpetu a la hora de exigir sus demandas.

Para un movimiento social, como lo es el movimiento de mujeres, sus obstáculos en sí, tienen una particularidad bastante distintiva, la cual es el enraizamiento cultural de las ideas y perspectivas de los sectores tradicionales, ya que no existe sólo un poder político y social tras de las barreras del movimiento, sino una inmensa fuerza cultural que avala y legitima la influencia de estos.

Tradicionalmente el mayor obstáculo para el movimiento de mujeres en su totalidad, ha sido la jerarquía eclesiástica de la Iglesia Católica. Esta institución se caracteriza por tener una influencia sumamente potente en la sociedad chilena, la cual en su mayoría es practicante de esta religión. La voz de la Iglesia tiene un peso importante a la hora de hablar de temas de gran relevancia y la postura que mantiene ha sido única e inmutable. Sin embargo, es importante recalcar que quien posee injerencia e influencia en el poder político y social, históricamente ha sido la jerarquía de la Iglesia y no la feligresía propiamente tal, la cual se caracteriza por tener una visión de mundo, mucho más flexible.

La ideología conservadora de las autoridades de la Iglesia Católica y el movimiento de mujeres se han confrontado desde siempre. La Iglesia ha predicado de tiempos remotos una proyección e imagen de mujer que se contraponen con las posturas del movimiento de mujeres, quienes reivindican un rol activo de la mujer dentro de la sociedad moderna. Por otro lado, muchas de las demandas de las mujeres, son inadmisibles para el mundo

eclesiástico, en especial, lo relacionado a DD.SS.RR, ya que para la Iglesia reconocer en primer lugar “la sexualidad como parte integral del ser humano” es un planteamiento fuera de juicio.

Sin embargo, muchos de los preceptos de la sumisión de la mujer se justifican mediante la ideología que ha pregonado esta Institución Religiosa. Estos preceptos, están presentes no sólo en el discurso que sustenta el accionar de la Iglesia Católica, sino también en la teoría que podemos encontrar en los textos y libros que son emitidos desde los albores de ésta institución.

Mediante la lectura de diversos textos eclesiásticos, podemos evidenciar una construcción social de la realidad de la mujer. La mujer, según los parámetros de la Iglesia, tiene determinadas características inherentes a su sexo que justifican el lugar histórico en el que ha permanecido. Tradicionalmente, la mujer es imbuida en el espacio privado siendo ligada a roles tales como la maternidad y el cuidado del hogar, características sociales que son sustentadas en diversos estereotipos cristianos que ponen de manifiesto el concepto de “mujer ideal”.

Uno de los principales gestores de un estereotipo de mujer ligado al hogar y los hijos, fue el apóstol Pablo⁸³, quien es uno de los escritores del Nuevo Testamento de la Biblia y uno de los “Padres” de la Iglesia, por lo que es de mayor interés su visión, dada su gran relevancia en el mundo eclesiástico. En su discurso Pablo, sostiene las cualidades que debe tener una mujer correctamente cristiana. Estas cualidades son la sumisión al marido, la pasividad, el autocontrol, la entrega a la familia, el trabajo en el espacio privado, entre otras características.

Lo interesante de la visión de Pablo es que acuña una serie de ideas que se arraigaron en la sociedad cristiana, como por ejemplo, un abierto rechazo a la sexualidad. En sus Cartas a los Corintios, manifiesta su postura respecto de la virginidad.

⁸³ Pablo de Tarso fue conocido como uno de los apóstoles más comprometidos con la causa cristiana y una de las fuentes de la Iglesia Católica. Fue un judío que conoció el mundo helenístico y romano, por lo tanto su predicación fue difundida fluidamente.

La virginidad es más excelente que el matrimonio... ¿Estás desligado de la mujer?, no la busques⁸⁴

No obstante, esta negación de la sexualidad, sumado a su concepción de la procreación como don divino, ha llevado a que la Iglesia Católica, se oponga abiertamente a avances médicos en materia sexual, como la esterilización, el aborto, la PAE, el preservativo, entre otros elementos de control de la natalidad. En la actualidad, *el Vaticano maneja una campaña mundial en contra del aborto en todas sus formas. Además, ha llevado a cabo la realización del Primer Encuentro del Frente Mundial de Parlamentarios por la Vida, efectuado en Enero del 2007 en nuestra capital.*⁸⁵

Sin embargo, no sólo el apóstol Pablo se ha referido al rol que debe cumplir la mujer, sino también, otros importantes íconos de la Iglesia Católica como Juan Crisóstomo, Tertuliano de Cartago o Jerónimo, quienes sostuvieron que la mujer debía estar dominada por el hombre. Por lo tanto, es evidente que esta imagen de mujer, era algo que se sostenía abiertamente y que se popularizó con la divulgación de los textos bíblicos y otros testimonios internos de la Iglesia. La promoción de estas ideas se popularizó fuertemente y legitimaron la sumisión de la mujer en todos los ámbitos. El apóstol Pablo revela claramente el rol que debía cumplir la mujer en esta sociedad, mediante varios mandatos directos hacia el comportamiento social. En uno de ellos, se refiere al uso del velo al interior de un templo, justificándolo con el argumento de que la mujer esta en una escala inferior a la del hombre;

El hombre no debe cubrir la cabeza, porque es imagen y gloria de Dios; más la mujer es gloria del hombre. Pues no procede el hombre de la mujer, sino la mujer del hombre, ni fue creado el hombre para la mujer, sino la mujer para el hombre⁸⁶

De cierto modo, estos estereotipos justifican el lugar secundario que ocupa la mujer, ya que son un mensaje directo respecto del comportamiento que debe tener una mujer de “buen vivir”. Existen ciertos estereotipos cristianos que se refieren a la mujer y que son

⁸⁴ La Madrid, Antonio. Ed, La Santa Biblia, Centro de Ediciones Paulinas, Madrid, P. 1339

⁸⁵ Revista Mujer Salud, Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del caribe, Santiago, 2-3/ 2008, P. 28.

⁸⁶ La Madrid Antonio Ed. op.cit, nota 78, P. 1342

recurrentemente utilizados por los teóricos eclesiásticos para definir los roles determinados de una mujer, entre ellos mencionaremos a dos de los principales estereotipos proyectados desde la Iglesia Católica, los cuales son Eva y la Virgen María. En lo que concierne a la primera, mediante los textos cristianos se genera toda una mitología respecto de ella y sus actitudes. Se le considera la primera mujer que condena a todas las demás a vivir en un lugar secundario producto de sus errores, en el libro del Génesis, se cuenta que Dios castigó a Eva;

Vuelto a la mujer, dijo: Multiplicaré los trabajos de tus preñeces. Con dolor parirás tus hijos y, no obstante, tu deseo te arrastrará hacia tu marido, que te dominará⁸⁷

Esta afirmación revela explícitamente el rol de la mujer para la cristiandad clásica, que se define como un rol de subordinación en el cual la maternidad es la labor fundamental de la mujer, como un único objetivo de vida. El estereotipo de Eva, es utilizado en múltiples ocasiones para justificar el rol de sumisión de la mujer en la sociedad. Para la cristiandad, Eva fue la primera mujer y la culpable de la expulsión del paraíso producto de una desobediencia a Dios, esta situación produjo una mitología en torno a la mujer por parte del mundo cristiano, que proyecta a las mujeres como seres débiles y proclives a las tentaciones carnales. El mito de Eva es el primero y una de las principales fuentes que ha justificado la discriminación en contra de la mujer. En este mito se ha sustentado una serie de nuevas creencias cristianas que con el correr de los años justificaron una discriminación institucionalizada de la mujer.

Se hace imposible, ignorar uno de los ejemplos más claros que fueron detonados producto de la psicosis colectiva provocada por este modelo de mujer traicionera y voluble. Este modelo se evidencia en el texto *Malleus Maleficarum* o mejor conocido como el “Martillo de las brujas”⁸⁸. Este texto demuestra el apogeo de una ideología machista. Sus frases

⁸⁷ *Ibid.*, p. 12

⁸⁸ El *Malleus Maleficarum* fue publicado en el año 1486 y escrito por dos monjes dominicos; Heinrich Kramer y Jacob Sprenger en Alemania. No obstante, su publicación en aquella época se difundió rápidamente, siendo uno de los textos más apetecidos del momento. Sin embargo, el libro no fue ordenado por la Iglesia sino nacido de la histeria en contra de las brujas de la época, lo cual se evidencia en la alta

reflejan la odiosidad que se había generado en un parte de la sociedad en contra de la mujer, de hecho uno de los capítulos de este texto se llama “¿Por qué la superstición se encuentra sobre todo en las mujeres?”, en él entre otras cosa se menciona;

¡Que otra cosa es una mujer, sino un enemigo de la amistad, un castigo inevitable, un mal necesario, una tentación natural, una calamidad deseable, un peligro doméstico, un deleitable detrimento, un mal de la naturaleza pintado con alegres colores!⁸⁹

La publicación de este libro se sostuvo en un contexto histórico en que la misma iglesia generó una oleada represiva en contra de la mujer. Lo interesante de esta persecución es que fue liderada por las cúpulas de la Iglesia y que se legitimó y ejerció por las autoridades, y las víctimas de esta caza fueron principalmente las mujeres.

El Malleus Maleficarum se convirtió en una herramienta indispensable que alimentó la histeria colectiva en contra de las disidencias del rol femenino establecido dentro de la sociedad, ya que alcanzó una inmensa popularidad. Este elemento fortaleció la imagen que se proyectaba desde la Iglesia respecto de la mujer y sin duda gracias a los ánimos revueltos de esta época murieron muchas mujeres, masacre legitimada a través de un organismo instituido en base a prejuicios patriarcales, el cual consiguió dominar las mentalidades.

Por otro lado, tenemos la imagen de una mujer totalmente opuesta a Eva, que representa cosas totalmente diferentes. La Virgen María, personifica a una mujer sacrificada, que ha olvidado su satisfacción personal por los demás, por su hijo, por el cual ella vive y le es devota, siendo eternamente como una sombra presente de protección y entrega. En otras palabras María esconde, posterga y disfraza sus intereses propios y su realización personal por el otro.

La proyección de esta imagen sobre la sociedad, ha radicado en que se transforme finalmente en una forma de identidad y esta identidad de una u otra forma se ha arraigado

aceptación del libro en aquella época. Este texto es uno de los libros mas decisivos respecto de la actitud que se tenía hacia las mujeres que no encajaban en los roles tradicionales promovidos por la Iglesia.

⁸⁹ Kramer, Heinrich et Sprenger, Jacobus, Malleus Maleficarum. Pág. 49, disponible desde Internet: <http://www.malleusmaleficarum.org/downloads/MalleusEspanol1.pdf>

en la mentalidad colectiva de las personas, ya que se ha transformado en un modelo a seguir. Sin embargo, este modelo que ha tenido amplia acogida en nuestra sociedad debido al contexto histórico en el cual se engendró, en donde cupo un sincretismo cultural sin parangón. También se ha utilizado, ya que se ha transformado en una forma de represión femenina, en otras palabras, de control social, lo que ha determinado la femineidad idealizada. Este tipo de control ha ayudado a hacer perdurar los roles tradicionales de mujer que la ligan al espacio privado excluyéndola de lo público y manteniéndola en un lugar de subordinación.

Es así como, la imagen mariana es muy peculiar en nuestra sociedad. Como en pocas sociedades, este estereotipo tiene gran significado, que la ha establecido como un ícono sincrético que resalta las cualidades de madre, protectora e inmaculada. Sin embargo, esta imagen ha ayudado a que *“el sí mismo femenino esté anclado en lo privado de reproducir, criar, amamantar, querer antes que nada a sus hijos”*⁹⁰.

De una u otra forma, la persistencia del modelo mariano en Chile ha permitido desarrollar un modelo tradicional que promueve la sujeción de la mujer a los espacios privados y que ha impedido que la mujer se proyecte en otros lugares. El culto mariano, da un ejemplo claro de mujer subordinada a la presencia masculina y esto se reproduce evidentemente en nuestra sociedad. Claramente, hoy en día, es evidenciable este fenómeno ya que las mujeres aún siguen siendo ligadas a su entorno privado y rol materno, a pesar del ingreso masivo de las mujeres a los espacios que antes les eran negados. Sin embargo, este hecho no ha significado que la mujer esté en igualdad de condiciones con sus pares masculinos sino más bien que han tenido que optar por llevar en muchas ocasiones una doble jornada, es decir, una en el espacio público ejerciendo sus profesiones y otro en la casa, cuidando a los hijos y sosteniendo el hogar.

Si bien cada día que más, hay más mujeres que optan por planes distintos a la maternidad y el matrimonio también son muchas las que siguen cargando sobre sus hombros el peso de

⁹⁰ Montecino, Sonia, Símbolo mariano y constitución de la identidad femenina en Chile, CEP, disponible desde Internet http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_1894.html, p.289

una imagen tradicional de mujer que la liga irrefutablemente a la maternidad y el hogar, negándoles el “ser mujer”, si no optan, alguna vez en su vida, por estos mandamientos divinos.

Lamentablemente, la Iglesia mediante sus proyecciones de mujeres, manifiesta un abierto desacuerdo con el desarrollo libre de la sexualidad de las personas. Por una parte, tenemos los antecedentes históricos que nos muestran las ideas conservadoras que se tienen respecto de la vida sexual y por la otra, tenemos la serie de modelos de mujer de que se proyectan y que representan estos mismos valores predicados. En el caso de la Virgen María, encontramos a una mujer postergada en todo ámbito incluso en lo sexual siendo por esta causa alabada y venerada. “Ser Inmaculada” es la máxima católica, la convierte en la mejor mujer del mundo y en un ejemplo a seguir. La contraparte sería que la vida sexual activa es pecaminosa, es sucia, es el mal camino.

Evidentemente, la negación de la sexualidad es una de las problemáticas actuales más polémicas con la que el movimiento de mujeres se enfrenta, ya que la mayoría de las demandas que exigen, no son siquiera consideradas por la jerarquía eclesiástica, ya que para ellos están fuera de discusión. Sus preceptos difieren profundamente en lo que se refiere a DD.SS.RR, es más, ni siquiera son reconocidos como derechos.

Sin embargo, ante una institución que no evoluciona sino más bien, mantiene las mismas férreas creencias que hace siglos, el avance se hace complicado. La influencia de estas ideas no sólo es teórica, sino está inmersa en la cultura chilena.

Por otro lado, también el Magisterio de la Iglesia Católica, en el siglo XX, emitió dos textos sumamente importantes que fueron una consistente respuesta de rechazo ante el progreso médico de la época en el ámbito sexual. Estos textos son las Encíclicas Papales, *Familiaris Consortis*, emitida por el Papa Juan Pablo II en el año 1981 y *Humanae Vitae*, escrita bajo el pontificado de Pablo VI en el año 1968. Estos textos, manifiestan abiertamente la postura de la Iglesia frente a temas como el control de la natalidad y la familia. En estos escritos el magisterio eclesiástico exhorta a sus feligreses a optar por el matrimonio o la virginidad,

negando una vez más la libertad sexual. En la Encíclica *Familiaris Consortis*, se critica fuertemente las “tendencias anticoncepcionales” y todo lo relacionado con el control de la natalidad, ya que esto se opone a los preceptos básicos de la Iglesia, por lo tanto se sostiene que:

Por otra parte no faltan, sin embargo, signos de preocupante degradación de algunos valores fundamentales: una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí; las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; las dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la transmisión de los valores; el número cada vez mayor de divorcios, la plaga del aborto, el recurso cada vez más frecuente a la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional.⁹¹

No obstante, lo estipulado en esta Encíclica Papal no es sino una reafirmación de lo sostenido por el Magisterio. La Encíclica de Pablo VI, es aún más radical ya que se indica claramente que ningún fiel tiene el poder para cuestionar lo que se manifiesta desde las cúpulas de la Iglesia y por lo tanto deben seguir el modelo de vida enseñado por las jerarquías eclesíásticas. Este modelo, se basa en respetar los “ritmos naturales de la procreación”, los cuales no deben ser interrumpidos por ningún motivo y en ningún caso,

Dios ha dispuesto con sabiduría leyes y ritmos naturales de fecundidad que por sí mismos distancian los nacimientos. La Iglesia, sin embargo, al exigir que los hombres observen las normas de la ley natural interpretada por su constante doctrina, enseña que cualquier acto matrimonial (*quilibet matrimonii usus*) debe quedar abierto a la transmisión de la vida⁹².

Estos modelos y mandatos sociales entregados por el Magisterio tienen gran influencia en nuestra sociedad. Lo más relevante, es que la Iglesia aún en la actualidad tiene un peso enorme y su opinión no es indiferente a nadie. Sobre todo, en nuestro país, la Jerarquía Eclesiástica, tiene injerencia en temas de Estado y esto ha llevado a que muchos temas, como el aborto o la PAE, sean censurados dentro y fuera de los centros de debate.

⁹¹ Juan Pablo II, **Familiaris Consortio**, Libreria Editrice Vaticana, Vaticano, 1968, p. 4

⁹² Pablo VI, **Humanae Vitae**, Libreria Editrice Vaticana, 1968, Vaticano, p. 7

Para la mayoría de nuestras entrevistadas, la participación de la Iglesia en temas de contingencia no es menor y todas nos comentaron con diferentes ejemplos, la importancia de la presencia eclesiástica en nuestra sociedad. María Antonieta Saa, nos señala:

[...] La Iglesia, la jerarquía eclesiástica, es muy conservadora y hay en la política una cosa transversal conservadora. Diez años nos demoramos en sacar la ley de divorcio, entonces es muy fuerte ¿te fijas? y hoy día los movimientos todavía les cuesta mucho avanzar [...]⁹³

Sumado a esto, la crítica hacia la injerencia del Vaticano en temas internacionales no es menor, ya que se considera un Estado al igual que los otros por lo tanto poseen voz y voto.

[...] En El Cairo, el Vaticano se opuso, porque ustedes saben que a pesar de que el Vaticano no es un estado como los demás, porque no hay mujeres, no hay familias, no hay nada. Sin embargo, interviene en la ONU como si fuera un Estado al igual que los otros y con un poder de veto terrible, entonces allí trató de que ninguna de los planteamiento del Cairo pudiesen aprobarse.⁹⁴

Por otro lado, y de la mano de este primer gran obstáculo antes mencionado, encontramos a los sectores conservadores del país. Estos sectores mantienen una postura reticente frente al movimiento de mujeres en general. Muchas veces contrarían sus demandas y se oponen fuertemente a ellas, en especial a lo relacionado con DD.SS.RR.

Sin embargo, es necesario mencionar que los avances del movimiento de mujeres han sido de tal envergadura que en ciertos aspectos, como la violencia contra la mujer, la postura de estos sectores ha ido moldeándose ha medida que estos temas tienen mayor aceptación dentro de la sociedad.

Los sectores conservadores son representados por la derecha política y la porción más tradicional de la Democracia Cristiana. En el ámbito religioso, son representados por grupos radicales del catolicismo como el Opus Dei, Legionarios de Cristo, entre otros grupos menores sumándose a estos ciertas Iglesias Protestantes, pero que tienen un peso

⁹³ Entrevista a María Antonieta Saa, 5 de septiembre del 2008.

⁹⁴ Entrevista a María Isabel Matamala, 26 de agosto del 2008.

numérico menor que los anteriores. En el ámbito económico, son los grandes conglomerados empresariales y económicos los cuales se abanderan con estos sectores.

La labor de los sectores conservadores, tiene que ver con el ámbito legal más que social, es decir, su trabajo se basa en evitar que ciertos proyectos de ley se promulguen o entren en discusión, como por ejemplo, los múltiples proyectos de aborto terapéutico que se han emitido desde que se derogó, ni siquiera han entrado en discusión en el congreso.

A pesar de representar las ideas conservadoras en el país, este sector en tanto sector político, tiene mucha aceptación y llegada dentro de nuestra sociedad. Por lo tanto, en el congreso es representado por una amplia cantidad de senadores y diputados, que finalmente son los que definen qué leyes se promulgan, muchas de las cuales han nacido del movimiento de mujeres, como la Ley Marco de DD.SS.RR⁹⁵.

En cierto modo, la presencia de la Derecha Política se convierte en uno de los obstáculos más importantes a nivel político, ya que conforman redes políticas y sociales que alcanzan alto impacto en nuestra sociedad. La presencia de estos actores difunde un discurso profundamente conservador y que se opone sobretodo al avance en materia de DD.SS.RR.

Por otra parte, los sectores conservadores están arraigados en grupos católicos radicales, como el Opus Dei o los Legionarios de Cristo, quienes presentan y promueven un estilo de vida basados en los preceptos tradicionales de la Iglesia pero llevados a un nivel de radicalidad tal, que se oponen fuertemente a cualquier tipo de progreso social en los comportamientos de las personas y los modos de vida. Es decir, este tipo de grupos, se mueven en un terreno tan conservador que se manifiestan totalmente en contra de cualquier demanda progresista ya que promueven los roles tradicionales, tanto de hombres como de mujeres, negando el empoderamiento sobre el cuerpo y sobre nuestros propios actos.

⁹⁵ El proyecto de Ley marco de DD.SS.RR es una tentativa de ley que aspira a sentar una serie de normativas en consecuencia con lo firmado en los diversos acuerdos jurídicos internacionales respecto del tema. La idea es que el Estado de Chile garantice institucionalmente el ejercicio de los DD.SS.RR

Estos grupos, son representados principalmente por sectores acomodados del país por lo que es posible ligarlo a los sectores que acumulan la mayor riqueza, que en nuestro país está en manos de una minoría. Esta minoría, en muchos casos, es practicante de este tipo de religiones ultra conservadoras y que asimismo son partícipes de la Derecha Política.

No obstante, el modus operandi de estos sectores conservadores es el ejercicio político del poder, es decir, haciendo presión para que la mayoría de las demandas del movimiento no sean acogidas o sean, en su defecto, rechazadas. Un claro ejemplo de esto fue la decisión del Tribunal Constitucional para prohibir la repartición de la Píldora del Día Después en consultorios a menores de 18 años, sentando un claro precedente para la suspensión de otro tipo de anticonceptivos. Esta decisión fue incitada por 32 parlamentarios de la Derecha, quienes hicieron presión para declarar inconstitucional la entrega gratuita de este anticonceptivo.

Es importante, destacar que este tipo de presiones no se limita a los DD.SS.RR sino también, ha ocurrido con otras demandas históricas del movimiento. Una de ellas fue el tema del divorcio, el cual en el momento del debate ciudadano fue sumamente polémico, pero, aparentemente, la mayoría de la ciudadanía estaba a favor de que se legislara a favor de esta causa, sin embargo, en el Congreso la discusión pareció mas tediosa y se fue prolongando en demasía;

[...] tiene que haber una acción muy potente de respaldo. Cuando pusimos el divorcio, tu sabes que a mi me da una pena terrible, el 80% del país quería divorcio y cuando lo discutimos en la sala no había nadie en las tribunas [...]⁹⁶

Sin embargo, es interesante notar que actualmente nuestro país, enfrenta un nuevo obstáculo. Este es que los sectores auto denominados progresistas se han convertido en un muro infranqueable el cual el movimiento de mujeres no puede atravesar. En vez de buscar alianzas entre sí, el sector político de izquierda se ha hecho a un lado, muchas veces convirtiéndose en uno de los más fuertes obstáculos.

⁹⁶ Entrevista a María Antonieta Saa, 5 de septiembre del 2008.

Existen fenómenos sumamente llamativos, que es interesante mencionar, respecto de la posición de los sectores de la izquierda política en cuanto al avance de las demandas del movimiento de mujeres. Uno de ellos, es que las mujeres entrevistadas para este trabajo, nos revelaron que se habían sentido discriminadas por sus pares masculinos mientras habían militado en un partido político. Es decir, desde que las mujeres ingresaron a los partidos políticos, las mujeres han sido vistas como ciudadanas de segunda categoría y por lo tanto sus demandas son desvirtuadas y aminoradas. Muchas de ellas habían sido torturadas, encarceladas y enviadas al exilio por su militancia política, en el periodo de la dictadura militar, sin embargo, tras reflexiones posteriores, notaron que su militancia no había sido tradicional y que el lugar que habían ocupado había sido totalmente secundario; Una de ellas nos comentaba, que durante la reconfiguración de los partidos políticos a finales de los 80' se plantearon muchos temas que tenían que estar en el debate político, la exposición de las demandas de las mujeres dentro de los partidos, ante lo cual los hombres se cerraban completamente y anulaban el debate;

[...] Me tocó a mí exponer (sobre temas acerca de la liberación de la mujer en la sociedad) y bueno, terminé de exponer y las tallas eran: Ay, tenemos que hacer esta discusión en la cocina. Era la primera vez que nos tirábamos al campo político y el machismo era tremendo [...]⁹⁷

Estas diferencias establecidas desde siempre, han significado que al momento de poner en el debate, las demandas femeninas, estas sean ignoradas y pasadas por alto, haciendo doblemente difícil, poner algún tema en discusión. En primer lugar, deben desarrollar estrategias para lograr una acogida en el partido y luego desarrollar estrategias de difusión y sensibilización en la opinión pública.

[...] que lo partidos sean de izquierda progresista no es sinónimo de que sean defensores de los derechos de las mujeres...ahora lo habitual es que haya mas apertura, no es obligatorio que sea así, entonces yo creo que ahí hay un desafío para los partidos de izquierda que sean más abiertos, porque parece ser que cuando se discuten los famosos temas valóricos se les va el progresismo a las pailas, por alguna razón el lenguaje liberal no es lo mismo cuando se refieren a temas relativos al cuerpo [...]⁹⁸

⁹⁷ Ibid.

⁹⁸ Entrevista a Adriana Gómez, 9 de septiembre del 2008.

Es así posible constatar, que aún dentro de los mismos sectores políticos que se consideran progresistas, permanecen estas ideas conservadoras en la organización interna de los partidos, en el rol del hombre que es mucho más participativo, y a la hora de hablar de demandas propiamente femeninas se requiere de un despliegue de convencimiento que para otros temas es innecesario.

[...] en relación con las mujeres y los hombres, no van a provenir desde los partidos políticos porque los partidos políticos tienen una mayoría de hombres en sus direcciones, las mujeres tienen la mayoría en las bases no en las direcciones y por lo tanto, la subjetividad masculina va a atravesar las decisiones de los partidos y la subjetividad masculina es totalmente diferente a la subjetividad femenina y ellos siempre van a resolver los problemas con una mirada que tiene que ver mucho más con la competitividad, con [...] Bueno, incluso con la violencia [...]⁹⁹

La poca acogida de muchos de los temas exigidos por el movimiento de mujeres ha significado un notorio estancamiento. No existe voluntad política, por parte de la mayoría de los partidos, hacia temas como el aborto, PAE, esterilización que son discutidos gracias a motivaciones personales de algunos políticos, que se han comprometido con estas causas, pero no como prioridades partidarias.

Podemos decir entonces, que los partidos de izquierda se vuelven conservadores a la hora de hablar de temas como DD.SS.RR, violencia contra la mujer, etc. No se comprometen y no sólo nos referimos a los hombres sino también a las mujeres ligadas al mundo político, que también no se abanderan fácilmente con este tipo de temas.

[...] la moneda de cambio para muchas cosas es tirar a la cola los derechos de las mujeres. Eso es así, y en general yo creo que este país da la sensación al exterior de que es un país progresista, que no hay machismo, pero es tremendamente machista, la política en Chile es tremendamente machista y no hay las suficientes mujeres parlamentarias que pudieran implementar cambios [...]¹⁰⁰

⁹⁹ Entrevista a María Isabel Matamala, 26 de agosto del 2008.

¹⁰⁰ Entrevista a Adriana Gómez, 9 de septiembre del 2008.

Por lo tanto, en las altas esferas, existen diversos obstáculos, que impiden a la sociedad en su conjunto, tener una base, al menos institucionalizada, en defensa de las demandas del movimiento de mujeres. Los sectores conservadores se oponen fuertemente y ésta oposición es profundamente relevante, sin embargo los demás partidos políticos que controlan el poder central no se quedan atrás.

Las prácticas vienen desde adentro, mientras las demandas del movimiento, sigan siendo vistas como un chiste, una “tontera de niñas”, “cahuines de mujeres” por los partidos políticos actualmente gobernantes, se hará aún más difícil el avance en estos temas, y por cierto el estancamiento perdurará y se hará imposible sobrepasar.

[...] Los que le han hecho el juego (a los sectores obstaculizadores) han sido los gobiernos de la concertación, no han tenido la suficiente capacidad o los cojones para decir: esto es lo que queremos para nuestro país, independiente del poder del Estado, que la Iglesia se mantenga en su espacio y que el Estado asuma como Estado Laico [...]¹⁰¹

Este contexto político se suma a la situación legislativa que encontramos en nuestro país. Muchas de las organizaciones de mujeres han centrado su lucha en mejorar las leyes para poder mejorar la condición de la mujer dentro de la sociedad, sin embargo, la permanencia en el poder de sectores pocos comprometidos y la misma presión que ejercen los sectores conservadores ha hecho que en materia legislativa el avance en materia de DD.SS.RR, sea casi nulo.

¹⁰¹ Entrevista a Mafalda Galdames, 10 de octubre del 2008.

IV. 2 Legislación sobre derechos sexuales y reproductivos.

En la cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer (CCMM) efectuada en Beijing en el año 1995 se reconocieron finalmente los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos¹⁰². A esta conferencia Chile adhirió y se comprometió, sin embargo, esto no significó que estuviera en la obligación de cumplir como nación con lo estipulado.

En nuestro país, el tema de los DD.SS.RR sigue estando en un debate pendiente. Los sectores más conservadores -y otros no tanto- siguen oponiéndose abiertamente a que este tipo de derechos sean reconocidos como derechos humanos. Sin embargo, la carencia del debate, lleva a que en el ámbito de la sexualidad, Chile tenga un nivel de ignorancia generalizado.

El país, en las últimas décadas, como sociedad ha estado viviendo profundas transformaciones que han derivado, en cambios a nivel de las mentalidades y por tanto una apertura del ámbito íntimo, liberalizando las antiguas prácticas sociales.

Las variaciones en el comportamiento sexual de las personas han sido una de los ámbitos que más ha tenido cambios en el último tiempo y por tanto la legislación ha debido ir modificándose en pos de las nuevas etapas.

No obstante, los sectores conservadores y la preponderancia de actores obstaculizadores de las nuevas transformaciones, han generado un estancamiento en el avance de las nuevas demandas de las personas en materia sexual.

Contrariamente, en primera instancia, la ciudadanía se muestra dispuesta a avanzar en estos temas ya que la involucran directamente. Las encuestas realizadas por la Corporación Humanas revelan la posición de la ciudadanía respecto de estos temas, entre ellas una encuesta realizada este año. En esta encuesta se preguntó si las personas estaban de acuerdo

¹⁰² Foro – Red de Salud y Derechos sexuales y reproductivos, **Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos**, Editorial Quimantú, Santiago, 2006, p. 22.

con la distribución de la Píldora del Día Después por parte de las Municipalidades. El 62% de los encuestados respondió que sí estaba de acuerdo.¹⁰³

Por lo tanto, hay evidencia que las personas están dispuestas a avanzar con las demandas del movimiento de mujeres pero la élite política que se mantiene en el poder, no lo hace y mantendría estancado al país en estos aspectos.

Actualmente, en nuestro país los DD.SS.RR, no tienen reconocimiento legal, en tanto, derechos. Hoy en día, la reproducción propiamente tal ha estado ligada al derecho a la protección de la salud que está contemplada en la Carta Fundamental en el artículo 19 n° 9.

Por lo tanto, en nuestra Constitución, la salud sexual de la mujer se liga directamente con su rol materno omitiendo los 22 derechos sexuales y los 20 derechos reproductivos que se han estipulado en las Conferencias Mundiales, como la CEDAW, Beijing y El Cairo. No obstante, el SERNAM en su agenda los considera como derechos humanos, estableciendo que:

Son derechos en permanente construcción que promueven la autonomía y la autodeterminación de las personas para el ejercicio de su sexualidad, las orientan a tomar decisiones libres e informadas sobre su vida reproductiva y les garantizan la atención adecuada para su bienestar físico, psíquico y social¹⁰⁴

Desde este punto de vista, los lineamientos de quienes luchan por los DD.SS.RR, son básicamente la autonomía y la autodeterminación. En base a esto, todas las demandas se centran en exigir el cumplimiento de los derechos que tienen estricta relación con el empoderamiento del propio cuerpo.

En la actualidad, internacionalmente, Chile es criticado por el excesivo conservadurismo de su legislación y es instado, por las Organizaciones De Derechos Humanos Internacionales entre ellos la CEDAW, a tratar temas como la alta tasa de embarazos adolescentes,

¹⁰³ Corporación Humanas, **Encuesta Nacional sobre mujeres 2008**, disponible desde Internet: http://www.humanas.cl/index.php?pagina=Estudios_y_Publicaciones2&cat=26

¹⁰⁴ Maturana, Paulina, Texto Inédito.

violencia sexual en contra de las jóvenes, expulsión de colegios privados por embarazos, prohibición y penalización del aborto, mortalidad derivada de la maternidad, aborto terapéutico o por razones de salud incluida la salud mental¹⁰⁵, entre otras importantes causas.

Sin embargo, en materia legislativa, ha existido un avance en comparación a la década de los 80. Pero, principalmente, se han establecidos normativas y no leyes, lo que hace muy inestable el proceso al efectivo ejercicio de los DD.SS.RR, ya que las normativas pueden variar según quien este en el Poder Central, mientras que las leyes permanecen y es más difícil que se modifiquen en torno a cuestiones políticas. Esto finalmente se transforma en un verdadero obstáculo ya que al no contar con las leyes aprobadas, no se puede asegurar que todos los Gobiernos de turno, estén de acuerdo con estas normativas.

En términos prácticos, la primera legislación que se aprobó en contra de los DD.SS.RR, durante el período estudiado, fue la derogación del aborto terapéutico en el año 1989, por la Dictadura Militar. A partir de esta época, y con la llegada al poder de la Concertación Política, el movimiento de mujeres se esperanzó en poder avanzar en todo tipo de temáticas relacionadas con las mujeres (en este tiempo aún no se hablaba de DD.RR.SS). Sin embargo, mucho de los temas expuestos por el movimiento fueron quedando de lado y siendo postergados, ya que muchos de ellos se tornaron conflictivos y polémicos para una sociedad que acaba de salir de un gobierno autoritario.

El primer intento para recuperar el aborto terapéutico, lo sacó Adriana Muñoz en el año 1991, sin embargo, para el movimiento de mujeres, su candidatura en las siguientes elecciones fue boicoteada para evitar que permaneciera en el Congreso. En consecuencia, el debate de este tema, fue acallado y dejado de lado de los temas de contingencia nacional.

[...] Estos temas no llegan a ser temas electorales, sí para la derecha, porque la Adriana Muñoz, que presentó el primer proyecto de aborto terapéutico, de

¹⁰⁵ *Ibíd.*

reponerlo, en los noventa y tanto, a la Adriana le hicieron una campaña en contra y no salió diputada [...]¹⁰⁶

En las últimas décadas, el tema más conflictivo y en el que más se han interpuesto los sectores conservadores ha sido el tema del aborto, en todas sus expresiones. Sólo en los últimos dos años, han sido múltiples los intentos de aumentar las penas a las mujeres que abortan y estigmatizar aún más el tema. Entre estos intentos, podemos mencionar algunos Boletines que han ingresado al Congreso para modificar el Código Penal, Civil y Sanitario, en los puntos que tratan el tema del aborto: Por ejemplo, el 22 de marzo del año 2006 un grupo de Diputados de derecha, emitieron un Boletín para efectuar una Reforma Constitucional que elevara el quórum en el Senado en caso de que se intente despenalizar el aborto en nuestro país. En el año 1994, se había intentado presentar una legislación que aumentara las penas para las mujeres y los terceros que realicen abortos. Esto evidencia que para la derecha el aborto no sólo es un tema que debe ser sacado del debate, sino también, debe ser castigado y perseguido

Por otro lado, tenemos una serie de intentos de legislar en torno a diversos temas de DD.SS.RR, que han sido detenidos en el Congreso, es decir, han sido declarados inadmisibles, declarados sin urgencia, o dejado en espera. Entre ellos está el caso del proyecto de reforma constitucional presentado por los senadores Girardi, Gómez, Muñoz Barra, Navarro y Ominami, el cual establece la garantía constitucional del derecho a la libertad sexual y reproductiva.

Este derecho corresponde especialmente a la mujer y comprende la libertad y autodeterminación para elegir los métodos científicamente más apropiados para la prevención y planificación del embarazo. Al Estado, le corresponde garantizar, promover, informar y orientar acerca del ejercicio de este derecho¹⁰⁷

¹⁰⁶ Entrevista a María Antonieta Saa, 5 de septiembre del 2008.

¹⁰⁷ Boletín N° 4.277-07 disponible desde Internet: <http://sil.congreso.cl/pags/index.html>.

Este proyecto, se encuentra archivado, es decir, a la espera de la discusión en el congreso, esclareciendo que por parte de nuestros congresistas hay un nulo interés por siquiera debatir, respecto del tema.

Respecto de la educación sexual también ha sido muy difícil poder avanzar. Durante los 90' se realizaron las JOCAS¹⁰⁸ que fue un intento de educación sexual en la enseñanza media, sin embargo no se llevaron a la práctica por mucho tiempo, debido a la fuerte polémica que se generó. Por otro lado, La Ley Orgánica Constitucional que permite el ingreso y permanencia de las alumnas embarazadas o madres, evidencia serias falencias, en especial la que tiene que ver con Servicios De Salud Sexual y Reproductiva para las jóvenes y adolescentes.

En el caso de delitos, como acoso sexual en el espacio laboral ni siquiera han sido tipificados en la Ley. En la actualidad, este tipo de situación que afecta principalmente a las mujeres, es algo muy común, sin embargo, hasta ahora, la legislación todavía no lo tiene considerado. Para este tipo de delitos, los organismos internacionales de derechos humanos instan al Estado de Chile para que tome cartas en el asunto, sin embargo, aún no existe una protección jurídica para las mujeres que sufren este tipo de atropellos.

Todos estos intentos, han significado el estancamiento de los DD.RR.SS en temas legales, a pesar de que el movimiento de mujeres, en todas sus expresiones, hace una permanente presión para poder lograr que se avance en esta materia, sin embargo, los parlamentarios actuales parecen no comprometerse, especialmente los de la izquierda, ya que hemos planteado anteriormente que la derecha, no está de acuerdo con el avance en estos temas y por lo tanto se opone, con la emisión en reiteradas ocasiones de proyectos que atentan contra las demandas del movimiento de mujeres.

No obstante, existe una reducida área progresista de las cúpulas del poder central que ha tratado de aliarse con el movimiento de mujeres, dándole cabida en los debates de las altas

¹⁰⁸ Las Jornadas de Conversación sobre afectividad y sexualidad, dadas a luz el año 2001, fueron un intento de política de educación sexual que buscaba satisfacer las necesidades de aprendizaje en materia sexual, de los adolescentes, fortaleciendo el diálogo con los padres y apoderados. Estas Jornadas fueron censuradas como una política nacional, y finalmente quedaron como una alternativa que podía ser o no tomada por los establecimientos.

esferas. Sin embargo estos son políticos dispersos, de distintos partidos que no tienen cohesión ni una fuerza política que los avale, por lo tanto, en muchos casos, los proyectos presentados por ellos ni siquiera son considerados para el debate. Uno de los casos emblemáticos, fue el proyecto de ley para la despenalización del aborto con 12 semanas de gestación por decisión de la mujer, presentado en el año 2006 por Marco Enríquez Ominami que inmediatamente se declaró inadmisibile.

Otra situación singular en esta materia, ha sido la segregación de las mujeres parlamentarias. En nuestro país, no existe norte común entre las parlamentarias mujeres, en torno a los temas que involucran directamente a las mujeres, por lo tanto, esto se traduce en una debilidad más que ha hecho perdurar el estancamiento de estos temas en materias legislativas.

Podemos concluir que en materia legislativa, el mayor obstáculo ha sido la poca voluntad política de los autodenominados sectores progresistas del país y la insistencia de los sectores conservadores en oponerse y resistir el ejercicio eficaz de los DD.SS.RR. Esta situación ha estancando, institucionalmente, a nuestro país. La constitución política que nos rige, en estos temas, es absolutamente retrasada. En temas como aborto, anticoncepción de emergencia, esterilización, la ley se ha quedado en el pasado. En el caso del aborto, las altas tasas de mortandad por causa de esto no son sino el indicador de las políticas conservadoras, en materias legislativa, en el tema de los DD.SS.RR Mientras que los pocos avances, se han generado desde los gobiernos de turno y no en calidad de ley, sino normativas, las cuales pueden ser removidas por quienes ejerzan el poder político.

IV. 4 Visión general sobre la sociedad y cultura.

Si queremos abordar los obstáculos a cabalidad, no debemos excluir las características de nuestra particular cultura, es así como se hace necesario realizar una descripción de esta.

Chile, como ya explicábamos, es un país con una cultura notoriamente machista, incluso en relación al contexto latinoamericano. Esta afirmación es posible objetivarla a través de la constatación de estadísticas, cifras y estudios que muestran que en todos los ámbitos las mujeres aún siguen relegadas a un segundo plano o hay claras discriminaciones en los distintos ámbitos del quehacer del país.

Datos como los menores sueldos que reciben las mujeres en iguales condiciones laborales respecto de los hombres, las elevadas cifras de violencia intrafamiliar, la baja incorporación de las mujeres al ámbito laboral incluso teniendo mejores resultados en carreras universitarias y mayores niveles de educación, la insuficiente aplicación de leyes que favorecen a las mujeres, la escasa inclusión en el ámbito político y empresarial y muchos otros ejemplos dan cuenta de la discriminación en que viven las mujeres en Chile. En el caso de la desigualdad laboral, uno de los ejemplos históricos más evidentes de esta diferenciación histórica es la contada por Paulina Maturana, una de nuestras mujeres entrevistadas;

La primera mujer que entró para ser médico en la Universidad de Chile en la facultad de medicina la ponían a escuchar las clases detrás de un biombo [...] porque no podía estar junto a sus compañeros.¹⁰⁹

Sin embargo, de esa fecha a la actualidad, hay algunos logros. Si revisamos los avances tendientes a generar igualdad de oportunidades, que han conseguido las mujeres en las últimas décadas, podemos constatar que responden al esfuerzo y al resultado de la movilización de las mujeres a lo largo del tiempo y no sólo por cambios automáticos en nuestra sociedad patriarcal.

¹⁰⁹ Entrevista a Paulina Maturana. 12 de agosto del 2008.

La necesidad de conseguir el derecho universal a voto, sólo alcanzado en la década de los cuarenta, demanda una concentración de energías de las mujeres movilizadas por esta finalidad durante muchos años. Posterior a este hecho histórico, tan relevante para las mujeres y para la vida cívica y democrática de un país, debió transcurrir mucho tiempo antes que se evidenciaran otros avances para las mujeres que luchaban por sus derechos y una mayor representación en nuestra sociedad más allá de las fronteras del hogar.

Durante los años ochenta, nuevamente surgieron las demandas de las mujeres que se movilizaron bajo el lema de “Democracia en el país y en la casa” lo que llevó posteriormente a la creación de una institucionalidad pública (SERNAM) como resultado del movimiento de mujeres, que encontró eco en el Congreso creando este Servicio Público, lo que no impidió a las mujeres seguir organizándose, creando agrupaciones de mujeres a nivel poblacional, canalizando necesidades más bien prácticas o a través de ONGs y otras estructuras de mujeres con intereses de remoción de condiciones que apuntan a cambios más bien estratégicos.

Es así, como es posible constatar que todos estos esfuerzos y demandas de las mujeres hoy se traducen en nuevas maneras de relacionarse entre hombres y mujeres, y que estas últimas han ganado importantes espacios. Sin embargo, la sociedad chilena requiere seguir avanzando para remover importantes prejuicios y estereotipos que limitan la condición y situación de las mujeres chilenas, que como ya se ha señalado tienen importantes barreras y la oposición de fuertes sectores conservadores que sortear.

Una penosa consecuencia de estos prejuicios y estereotipos, son los altos niveles de violencia contra las mujeres, existentes en el país y que atraviesan todas las clases sociales. En la actualidad este tema moviliza a las mujeres a nivel global, ya que la cantidad de muertes de mujeres a manos de sus parejas, es preocupante.

En el año 2003, se registraron 78. 948 denuncias ante Carabineros de Chile por violencia intrafamiliar, lo que significa un incremento de 35,7% respecto

del año 2000. Del total de denunciados, el 90,8% corresponde a mujeres violentadas¹¹⁰

Esta situación, esclarece bastante el comportamiento machista de los hombres, quienes se basan en preceptos que determinan la cosificación de las mujeres por parte de los varones. Es decir, los hombres ven en las mujeres una cosa más, un objeto, ya que culturalmente tienen arraigado en sus mentes, que pueden poseerlas, dominarlas y controlarlas. Ante la insubordinación o las diferencias, como “terminar una relación”, los hombres culturalmente están determinados para actuar violentamente, ya que en el fondo, sería un ser inferior quien se le está rebelando. El peso de una cultura, que durante siglos ha planteado que la mujer está en subordinación respecto de los hombres se ha incorporado en un comportamiento altamente agresivo de los hombres respecto de las mujeres.

[...] lo que es simbólico, como yo le llamo “el inconsciente colectivo o sea, todavía las mujeres tienen la idea de que le deben pedir permiso a alguien, de que no pueden hacer algo. La violencia es una de las manifestaciones más brutales de la discriminación, el femicidio, llegar hasta matar a una mujer porque es mía, es MI mujer y yo lo digo lo que ella tiene que hacer y cómo lo tiene que hacer, no me gusta que haga las cosas de manera distinta [...]”¹¹¹

Nos enfrentamos a un escenario sumamente complejo, durante décadas, la mayoría de los hombres que atacaban a sus mujeres eran procesados como enfermos mentales o como enajenados y no como verdaderos delincuentes. La concepción que están infringiendo derechos elementales de las mujeres no es constituida en un tema de debate, sino hasta la década de los noventa, en que el Servicio Público SERNAM, creado para avanzar en los derechos y reivindicaciones de las mujeres, puso el tema en el debate público logrando legislar, a partir del año 1994. Este tema, se ha transformado en una demanda permanente del movimiento de mujeres, quienes exigen que los casos de violencia hacia las mujeres y las muertes de mujeres a manos de sus parejas, sean tratados con verdadera justicia. Pese a estos avances, quienes trabajan por eliminar la violencia intrafamiliar o la violencia de género, reconocen que hay mucho aún por avanzar para erradicar del pensamiento colectivo machista, que las mujeres no son un objeto de su propiedad.

¹¹⁰ Instituto Nacional de Estadísticas, “como han evolucionado las denuncias por violencia intrafamiliar”, disponible desde Internet: www.ine.cl/noticias/not251104.

¹¹¹ Entrevista a Paulina Maturana, 12 de agosto del 2008.

Hoy en día, en nuestro país, la Red Chilena contra la violencia doméstica y sexual¹¹² tiene como campaña desarraigar estos conceptos culturales que dominan las mentes de las personas, para poder evitar que el femicidio siga expresándose en altas cifras de muertes de mujeres a manos de sus parejas. Esta campaña alcanza a todas las regiones y tiene movilizadas a muchas mujeres y algunos hombres, que están en notorio desacuerdo en cómo se tratan los temas de violencia contra la mujer en nuestro país. Lamentablemente, esta es una gran tarea, ya que no se lucha contra un pequeño mal, sino contra algo netamente cultural que sienta las bases para que la institucionalidad legisle de manera parcial respecto de estos temas.

[...] la ley no es todavía lo suficientemente dura para poner freno a esos hombres, que cada vez que se les ocurre, golpean a sus mujeres y si se les pasó la mano <pucha es que no me di cuenta, la maté por celos, sino era mía no era de nadie>, esos argumentos son re antiguos , entonces hay que desenterrar y ponerle en la cabeza a las mujeres que si estoy casada con ese hombre eso no le da derecho a que yo viva sometida, a su mandato o a la forma que él quiere [...]¹¹³

Lamentablemente los altos índices de violencia familiar en nuestro país son directamente proporcionales a las altas tasas de femicidios. El femicidio en nuestro país no es algo menor, ya que históricamente ha sido un mal, pero que sólo en los últimos años se ha hecho un tema público. Anteriormente, este grave problema de derechos humanos, los asesinatos contra las mujeres, no eran tema, eran tergiversados o se culpaba a la misma mujer. Un ejemplo claro, es lo ocurrido el año 1999, en Alto Hospicio, cuando catorce mujeres jóvenes fueron asesinadas en esta comunidad;

Las primeras reacciones de las autoridades pusieron en cuestión la veracidad de estas muertes y colocaron dudas sobre la condición moral de las víctimas: jóvenes que habrían viajado al extranjero a prostituirse¹¹⁴

¹¹² Esta organización de mujeres sacó este año un slogan conocido como El machismo mata, está campaña se centra en concientizar respecto de la violencia contra las mujeres y uno de sus panfletos define muy bien lo que se busca mediante esta campaña; “Los acosadores de mujeres, violadores y feticidas NO son enfermos, SON DELICUENTES, denúncialos”

¹¹³ Entrevista a Rosa Yáñez, 30 de octubre del 2008.

¹¹⁴ Maira Gloria, ED. “Mujer Sujeto, Mujeres Sujetadas”, Corporación La Morada, 2004, Santiago, p. 19

Esta realidad históricamente callada ha sido develada gracias al activo accionar de las organizaciones de mujeres, quienes se han movilizado constantemente para poder evidenciar esta situación, que nos aqueja desde tiempos remotos, y cambiar el tradicional pensamiento cultural.

En otro ámbito, la sexualidad, sigue requiriendo de un mayor debate que permita a las mujeres tomar sus propias decisiones, más allá de las decisiones de sus parejas, del personal de salud y de la misma legislación que define qué puede o no hacer, limitando las decisiones sobre el propio cuerpo.

La sociedad chilena, históricamente ha visto a la mujer como un ser reproductor, y se hace un ejercicio mental casi natural para ligarla a este rol. Tradicionalmente, se consideraba que una mujer que no fuera madre, no era mujer y aún hoy en muchas personas persiste este idea.

[...] ¿Qué es lo que le pasaba a esa mujer? A esa mujer le dijeron, le enseñaron sobre todo si son mujeres más grandes, les dijeron que las niñas tenían que ser buenas, que las niñas tenían que ser obedientes, que las niñas tenían que aceptar que el papel de la mujer es el de la conciliación siempre, que ellas van a ser las responsables de sus hijos, las futuras madres ¿cierto? Que ellas van a tener hijos, que ellas son responsables de sus hijos ¿cierto? Todas esas cosas le dijeron y al mismo tiempo tenías una ley que te decía que le debías obediencia al marido... atiende a su marido, atiende que su marido viene cansado, no importa que ella haya trabajado como china todo el día, porque ella en la casa no hace nada, él sí porque viene de trabajar [...] ¹¹⁵

Sin embargo, el ingreso de la mujer al espacio público, ha ayudado a que las mujeres opten por otro tipo de vida, rebelándose contra los antiguos roles asignados en nuestra sociedad, pero en los sectores más tradicionales y en los más populares, vemos que las mujeres todavía están destinadas a tener y criar niños/as, limitando sus opciones de vida. Las mujeres, en los sectores más populares, aún siguen siendo madres a muy temprana edad, acortando ostensiblemente sus trayectorias estudiantiles y reduciendo sus posibilidades laborales, y reproduciendo el círculo de la pobreza

¹¹⁵ Entrevista a Paulina Maturana, 12 de agosto del 2008.

Debido al rol materno, que sigue profundamente arraigado, es que muchas mujeres, aún hoy en día, siguen ligadas al espacio privado. No obstante, las nuevas tendencias económicas y las mismas motivaciones personales, han llevado a que la mujer en las últimas décadas, ingresen en masa, como sector económico activo. Sin embargo, esto no ha significado el abandono de los antiguos roles tradicionales impuestos a las mujeres. Más bien, se ha convertido en una doble e incluso en una triple carga para las mujeres que tienen que asumir roles de trabajadora, dueña de casa y en algunos casos de participante activa en roles políticos.

Esta enorme carga que yace sobre la mujer trabajadora del siglo XXI, determina la profunda inequidad social en la cual aún vivimos, en donde hombres y mujeres, todavía no son capaces de equilibrar tareas para que las mujeres no se lleven todo el peso de llevar y guiar un hogar.

El desafío autoimpuesto por las mujeres de abandonar el espacio privado e insertarse en el espacio público asumiendo diversos roles, no ha ido acompañado de una redistribución de tareas al interior del hogar. Los hombres mantienen sus roles tradicionales, aunque ahora compartidos con las mujeres, pero no asumen las tareas hogareñas y de crianza en conjunto con la mujer.

Nuestra sociedad tiene arraigado en lo cotidiano la discriminación contra la mujer. Hasta el día de hoy, los piropos o el acoso callejero, es visto como algo “propio de nuestra cultura”, algo “pintoresco”, sin embargo no se miden las consecuencias, de que una mujer sea manoseada en la calle o sea violentada verbalmente. Esta situación está tan naturalizada que se toma como algo normal y parte de la idiosincrasia, pero no se entra en el cuestionamiento de si efectivamente mediante este tipo de conductas se respetan los derechos humanos de las mujeres.

[...] el nacer niña en Chile, te expone a una serie de... por una parte uno podría verlos como peligros, te expone a ciertos factores de riesgo que te ocurren por ser mujer, por ejemplo, el 95% de las víctimas de abuso sexual que es alto en Chile, son niñas, entiendes y lo que significa para una niña vivir un abuso sexual, esa es una experiencia que la va a marcar y va a definir su

historia en el ámbito de los DD.SS.RR porque aprendes desde muy chica la vulneración, su cuerpo es visto como objeto de vulneración [...] ¹¹⁶

Aún falta un fuerte debate, a nivel de país para visualizar claramente las diferentes posturas ideológicas, valóricas y sociales que pueden existir en estos temas, pero no es posible restringir las libertades personales a ideas preestablecidas respecto a que es lo que les conviene más a las mujeres. Este es un debate, que seguramente deberá estar presente en las agendas públicas durante mucho tiempo, ya que es una materia donde hay muchas opiniones contrapuestas.

La lucha de las mujeres en el ámbito cultural es particularmente dura, ya que es una lucha contra ideas, mitos y prejuicios que yacen internalizados en el inconsciente colectivo de quienes conforman la sociedad y que tradicionalmente no se cuestionan estos modos de vida o pensamientos que pueden ser realmente perjudiciales para un sector importantísimo de nuestro país.

Es dentro de este contexto social, cultural y político que las mujeres se han movilizadas. Si bien la situación no es favorable, la lucha sigue siendo muy intensa y las exigencias se han mantenido firmes. Mientras no se logre un cambio sustancial de mentalidad, que promueva transformaciones políticas, las mujeres seguirán abanderadas con las diversas demandas que las movilizan y con la esperanza de que luchan por causas justas.

¹¹⁶ Entrevista a Victoria Vega, 1 de septiembre del 2008.

CAPÍTULO V “MOVIMIENTO DE MUJERES Y DD.SS.RR: DEMANDAS, LOGROS Y DESAFÍOS”

V. 1 Avances y logros.

El tema de los avances y logros en materia de DD.SS.RR en nuestro país, es sumamente complejo y la complejidad parte por el escenario en que se lucha. Lamentablemente el conservadurismo de las políticas públicas, la falta de voluntad por parte de quienes ostentan el poder político y la carencia de espacios para el debate han generado un profundo estancamiento en esta área.

Esta situación ha generado un lento avance hacia el efectivo ejercicio de los DD.SS.RR que son reconocidos internacionalmente. Quienes ostentan el poder político, no se han comprometido con esta causa, generando un severo retraso en comparación con el resto de los países del mundo.

Las conferencias internacionales llevadas a cabo en El Cairo y Beijing, en la década pasada estipularon claramente que cada país firmante se comprometería a incluir dentro de sus políticas internas, el tema de los DD.SS.RR. Nuestro país fue uno de los firmantes de estas conferencias, y por ende expresó claramente que este tipo de Derechos iba a ser aplicado en Chile. Por lo tanto en la teoría nuestro país sí reconoce internacionalmente estos derechos, sin embargo en la práctica los avances en esta materia han sido pocos y lamentablemente no existe ningún tipo de disposición para seguir en la senda de asegurar el ejercicio de estos derechos.

Por otro lado, la sociedad chilena sí presenta un avance visible respecto del ejercicio de su sexualidad a pesar de no tener conocimiento de sus DD.SS.RR. El avance ha conseguido una apertura de las mentalidades respecto de estos temas, si antes el autoconocimiento en materia sexual no era tema, hoy en día existe una real preocupación. Una de las muestras más claras de que a la sociedad civil sí le interesan estos temas y su contingencia, fue la movilización gestada el 22 de abril del 2008, en torno a la disidencia por la decisión del

Tribunal Constitucional de prohibir la entrega gratuita en consultorios de la Píldora del Día Después. *Esta movilización congregó alrededor de 30 mil personas en todo el país y 17 mil en Santiago a favor del derecho a decidir*¹¹⁷.

Otra muestra evidente del avance de la sociedad, es la apertura hacia las minorías sexuales, si bien tanto legal como socialmente se encuentran aún en situación de discriminación, las personas están más abiertas aceptarla y reconocerla. La gente que reconoce su tendencia sexual ha aumentado, ya que el miedo a las reprimendas sociales es menor. Si bien hay un amplio sector conservador que se niega a aceptar la opción sexual como un derecho, también hay un amplio sector, que sí la acepta y asumen cada vez más que esta realidad, es efectivamente uno de los 22 derechos sexuales. Lamentablemente el apoyo legislativo para proteger y asegurar la igualdad ante ley, de las personas quienes optan por una sexualidad diferente, está estancado en debates decimonónicos, la situación real en la sociedad es otra. La gente ya no está cerrada a hablar y a reconocer este tema, como algo realmente importante.

Este tipo de situaciones, son reales muestras de los intereses actuales de los chilenos en torno a temas como la sexualidad. Si bien, carecemos de herramientas como para reconocer DD.SS.RR, al menos está la inquietud, por mejorar nuestra calidad de vida. Este tipo de movilizaciones, no son sino una muestra de que a veces quienes legislan distan de la opinión real de las personas, quienes sí están dispuestos a que se avance.

Hay muchos elementos que se cruzan que hacen casi imposible en esta sociedad avanzar, pese a que hay muchas encuestas que dicen que la sociedad civil en general, la opinión pública en general sí está apoyando cambios, apoya cambios pero los decisores públicos no lo apoyan, entonces ahí estamos con una tremenda dificultad que no logramos tener la fuerza necesaria para incidir en esos decisores públicos

En este panorama, las organizaciones de mujeres juegan un rol muy importante. Ellas son las que se mueven y promueven campañas para educar a la gente respecto de estos debates. La ignorancia generalizada de nuestro país es una muestra clara de que el compromiso con

¹¹⁷ Entrevista a Adriana Gómez, 9 de septiembre del 2008.

los organismos internacionales no está siendo cumplida. Las altas tasas de embarazos adolescentes, de abortos, de enfermedades venéreas, son la evidencia de que en nuestro país las políticas públicas en materia sexual, son escasas e ineficientes. Por lo tanto el compromiso de quienes luchan porque esta situación cambie, es tremendo.

En la actualidad existen varias organizaciones de mujeres que se centran en la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, entre ellos el ya mencionado foro-red salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe que gracias a su accionar, los DD.SS.RR, ya no son ajenos para quienes ejercen el poder. En este momento como conceptos, son manejados por las diversas instituciones gubernamentales pertinentes como el SERNAM y el Ministerio de Salud.

En términos de políticas públicas se podría decir que los derechos sexuales y reproductivos están más o menos incorporados al lenguaje de los gobiernos... la ministra puede hablar de derechos sexuales y reproductivos¹¹⁸

Por otro lado, la presión que ejercen para que las políticas públicas en esta materia sean efectivas, es muy importante. Sin esta presión, los escasos avances legislativos y normativos, serían nulos. La existencia de una Ley Marco de DD.SS.RR que duerme en el Congreso, es el fruto de la organización de las mujeres y de la fuerte presión que ejercen para que se avance en estos temas.

Por lo tanto, es posible reconocer que la integración de los DD.SS.RR como conceptos a los organismos gubernamentales, es un avance importante dada la situación de estancamiento en que está sumido el avance en materia legislativa. La incorporación en el vocabulario significa que al menos quienes están en el poder estatal están en conocimiento y comprenden a cabalidad la magnitud de las conferencias internacionales y sus planteamientos.

Otro de los importantes avances, es la existencia del SERNAM. Esta institución si bien depende directamente de la voluntad política del gobierno de turno, ha sido un avance, ya

¹¹⁸ *Ibíd.*

que en lo particular, reconoce los DD.SS.RR como derechos humanos y por lo tanto está dentro de sus políticas promoverlos.

El Servicio Nacional de la Mujer, ya reconoce un cambio, porque en las últimas décadas el reconoce que existen los derechos sexuales y reproductivos y que estos forman parte de los derechos humanos que están reconocidos por leyes y tratados internacionales¹¹⁹

Los avances en materia legislativa, han apuntado a mejorar la calidad de vida de las mujeres mediante una serie de normativas que aseguren el cumplimiento de algunos de sus derechos.

En esta línea, cabe mencionar, la incorporación de la anticoncepción quirúrgica opcional como parte de la nueva reglamentación Ministerial. Esta resolución, es un gran avance ya que quienes lo soliciten pueden acceder a esto, voluntariamente.

“La Resolución N° 2.326 del MINSAL, del 30 de noviembre del 2000, Dispone que tanto en establecimientos públicos como en establecimientos privados se realice la anticoncepción quirúrgica a mujeres y hombres que la soliciten”

Reconocemos que dentro de la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, todos los avances se han generado producto de la intensa lucha que ha dado el movimiento de mujeres, para que este tipo de temas se transformen en temas de discusión pública y no sólo como un aspecto privado.

La sociedad civil, está realmente dispuesta a tener conocimientos de sus DD.SS.RR, sin embargo, los obstáculos son muy duros y difíciles de superar y esto ha mermado que haya más avances en todo aspecto, en especial en lo legislativo.

¹¹⁹ Entrevista a Paulina Maturana, 12 de agosto del 2008.

V. 2 Demandas.

En nuestro país, en el ámbito de los DD.SS.RR, las demandas superan a los avances. Debido al conocido estancamiento, las demandas se han debido perpetuar en el tiempo y aumentar la fuerza para luchar por su cumplimiento.

La principal demanda, es que los distintos Gobiernos garanticen el efectivo ejercicio de los DD.SS.RR estipulado por las Conferencias Internacionales, Beijing y El Cairo, educando a las personas en torno a ellos.

[...] que haya conciencia de que hay derechos sexuales y reproductivos como tal y que el parlamento le encargue al Estado que tenga el DEBER de garantizar el ejercicio de esos derechos, yo creo que falta mucho todavía [...]¹²⁰

Dentro los distintos DD.SS.RR¹²¹, existen algunos que son demandas históricas que no han sido cumplidas por los Gobiernos. Estas demandas tienen que ver con el planteamiento del derecho a decidir, es decir, a la libre opción en materia sexual y reproductiva yendo de la mano con los nuevos tiempos que reflejan nuevos comportamientos sexuales y reproductivos junto con la transformación de los roles tradicionales de las mujeres que han disminuido las tasas de fecundidad en nuestra sociedad.

Para efectos de esta investigación describiremos las demandas del movimiento que son las más polémicas y las más trascendentales. Estas demandas manifiestan la necesidad de asegurar el libre ejercicio de la voluntad personal, asegurando que estos derechos humanos sean cumplidos, y este cumplimiento velado por el Estado.

Aborto:

Esta es una de las demandas históricas del movimiento más polémica y controversiales, debido a la confrontación que genera con los sectores opositores, el debate se ha anulado, y casi es imposible siquiera hablar de aborto en nuestro país.

¹²⁰ Entrevista a María Antonieta Saa, 5 de septiembre del 2008.

¹²¹ Ver Anexo DD.SS.RR.

Luego de la derogación del aborto terapéutico en el año 1989, el debate fue sacado de las agendas públicas y del Congreso, cerrando las puertas para un avance en esta materia.

[...] hasta el año 89 existía en Chile el aborto terapéutico que existe en el código sanitario de 1930 pero por decreto en la Junta Militar se elimina el aborto terapéutico y en Chile está prohibido cualquier tipo de interrupción de embarazo voluntario, o sea, cualquier interrupción, por ejemplo llegamos a tal aberración que en la Clínica de la Católica en el Hospital de la Católica por ejemplo, una mujer con embarazo tubario, no pueden llegar y operarla.¹²²

Por otro lado, las discusiones mundiales en torno al tema, generan gran polémica, porque existen sectores que consideran que este tipo de prácticas es un atentado a la vida. Sin embargo el movimiento de mujeres y las Conferencias Internacional de Beijing y El Cairo, estipulan que el aborto es un derecho de la mujer y que debe ser aplicado, sin embargo las controversias internas de cada país han motivado que sólo algunos hayan legislado positivamente en torno a este.

Las mujeres que luchan, defienden su derecho a elegir, la autonomía sobre su cuerpo, argumentando que la mujeres no podemos ser forzadas a la maternidad y que esta debe ser una opción, asimismo los hijos tienen el derecho a ser hijos deseados y acogidos como principio básico que otorga sentido; *la maternidad debe ser voluntaria y no impuesta ni por razones culturales, políticas o religiosas, ni por leyes represivas.*¹²³

Asimismo, el movimiento exige que se legisle en torno al aborto, debido a las altas tasas de mortalidad por esta causa, debido a los procedimientos clandestinos, por lo tanto, se hace necesaria tomar medidas a nivel estatal respecto de esta problemática. La insalubridad de someterse a este tipo de procedimientos pone en riesgo la vida y en muchas mujeres deja secuelas irreparables.

De todos los abortos inducidos que ocurren en el mundo, un 48% corresponde a abortos ilegales e inseguros, esto es un total de 20 millones y a consecuencia

¹²² Entrevista a Verónica Báez, 4 de agosto del 2008.

¹²³ ¿Por qué el aborto libre y seguro?, Revista Mujer Salud, Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del caribe, Santiago, 1/ 2008, P. 53

de ellos mueren anualmente 74 mil mujeres. De estos procedimientos, más del 97% tiene lugar en países en desarrollo.¹²⁴

Debido a las consecuencias sociales que tiene el aborto, las mujeres se movilizan todos los años levantando campañas mundiales y nacionales para poder poner en debate este tema. Sin embargo, el silencio es evidente, sólo por hablar de aborto por razones de salud física y mental, los sectores conservadores utilizan todo su poder para poder censurar este tema.

Sin embargo, esta demanda es una de las que más ha costado sacar adelante. El retraso de nuestro país en temas de salud sexual y reproductiva impide que se abran las conversaciones para legislar en torno a este tema, generando la desinformación y la ignorancia de las personas.

No obstante, el aborto es una practica que afecta a muchas mujeres en nuestro país de tiempos remotos, por lo tanto, no es una problemática menor. El uso de este método para no concebir es usado desde siempre, pero lamentablemente no se asume como tal, y muchas mujeres mueren en la oscuridad de un lugar prohibido y bajo la condena social de haber cometido un acto que se promueve como terrible, pero que no se abren los espacios para debatir el porqué de esta situación.

[...] tú ves que el tema del aborto en este país no se trata nomás, no se trata, existe pero nadie lo quiere tratar, hasta los que son más “más progresistas” se cagan en tres tiempos cuando se les pide legislar acerca del aborto. En circunstancias que yo les quitaría el derecho a opinar porque son hombres, punto uno, claro, porque ellos no tienen idea lo que significa que una mujer tenga que cargar un aborto, nadie esta a favor del aborto, nadie puede estar a favor, me entiendes porque no es un evento feliz para ninguna mujer, porque son las mujeres las que sufrimos el aborto, no son los hombres, entonces, no es un evento feliz, toda la vida se ha tratado de poner “ah no es que esta es una aberración, es horrible que las mujeres que hacen esto son homicidas, son aquí y son allá”, entonces por eso seguimos en un caja negra en que no podemos investigar, no podemos saber exactamente que esta pasando hoy en día con las interrupciones voluntarias de embarazo [...]”¹²⁵

¹²⁴ *Ibíd.*

¹²⁵ Entrevista a Verónica Báez, 4 de agosto del 2008.

Las mujeres que se movilizan en torno al tema, exhortan a que se tomen en cuenta los derechos de las mujeres asimismo que se tome en cuenta que es lo que significa para una mujer, en el caso de malformaciones o enfermedad materna, poner en riesgo su propia vida.

El debate es candente, existen grupos que consideran que la vida “del que viene” es más importante que la vida de la mujer. Mientras, las mujeres movilizadas creen que las mujeres merecen vivir y merecen decidir que hacer con su propio cuerpo.

Evidentemente, en nuestro país esta demanda bajo las condiciones en las cuales vivimos, es muy difícil de lograr. Los sectores conservadores tienen mucho peso, sobre todo la Iglesia Católica, y en la actualidad existen múltiples campañas para evitar que el aborto sea tema de discusión, por lo tanto, se insiste en perpetuar y mantener el tema en la oscuridad.

VIIH:

En lo que concierne a esta demanda, el movimiento de mujeres se ha movilizó para proteger y asegurar a aquellas personas (en especial mujeres y niñas, quienes están en una situación de vulnerabilidad) reciban una adecuada atención por parte del Estado y puedan ser insertadas en la sociedad de manera equitativa sin sufrir discriminaciones ni reprimendas sociales por el sólo hecho de contraer esta enfermedad que es considerada una epidemia mundial.

La situación de vulnerabilidad de las mujeres se manifiesta de diversas formas. En primer lugar en nuestro país no existen los establecimientos de salud sexual y reproductiva específicos, y las alternativas que se entregan muchas veces son ineficientes y a la vez no pueden asegurar y orientar de manera adecuada a los pacientes. Si bien, los avances han sido notorios, (en la actualidad la enfermedad está incluida en el plan AUGE promovido por el Ministerio de Salud), todavía la gente que padece esta enfermedad es marginada socialmente y vive una situación de fragilidad social que pocos toman en cuenta.

Por otro lado, las mujeres con VIH, muchas veces cargan con la cruz de haber sido contagiadas por sus parejas producto de la infidelidad, siendo sólo unas víctimas de la

situación, muchas veces contagiando a sus futuros hijos o poniéndose en alto riesgo, debido al desconocimiento de su contagio. La situación de desamparo de estas mujeres supera lo físico.

La realidad es que el movimiento de mujeres exige a las entidades pertinentes, que tome cartas en el asunto. No sólo que asegure el tratamiento si no que permita darle la protección social y el amparo psicológico a las mujeres y niñas que sufren esta epidemia.

Al igual que otras demandas, esta es una exigencia internacional, que tiene movilizadas a las mujeres de todo el mundo, en especial en nuestro continente, ya *que actualmente alrededor de dos millones de personas con VIH / SIDA en la región de América Latina y el Caribe, cifra más alta que en Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón en conjunto.*¹²⁶

Esta ardua tarea es llevada a cabo por todos los movimientos de mujeres en el mundo y para esto mantienen campañas activas en las que presionan y persuaden a los distintos gobiernos a manifestarse en torno al tema y tomar cartas en el asunto. De la misma forma, estas mismas organizaciones se organizan para monitorear que los gobiernos cumplan con los compromisos establecidos, exigiéndoles que el movimiento esté dentro de las negociaciones y de este modo hacer más efectivas las políticas que se tomen y que, entre otras cosas, se comprometan a;

Garantizar que las voces y experiencias de personas viviendo con VIH y SIDA -especialmente mujeres y niñas cuyas voces son muchas veces silenciadas- tengan un lugar destacado en el diseño y aumento de la respuesta global contra el SIDA. Los grupos de mujeres y activistas deben tener un lugar en las mesas de negociaciones sobre estrategias globales, nacionales y locales. Además es importante que se reconozca la diversidad dentro de este grupo de gente viviendo con VIH y SIDA y se debe asegurar que la participación no solo involucre a las que sean más fáciles de acceder o aquellas con la mayor voz, sino que se incluya una diversidad de mujeres y niñas viviendo con VIH y SIDA.¹²⁷

¹²⁶ Mujeres demandan prevención y tratamiento, Revista Mujer Salud, Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del caribe, Santiago, 2-3/ 2008, P. 25.

¹²⁷ *Ibíd.*

Las demandas en este aspecto son cada vez más acogidas ya que se han transformado en un problema país y afecta a muchas personas. Por lo tanto la disposición política para esto, es diferente, existe una necesidad abierta de aplicar medidas frente a esto, ya que es un problema que afecta tanto a hombres como a mujeres.

Libertad sexual.

La libertad sexual involucra la autodeterminación en el sentido de ser libres al momento de elegir la orientación sexual que se desee, a saber, tener una pareja del mismo sexo o del sexo opuesto.

En este sentido esta demanda se enmarca dentro de la consigna “El Derecho a Decidir” que el movimiento de mujeres ha defendido y en torno al cual este se ha organizado.

Esta es una de las demandas que ha generado mayor apertura en los últimos años, por parte de la sociedad civil, ya que la mayoría está de acuerdo en que cada individuo decida que opción sexual quiere seguir.

Si bien es cierto, esta demanda es importante para conseguir una plena libertad sexual, el movimiento de mujeres no lo contempla dentro de sus objetivos principales, esto se evidencia en la poca relevancia que le dieron nuestras entrevistadas al tema. Pese a esto el movimiento de mujeres y el movimiento homosexual comparten la misma lucha, que se enmarca dentro de la búsqueda del poder de decidir libremente.

Anticoncepción:

La historia de la anticoncepción en nuestro país tiene larga data, desde los años 60', que los anticonceptivos están a disposición de la mujeres, superando incluso a países del primer mundo en incluirlos en sus políticas de salud. La situación de nuestro país fue la que motivó que se utilizaran como métodos para disminuir la alta tasa de mortalidad materna por causa de los abortos y la necesidad de tener una planificación voluntaria de la reproducción. Sin embargo, desde aquella época hasta hoy la historia ha sido difícil y llena de obstáculos, que han hecho perdurar la ineficiencia en el acceso a este tipo de métodos.

[...] ya en el gobierno de Eduardo Frei Montalva las mujeres tenían acceso a los anticonceptivos, en España estaban prohibidos hasta el año 82, nosotras aquí desde los años 60' que se repartían a toda la población, eso por la Alianza para el Progreso, porque aquí había un movimiento muy fuerte de salubristas, las mujeres se morían como piojos con los abortos [...]¹²⁸

A pesar de que Chile fue uno de los primeros países en distribuir anticonceptivos, en la actualidad, muchas mujeres no tienen acceso a ellos, por carencia de información o simplemente ignorancia, lo que revela la deficiencia del sistema de salud en este ámbito.

Por otro lado, quienes más hacen usufructo de estos métodos son las mujeres de sectores acomodados, siendo ellas las principales beneficiarias. Ahora bien, es necesario comprender que las mujeres de sectores acomodados tienen más acceso a todo tipo de métodos (condones, PAE, incluso aborto) en desmedro de las mujeres más pobres quienes no tienen la posibilidad de ser educadas sexualmente y tampoco cuentan con los recursos necesarios para poder obtener este tipo de métodos.

Sin embargo, este problema, no es sólo un problema país ya que afecta a todos los países subdesarrollados los que hasta el día de hoy tienen problemas con la distribución y la educación respecto de estos métodos.

De hecho en la actualidad más de 200 millones de mujeres pobres en países en vías de desarrollo desean tener familias más pequeñas pero no cuentan con el acceso a los servicios necesarios o a la información.¹²⁹

La anticoncepción tiene que ver directamente con la pobreza. El control de la natalidad se hace imprescindible en una sociedad en donde la pobreza es un problema generalizado. Muchas de las mujeres que no tienen acceso a métodos anticonceptivos son mujeres que están determinadas a tener muchos hijos sin necesariamente, decidirlo libremente.

¹²⁸ Entrevista a María Antonieta Saa, 5 de septiembre del 2008.

¹²⁹ Anticoncepción y población, el vínculo necesario, Revista Mujer Salud, Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del caribe, Santiago, 2-3/ 2008, P. 33

El movimiento de mujeres, exige la distribución e información oportuna para todas las mujeres que deseen controlar su período de reproducción, asimismo permitirles la opción de decidir libremente, cuándo, cómo y con quién tener sus hijos.

Educación sexual:

En la actualidad la educación sexual es casi nula y se hace cada vez más necesaria. El movimiento aspira a que exista una educación sexual efectiva en los colegios para que los jóvenes enfrenten con conocimiento de causa, el descubrimiento de la sexualidad.

Sin embargo, eso no ocurre. La educación que se entrega en los colegios, no involucra temas trascendentales para poder comprender nuestra sexualidad, lo que significa que la mayoría de los jóvenes está sumido en la ignorancia o que sus conocimientos respecto del tema, los reciben de sus pares.

La carencia de la educación sexual en nuestro país, evidencia todas las problemáticas en este ámbito. La alta tasa de embarazos adolescentes, el contagio de enfermedades venéreas, la promiscuidad, son una muestra de que los jóvenes y niños no reciben una adecuada educación que los prepare en este ámbito.

El movimiento de mujeres, sin embargo, se ha encontrado con serios obstáculos. Las propuestas han sido ignoradas y la única instancia que hubo de educación sexual en el año 2001, las JOCAS, fueron censuradas y consideradas fuera de lugar.

Esta situación ha generado, gran preocupación por las mujeres activistas quienes ven que producto de la inexistencia de una adecuada educación sexual, los jóvenes tienen un comportamiento sexual desinformado y por ende carente de plena libertad. Las mujeres defienden la idea de que la libertad sexual se basa también en la información eficaz y oportuna, situación que en nuestro país no existe.

La preocupación sin embargo, va más allá, de no poder ejercer integralmente nuestra sexualidad, sino que genera problemas sociales evidentes. Muchas mujeres son madres

jóvenes de una cantidad de hijos enorme, a muy temprana edad, producto de la ignorancia y desconocimiento. Esto genera un serio problema, ya que estas mismas mujeres se ven en la incertidumbre de no saber cómo mantener a sus niños, insertándolos en un círculo de pobreza, del cual es difícil salir.

El mal uso de los anticonceptivos, los abortos clandestinos, la ignorancia del uso del preservativo, la desinformación respecto de las enfermedades venéreas son muestras claras que en nuestro país existe una nula política de educación sexual que produce vulnerabilidad social. Para el movimiento de mujeres, cuyo lema, “yo decido” es fundamental, la educación es un elemento fundamental para el ejercicio de nuestra autonomía.

Por lo tanto, podemos definir que las demandas del movimiento de mujeres en materia de DD.SS.RR. son sumamente complejas y tienen una gran proyección en el tiempo. Mientras las dificultades sigan perpetuándose y las personas se mantengan en un estado de inconciencia, este tipo de exigencias serán difíciles de ser puestas en el debate y consecuentemente logradas. Las demandas no sólo requieren voluntad política sino también una sociedad que esté dispuesta a comprometerse en reivindicaciones colectivas.

V. 3 Propuestas y desafíos.

Acorde a los avances y demandas del movimiento de mujeres, los desafíos que se plantean esperan una larga lucha aún. En primer, lugar los desafíos se sostienen en que las demandas sean realmente escuchadas por los gobiernos y que la sociedad civil reciba los beneficios de esta lucha. Ciertas problemáticas, como las anteriormente tratadas, son temas que son difíciles de poner en el debate, por lo tanto son un claro reto para todas las organizaciones que conforman el movimiento de mujeres.

Uno de los principales desafíos planteados por el movimiento de mujeres, es que lo estipulado por las conferencias internacionales (Beijing, El Cairo) sea cumplido por los gobiernos. Si bien Chile fue un país adherente a estas conferencias, hasta el momento, el compromiso establecido no se ha llevado a la práctica. Aún hay serias falencias en el tema de control de natalidad y más aun en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Son muchos los cambios que nosotros queremos obtener para el futuro, pero tienen que ver con acercar los estándares nacionales a los estándares internacionales que nosotros ya hemos considerado, pero nos e trata de ratificar tratados, se trata de que cuando el Estado de Chile ratifica tratados efectivamente esos estándares sean aplicados en el interno de la legislación.¹³⁰

En nuestro país, sin embargo, la legislación se mantiene en un conocido atraso respecto de estas políticas. Los sectores conservadores, que se manifiestan como detractores de estas Conferencias Internacionales, impiden que se avance en esta materia. Aún así los organismos internacionales no tienen la capacidad para intervenir directamente sobre las políticas estatales de nuestro país, ya que no pueden pasar a llevar la soberanía; por lo tanto, en este sentido, el movimiento de mujeres juega un rol fundamental a la hora de hacer presiones al interior de la política chilena, para poder hacer avanzar leyes relativas a los DD.SS.RR.

¹³⁰ Entrevista a Paulina Maturana, 12 de agosto del 2008.

Dentro de esta dinámica, el financiamiento de las organizaciones de mujeres se vuelve un desafío y a la vez un obstáculo. En este momento, para todas las mujeres del movimiento, este tema es sumamente complejo. Si bien los organismos internacionales, especialmente europeos, están realmente preocupados por la situación de las variadas organizaciones, en los últimos años se ha presentado una barrera; Chile, hacia fuera es visto como un país progresista debido a su estabilidad política y económica, olvidando los duros obstáculos que presenta el movimiento de mujeres al interior de la sociedad.

[...] probablemente muchas les han dicho que las organizaciones que trabajamos en esto, dependemos fundamentalmente de financiamiento externo, no tanto de financiamiento del gobierno o nacionales, sino que son agentes extranjeros que apoyan, y como Chile es un país desarrollado, progresista, jaguar y que se yo (irónicamente) y más encima una presidenta mujer... todo eso ha significado una merma en los financiamientos tremenda [...]¹³¹

Esta situación no sólo ha generado un evidente estancamiento, ya que imposibilita campañas e impiden la efectividad a la hora de actuar con las bases. Sin embargo, es un desafío a largo plazo, poder encontrar la forma de financiar las organizaciones de mujeres, independiente de la coyuntura política y económica que viva el país.

En otro aspecto, la situación de desarticulación del movimiento, es lo principal a la ahora de hablar de tareas que tienen a las mujeres movilizadas. Esta situación ha sido una de las tantas que ha generado estancamiento en muchos ámbitos. No llegar a un consenso, no tener un norte común, genera que la cohesión sea débil y por lo tanto a la hora de exigir las demandas, la potencia sea débil y por ende, ignorada.

Esta cohesión, pasa en primer lugar por buscar los modos y formas de llegar a acuerdos que ayuden al movimiento a articularse. En este sentido, una de nuestras entrevistadas, Carla Cerpa proponía que una de las formas de llegar a acuerdos y sacar en limpio nuevos consensos era realizar encuentro nacional entre mujeres del movimiento;

¹³¹ Entrevista a Adriana Gómez, 9 de septiembre del 2008.

[...] como país necesitamos hacer como un encuentro que nos reúna, porque hace mucho tiempo que no nos reunimos así como todas las mujeres del movimientos que están como desde Arica hasta Punta Arenas, se ha hablado mucho de la necesidad de cómo movimiento de volver a hacer un encuentro feminista y eso es súper interesante porque es dentro de los encuentros feministas donde se ven las distintas posturas, lo que se está reflexionando, cuáles son los nuevos desafíos, hoy la necesidad es volver a hacer un encuentro feminista [...]¹³²

La idea de compartir posturas, es un real desafío en el siglo XXI, en donde convergen una serie de ideologías y pensamientos diversos, que muchas veces apuntan hacia lo mismo, pero distan entre ellos mismos, lo que genera roces y alejamientos.

Por otro lado, las mujeres que luchan desde dentro del sistema se plantean, promueven la idea de que deben lograr que las ciudadanas y ciudadanos, en un contexto electoral, no entreguen el voto a quienes se enmarcan dentro de los sectores obstaculizadores. Esta situación, para este sector del movimiento, es muy relevante ya que creen que promoviendo e informando a los electores y electoras, podrán avanzar y sacar del estancamiento en materia de DD.SS.RR. Este desafío, sin embargo, es de aquellas mujeres que creen en las reformas del sistema, es decir, en los cambios graduales. En este momento muchas organizaciones se dedican a esta obra, como la Corporación Humanas, que tratan de hacer presión política sobre el Gobierno y el sector legislador para que promueva, apruebe e informe de las distintas leyes y normativas que se pueden sacar respecto de los DD.SS.RR.

Sin embargo, uno de los desafíos más relevantes es renovar las fila del movimiento, motivando a que mujeres jóvenes se integren en la lucha. Este desafío es realmente importante, ya que muchas de las mujeres que históricamente han luchado están agotadas o han fallecido, dejando un relevo sumamente importante.

La importancia de las mujeres jóvenes, se hace vital, ya que ellas traen una vivencia diferente a las mujeres que han luchado por décadas, portando en sí, una formación acorde con los nuevos tiempos y los nuevos comportamientos sociales. Las mujeres del

¹³² Entrevista a Carla Cerpa, 22 de octubre del 2008.

movimiento sienten y confían en las nuevas generaciones, pues consideran que la lucha continúa mientras existan tantos obstáculos;

[...] lo único que les puedo decir es que confió en que la generación de ustedes sea capaz de proseguir esta lucha porque ojo fíjense ustedes que cuando las mujeres de los países más industrializados en 1848, empezaron a luchar por el derecho a voto, ellas lucharon por algo que ellas nunca vieron y que sólo lo vieron sus nietos después de 80 años hubo el derecho a voto y entonces siempre una tiene que pensar en que sí queremos cambiar esta situación tenemos que luchar (enfática) toda la vida, aun cuando uno no vea los cambios que quiere, por eso es importante que existan los relevos [...] ¹³³

La esperanza de los cambios se mantiene y perdura, por lo tanto, los desafíos son muchos. La presencia de las mujeres que luchan se hace evidente en nuestra sociedad, sin embargo, muchos de sus demandas y logros son opacados por los sectores opositores, esto hace que la lucha sea extremadamente desgastante. Esta lucha sin embargo es y seguirá siendo compleja mientras no existan los elementos y condiciones que aseguren a las mujeres convivir en igualdad con sus pares varones. Las exigencias y desafíos permanecerán si no existe la voluntad política para transformar de lleno nuestra sociedad y permitir que un sector importante de la sociedad tenga los mismos derechos que los hombres.

¹³³ Entrevista a María Isabel Matamala, 26 de agosto del 2008.

Conclusiones

La historia, hoy en día, involucra una variedad enorme de estudios que antes ni siquiera imaginábamos podrían hacerse. Esta ha ido, poco a poco, incorporando actores y actrices, que antes no se tomaban en cuenta porque no era del interés de quienes la escribían. Esto significó que muchos de los sujetos históricos que participaban de los procesos sociales no fueran considerados. Para nosotras, de entre la amplia gama de sujetos que han sido dejados afuera, uno de los más relevantes han sido las mujeres. A pesar de ser la mayoría de la población mundial, no sólo la historia sino las ciencias sociales en general, las han ignorado. *“Esto ha supuesto (al igual que la historia de la Conquista), una cierta desviación que nos ha dejado en silencio e invisibles frente a la historia”*¹³⁴.

Esta tremenda discriminación nos llama profundamente la atención y creemos que la situación de las mujeres merece un interés especial. Este caso, en particular, tiene características peculiares que nos han motivado aún más para tomarlas como nuestros sujetos de estudio, ya que han sufrido una opresión milenaria que no tiene parangón.

Asimismo, nos llama la atención que cada vez que tomamos un libro de historia oficial, las mujeres aparezcan siempre como una clasificación diferente, aparte y homogénea, como si las mujeres en sí fueran todas iguales. *“A diferencia de los hombres, que han sido divididos por clases, naciones o épocas históricas, las mujeres tradicionalmente han sido consideradas ante todo mujeres, como una categoría de seres distinta”*¹³⁵. Esto en particular marca una discriminación teórica, que nos ha comprometido a realizar un aporte a las nuevas prácticas históricas, que tratan de marcar la diferencia y comenzar a hacer una historia que incluya a quienes no han sido tomadas en cuenta. La teoría en sí, ha construido una imagen prejuiciosa e irreal de las mujeres.

¹³⁴ Kirkwood, Julieta, “Feminarios”, Ediciones Documentas, Santiago, 1987. p. 79

¹³⁵ Anderson, Bonnie et Zinsser, Judith, “Historia de las mujeres: una historia propia”, Vol. I, Editorial Critica, Barcelona, 2007. p. 13

Sin embargo, el tema de la discriminación teórica, no es algo aislado, sino más bien parte de una cultura fundamentada en conceptos machistas que dejan a las mujeres en un lugar de sumisión.

La discriminación ha sido sustentada sobre la base de que las personas cumplen determinados roles en la sociedad según el sexo que tienen. Determinadas actitudes, posturas, formas de mirar la vida, son claramente estatutos establecidos previamente por la cultura que nos establecen como sujetos y que nos siguen a lo largo de toda la vida. Estos modelos culturales son los que determinan, justifican y reproducen situaciones de desigualdad y subordinación para las mujeres. Se transforman en patrones culturales que son impuestos inconscientemente en la mentalidad de las personas quienes los socializan como algo natural.

Como ya se señaló, los hombres y las mujeres aprendemos a través de este proceso, el comportamiento que debemos asumir según nuestro sexo. Si se contravienen estos estereotipos la sanción social puede ser extremadamente drástica, dependiendo del contexto cultural e histórico en que se sitúe la transgresora.

Hemos podido constatar que la mujer se asocia al ámbito privado y toda la representación que se genera en torno a ella, es ligada a este ámbito. Uno ejemplo claro es el rol reproductivo que se le impone a las mujeres, no sólo como algo natural sino también como una misión fundamental en sus vidas. Esta función de la mujer en la sociedad es la que ha significado que la mujer históricamente no sea considerada como un miembro activo de la economía. *“Generalmente, por el peso de las definiciones culturales que enfatizan en el rol reproductivo de las mujeres se hace invisible o se minimiza la participación femenina en los roles de producción y gestión comunal”*¹³⁶. Esto ha llevado a que las mujeres históricamente hemos estado en situación de opresión, siendo consideradas por los aparatos estatales, como meros objetos, y no como personas.

¹³⁶ Montecino, Sonia y Rebolledo, Loreto, “Conceptos de Género y Desarrollo”, PIEG, Santiago, 1996, p. 61

La opresión contra la mujer, ha generado respuesta por parte de las mismas. Con el pasar del tiempo y junto con la consolidación de las luchas sociales del siglo pasado, las mujeres también consideraron que era tiempo de que ellas formaran parte de su propia lucha. Los modelos impuestos fueron y son duramente criticados. La naturaleza no creo la opresión, sino los sistemas de poder imperantes. *“Así estas características de discriminación de las mujer son construidas social y culturalmente, entonces, pueden y deben ser modificadas cultural y socialmente (no deja de ser un alivio: no abandonar nuestro sexo, sino deconstruir nuestro género)”*¹³⁷. La deconstrucción de nuestro género, ha sido, una parte de la lucha de las mujeres de fines del siglo XIX y más consolidadamente del siglo XX.

La apertura de nuevos espacios políticos y sociales, también ha ido de la mano, con la lucha por la reivindicación del rol de la mujer dentro de nuestra sociedad. Las mujeres que han formado parte de los nuevos movimientos sociales, han sido a su vez, mujeres que han revisado críticamente las formas en que se han constituido las ciencias sociales. El hecho de perseguir el cambio, ha significado que éste sea buscado en la teoría la cual ha sido justamente uno de los sustentos de la subordinación. Por lo tanto, en nuestra sociedad muchas mujeres que han constituido los movimientos feministas, han planteado nuevas maneras de escribir historia y de hacer las ciencias sociales. Una de ellas, Julieta Kirkwood, trata de darnos la explicación de por qué surgen con tanta fuerza los movimientos de mujeres, no sólo en nuestro país sino en todo el mundo; *“Las mujeres pasan la cuenta al teórico, al “tribuno” de la plebe, por su ropa sucia, por la crianza de los hijos, por todo un trabajo que no tiene nombre, por su explotación: las mujeres hablan de libertad e igualdad”*¹³⁸.

El movimiento de mujeres del siglo XX, es parte de un sinnúmero de movimientos sociales que marcaron la tónica del siglo pasado

A la luz de este análisis podemos entender que el movimiento de mujeres, tanto en el mundo como en nuestro país ha respondido a este contexto sociocultural que ha perpetuado

¹³⁷ *Ibíd.* p. 26

¹³⁸ *Op. Cit.* Kirkwood, Julieta, “Feminarios”. p. 46.

el rol de subordinación de las mujeres respecto de los hombres en todos los ámbitos imaginables, manteniendo hasta el día de hoy los estereotipos que definen que el lugar tradicional de la mujer, es en el ámbito privado y que su incorporación a los espacios públicos aún requiere de grandes demandas y avances para generar una situación de igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.

Es así como si queremos analizar el movimiento de mujeres en nuestro país, hay que entenderlo en este contexto. Junto a esto debemos considerar los hechos sociopolíticos sucedidos en nuestro país en las recientes décadas. Más aún si este movimiento incorpora en sus reivindicaciones un tema que hasta la fecha es el que más resistencia y barreras culturales debe sortear: los DD.SS.RR.

Realidad nacional del movimiento de mujeres.

Para entender la evolución que ha tenido el movimiento de mujeres, en primer lugar debemos hacer ciertos alcances de cómo la sociedad ha ido cambiando en estos poco más de veinte años de transición democrática. A partir de nuestra investigación podemos dar cuenta de que en este período la sociedad chilena ha ido avanzando en el sentido de que ha logrado integrar debates al ámbito público que antes solo aparecían al alero de lo privado, de la casa, más aún del dormitorio. En este sentido los temas sobre sexualidad y reproducción eran poco abordados en el debate público, si bien es cierto hubo mayor preocupación por políticas públicas que tendieran a la planificación familiar y a la salud sexual y reproductiva, a nivel de sociedad civil fue entrando de manera más lenta y paulatina.

Ya a finales de la década de los 90' el giro es más drástico, puesto que estos temas, si bien es cierto no están exentos de tabúes, sí están “mejor mirados” fuera de lo privado, incluso las mismas prácticas sexuales entre los jóvenes se dan de una manera más cotidiana y libre, sin tanto temor y con un nivel un poco mayor de información (la que en realidad siempre es insuficiente, ya que en general en los servicios de salud de nuestro país el área para adolescentes y jóvenes está lleno de trabas para acceder a información y métodos

anticonceptivos y por otra parte los sectores tradicionales de nuestra sociedad cuestionan radicalmente el enfoque que este servicio público hace del tema).

Es importante destacar esto, aún cuando no es el tema que convocaba de manera fundamental a esta investigación, sí nos ayuda a entender porqué hoy en día se están dando las situaciones que vivimos respecto del movimiento de mujeres. Nos muestra que hay una mayor preocupación de las mujeres sobre la decisión real que tienen sobre sus propios cuerpos, en relación a la opción de ser madres, de tener un desarrollo pleno en su sexualidad y vivir sin enfermedades.

Es también significativo referirse a los cambios generacionales de las mujeres en general, y que obviamente también afectan a las mujeres del movimiento. Esto en el sentido de que abuelas, madres e hijas perciben de manera diferente la sexualidad. Tal vez para nuestras madres y abuelas son temas que causan vergüenza, porque desde siempre fueron ocultados, vistos como pecaminosos o sucios. Para ellas la sexualidad era una obligación más que algo natural y placentero. Nosotras las hijas, tal vez sí heredamos ciertos avances, como por ejemplo donde la sexualidad no es un terreno prohibido y donde tenemos la posibilidad de hacernos cargo de nuestras propias decisiones en este campo.

Si bien es cierto, las más jóvenes somos las que mayores avances hemos experimentado respecto de nuestra libertad, también muchas mujeres adultas han vivido este cambio hoy en día, en donde se han reconocido como sujetos subordinados en la historia y han querido erigirse en contra de esta opresión.

Podemos ver que actualmente, como en algún momento planteamos, las discriminaciones en contra de la mujer son de cierta manera más sutiles, menos visibles, pero igualmente existentes. Ya no estamos en la época donde las mujeres debían estudiar en la universidad, aisladas de sus compañeros, o donde era mal mirado que vistieran de pantalón o muchas veces que trabajaran. Ahora bien, si las generaciones actuales, a pesar de sentirnos con más libertad en muchas cosas, en nuestra forma de vestir, incluso de relacionarnos social y profesionalmente, estamos afectadas por múltiples diferencias a causa de nuestro sexo. Nos pagan menos en los trabajos, somos cosificadas como objetos sexuales en la televisión y en

los comerciales, aún somos víctimas de la violencia por el sólo hecho de ser mujeres, entre tantas otras situaciones.

Esto es relevante puesto que esta discriminación menos visible, hace que las mujeres de hoy tengamos una sensación de mayor soberanía sobre nosotras mismas, y que tengamos una voz más fuerte al expresar lo que queremos o denunciar lo que no queremos. En este sentido hay también una conciencia de que falta mucho por hacer, para lograr que esas discriminaciones menos visibles sean erradicadas; el problema está en que donde son menos visibles, es más difícil enfrentarlas y mostrarlas como una discriminación. Por esta razón el movimiento de mujeres hoy se enfrenta a desafíos mayores, porque la sociedad a veces no visibiliza que aún hay muchas cosas por cambiar y esto le resta apoyo popular, o más bien de masas al movimiento, pero no merma en su fuerza interna, de las mujeres que a diario trabajan por un cambio social y cultural.

Junto a los desafíos desde el punto de vista social que implica que las reivindicaciones de las mujeres estén sujetas a la coyuntura nacional, puesto que son menos visibles se aprovechan los momentos en que se hace noticias con ciertos temas, para no volver a explicar lo de la Píldora del Día Después. Otro ejemplo son los femicidios, que en los últimos años han llenado los espacios de noticias.

Vale la pena volver al hecho de que la heterogeneidad del movimiento, que aún cuando hay muchas reivindicaciones y muchas formas de movilización y de organización, no significa una ausencia de este, sino que más bien lo caracteriza. Hoy en día asistimos a fenómenos nuevos, donde por ejemplo ya no se dan las mismas formas de organización ni de redes de antaño, donde todo funcionaba con el “cara a cara” y con cierto nivel de continuidad. En la actualidad estas redes se constituyen en momentos de contingencia, donde hay temas que convocan, según los momentos específicos en que se necesite juntar a las personas.

Lo que sí es evidente, y no hay duda en ello, es que a pesar de que el movimiento de mujeres no se ha mantenido como un movimiento constante en el tiempo, sí ha logrado establecer ciertas discusiones e ideas feministas en la sociedad, además de crear sujetos con conciencia de género, sin ser parte del movimiento. En la sociedad las personas están

empezando a reconocer que sí hay desigualdades, y que sí hay necesidad de intervenir en ciertos aspectos (volvamos al tema de la violencia de género y los femicidios, donde la población ha tomado conciencia respecto de que se trata de un problema, no sólo de una tema de pareja o de familia, sino que compete al gobierno y a ciertos organismos públicos implementar políticas de protección ante esta conducta).

Por otro lado, se hace necesario reconocer que en la actualidad e históricamente los obstáculos que se han enfrentado al movimiento han sido sumamente duros. El arraigamiento de ellos en nuestra cultura, se evidencia a la hora de caracterizar los logros del movimiento. Aún hoy en día, hay temas que son casi imposibles de poner en debate, como el aborto y esto se ha debido fundamentalmente a las campañas contrarias y a las ideas inmersas en nuestra sociedad.

Análisis teórico e histórico del movimiento.

Este estudio lo hemos enmarcado dentro de la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) ya que cumple con las definiciones que los teóricos han dado sobre estos. Desde esta perspectiva teórica tanto los movimientos sociales de viejo tipo como los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) han sido ampliamente estudiados por la Sociología. Los estudios al respecto se iniciaron en el siglo XIX con las manifestaciones del movimiento obrero (1830-1890), las que están en las bases de los primeros intentos de teorización de los movimientos sociales por parte de los padres fundadores de la Sociología (Max, Weber, Durkheim). Igualmente, las luchas de clases desarrolladas durante el período de entreguerras, junto con la convergencia de los movimientos bolcheviques y fascistas llevaron al desarrollo de enfoques que señalaban a los movimientos sociales como *“formas de comportamiento político no institucionalizado potencialmente peligrosas, las cuales, si se las dejaba actuar, amenazaban la estabilidad de los modos de vida establecidos.”*¹³⁹ Para los sociólogos comprometidos con la democracia liberal los movimientos sociales eran

¹³⁹ Riechmann, Jorge y Francisco Fernández Buey. “Redes que dan libertad: introducción a los nuevos movimientos sociales”. Editorial Paidós, Barcelona, 1994. p.16

un peligro para la estabilidad de las instituciones democráticas, esto por el supuesto carácter de irracionalidad y espontaneidad de los movimientos sociales.

En la década del '60 se produce un giro, pues la repercusión del movimiento estudiantil y de los nuevos movimientos sociales que le siguieron provocó una nueva oleada de reflexión sociológica, la cual se ha cristalizado en diferentes escuelas de pensamiento. De este modo, los movimientos sociales no generan solamente cambio social, sino que también determinan el desarrollo de la teoría social. Los llamados movimientos setenta y ochistas no cuadran con las imagen de comportamiento “desviado” e “irracional”; estos nuevos movimientos no responden a crisis de tipo económico o colapsos, sino más bien a objetivos concretos y valores claramente articulados con estrategias racionalmente calculadas.

Para empezar entonces es necesario partir por lo que se entiende por movimiento social, puesto que hoy en día la noción de movimiento que originalmente se entendía como una entidad que actuaba en contra del sistema político y gubernamental parece inadecuada, en cambio *“los movimientos contemporáneos toman la forma de redes de solidaridad, con poderosos significados culturales, y son precisamente estos últimos los que los distinguen de manera tan rotunda de los actores políticos de las organizaciones formales.”*¹⁴⁰ Lo que buscan estos movimientos, según lo que nos dice Joachim Raschke, es provocar, impedir o anular un cambio social fundamental y para esto es necesario poseer cierta continuidad, gran nivel de integración simbólica y bajo nivel de especificación de roles.

En el movimiento de mujeres estas características no se pueden ver de una manera lineal y sin alteraciones, ya que la continuidad que aquí se plantea no se condice con la visibilidad, ya que la continuidad a nivel de bases, de masas no es tal, pero sí a nivel de pertenencia de ciertas mujeres que no han dejado de pertenecer a esta lucha, pero que se dejan ver en ciertos momentos considerados oportunos.

¹⁴⁰ Melucci, Alberto. “Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia”. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1999. p. 11

Otro aspecto importante tiene que ver con el hecho de que, al ampliarse el concepto de movimiento social, también marca la inclusión de actores como potenciales integrantes de estos movimientos, ya que el componente de clase que había sido la característica de las reivindicaciones del movimiento obrero, desaparecen para dar paso a una gran variedad de movimientos, que posee una alta heterogeneidad en sus componentes y que persiguen variados objetivos políticos, sociales y culturales.

Del mismo modo es importante señalar que quienes integran los movimientos sociales son personas que además de pensar de un modo diferente, actúan de un modo distinto, esto se explica por que de hecho los movimientos sociales nacen también como respuesta a la incapacidad del sistema institucional establecido para hallar respuesta a los problemas en torno a los que se articula el movimiento.

Para Alberto Melucci la novedad de los movimientos contemporáneos se encuentra en que son *“profetas del presente. Lo que ellos poseen no es la fuerza del aparato, sino el poder de la palabra. Anuncian los cambios posibles, no en el futuro distante sino en el presente de nuestras vidas; obligan a los poderes a mostrarse y les dan una forma y un rostro; utilizan un lenguaje que parece exclusivo a ellos, pero dicen algo que los trasciende y hablan por todos nosotros.”*¹⁴¹ Visión compartida por el movimiento de mujeres que busca cambiar los códigos sociales y culturales del presente.

La teoría de los NMS pretende erigirse como una forma de articular tres aspectos fundamentales: las formas de acción y organización, la identidad colectiva y el conflicto social.

Las formas de organización de los NMS están basadas en la horizontalidad de las relaciones, articulándose, en muchos casos, como una red social. Esto en el caso del movimiento de mujeres es fundamental ya que es gracias a las redes que mantienen vivas las relaciones que mantienen latente el movimiento, que lo mantiene unido en esos momentos que parece inexistente.

¹⁴¹ *Ibidem.*

Para que un movimiento social logre articularse es necesario contar con “Redes de Solidaridad” las cuales funcionan manteniendo la cercanía entre los integrantes de los NMS, sus conexiones más allá del plano del movimiento, pues implica también afectividad. Esto es importante si tenemos en cuenta que estos movimientos funcionan en dos polos; las fases de latencia y visibilidad. Las primeras sirven para organizarse, para crear lazos para poder existir, aquí se experimentan directamente nuevos modelos culturales, se construyen nuevos significados y se crean nuevos códigos diferentes a los que existen en la sociedad. Las segundas son la punta del iceberg, esos momentos de explosión que le dan fuerza al movimiento, que muestran el descontento y que logran hacer que sean vistos como otros posibles modelos culturales.

La emergencia y subsistencia de los movimientos solo es posible en la medida que estas redes se mantengan activas pues permite que se esté constantemente trabajando en ambos estados.

La importancia de la identidad radica en que crea elementos que identifican al grupo, esto es esencial en el sentido de que así se crean símbolos, ideales y vivencias que permiten que se construya comunidad. *“La búsqueda de identidad permite que los individuos se reconozcan como productores del sentido que atribuyen a los hechos y desafíen su manipulación por los aparatos de poder.”*¹⁴² Podemos ver que la relevancia de poseer una identidad común radica en el hecho de que así se pueden articular redes sociales que le darán vida al movimiento.

El conflicto social es el tercer elemento que define a los NMS. La relevancia de este elemento es fundamental, pues a causa del conflicto es que emergen estos movimientos sociales.

En nuestra investigación el oponente por excelencia es la cultura patriarcal y desde esta nacen las resistencias.

¹⁴² *Ibíd.* p.116

Para efectos del movimiento de mujeres el aspecto cultural es de suma importancia, puesto que si bien es cierto, actuar sobre las políticas públicas y las leyes es necesario, lo que se quiere lograr (y a través de estas vías también se lucha por esto) es un cambio cultural profundo, es decir, actuar en contra del patriarcado. Es necesario destacar entonces que *“los conflictos sociales se salen del tradicional sistema económico industrial hacia áreas culturales: Afectan la identidad personal, el tiempo y el espacio en la vida cotidiana; la motivación y los patrones culturales de la acción individual.”*¹⁴³ Ya no se trata de obtener bienes materiales o de solo tener una mayor participación en el sistema, sino de influenciar los códigos simbólicos y culturales y lograr cambiar la orientación de acción social.

El movimiento de mujeres se caracteriza porque gran parte de quienes participan en él están movidos por aspectos de su vida cotidiana, las mujeres quieren superar la división entre lo público y lo privado como dos ámbitos de la sociedad enteramente irreconciliables, puesto que lo personal es político.

Este movimiento se articula frente a un mismo adversario, es decir, los sistemas opresores que impiden que las mujeres ejerzan sus derechos. El adversario privilegiado ha sido el patriarcado y su consiguiente orden de género que se produce a partir de esta referencia.

El cómo las mujeres se han organizado frente a este adversario es lo que ha producido mayores fraccionamientos dentro del movimiento. Para el caso de Chile se pueden distinguir dos lógicas, estas son la de las feministas políticas y las feministas radicales autónomas.

Un sector al interior del movimiento de mujeres busca mantener un diálogo con el adversario, particularmente el Estado y participa de la estructura con el objetivo de cambiar el sistema desde dentro. Por otra parte hay un sector de mujeres que se han negado a dialogar con este, realizando sus acciones al margen de las instituciones hegemónicas.

¹⁴³ Melucci, Alberto. Op. Cit. p. 69

Mientras un sector piensa que en la destrucción y la reconstrucción radical del orden presente, otro considera que la vía debe ser por aproximarse a mejorar algunas de las problemáticas que afligen a las mujeres.

Todo lo anterior solo es síntoma de una falta de cohesión, no de falta de movimiento, las mujeres se están moviendo, están generando debates públicos sobre ciertos temas y propuestas, tratando de buscar eco en el poder estatal o dentro de la misma sociedad tratando de cambiar la mentalidad de las personas y así influenciar también un cambio en nuestra misma cultura. Se siente, sin embargo, un cansancio por parte de las mujeres mayores que forman este movimiento, lo que significa un llamado a gritos para que las más jóvenes comiencen a tomar el lugar de las que ya han luchado por tanto tiempo. Es la necesidad de nuevas luchadoras que lleguen con energía a renovar el aire del movimiento, que las mismas mujeres que entrevistamos dejaron entrever y muchas otras lo decían expresamente como una de las necesidades inmediatas del movimiento.

En este sentido es vital entender que el movimiento de mujeres es el que incorpora la categoría de género dentro de los estudios teóricos sobre movimientos sociales. El estudio de estas luchas, específicamente, ha sido estudiado utilizando un enfoque en particular, para poder comprender a cabalidad, las razones de la situación de subordinación de las mujeres en la sociedad. Este enfoque es conocido, como “enfoque de género”, que trata no solo de rescatar a las mujeres, sino también cómo hombres y mujeres somos gobernados en nuestras vidas por un sistema binario, sexo- género, que nos determina a partir de nuestro sexo biológico, a comportarnos de determinadas formas. *“Hablar de género es hablar de construcciones culturales realizadas en torno a la realidad biológica de la existencia de hombres y mujeres que se materializan en formas de inserción social, asignación de roles diferenciados, valoraciones y creencias, entre otros (...)”*¹⁴⁴.

La concepción de género, la entendemos como una noción que se desarrolla a través de un proceso de socialización, desde modelos culturales propios en que se nace y que determinan los comportamientos que se espera que cada uno tenga como hombre o mujer. Este proceso

¹⁴⁴ Montecino, Sonia y Rebolledo, Loreto, “Conceptos de Género y Desarrollo”, PIEG, Santiago, 1996. p. 58

de socialización va moldeando los rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas diferenciadas que se esperan de hombres y mujeres. Sin embargo es importante dejar en claro que esta concepción no es un equivalente al término “mujeres”, ya que involucra el desenvolvimiento en la sociedad tanto de mujeres como de hombres.

Reconocemos en este enfoque una forma de estudio que nos ayuda a comprender las razones y motivaciones del movimiento de mujeres, en general, ya que mediante esta teoría nos es más fácil reconocer los factores de opresión pero también los factores que determinan la lucha. A su vez, creemos que generalmente los intelectuales de las ciencias sociales, tendemos a reproducir en nuestros argumentos, ideas que representan a los sistemas de dominación y que de por sí los perpetúan. La idea de nuestra tesis, es recordar que podemos hacer la diferencia, tratando de escribir por y para las causas que evitan reproducir estos sistemas. Por último, creemos, que el sistema de género, *“nos permite a las y los historiadores ser unos visitantes del pasado más amables, menos violentos, pero, a la vez, más críticos y menos proclives a reproducir los sistemas ideológicos que sustentaron, y a menudo continúan sustentando, las injusticias sociales”*¹⁴⁵.

En este sentido es importante reconocer que este enfoque se ajusta adecuadamente con la realidad social y cultural de las mujeres chilenas, quienes evidencian claramente en sus vidas este sistema de dominación. La realidad chilena es una de las tantas en las que las consecuencias de la subordinación está latente y en muchas ocasiones subsisten de manera radical. Mediante la presente investigación pudimos constatar que aún en el siglo XXI persisten modos de discriminación que perpetúan la sumisión de la mujer, especialmente en lo relativo a sus propios cuerpos.

En relación con los DD.SS.RR. el movimiento de mujeres tiene mucho aún por hacer, ya que luchar por la libertad que involucra reapropiarse del cuerpo es uno de los temas más difíciles para enfrentar. Significa derribar el control más severo, el que más asusta. Ya que significa un gran salto en la autodeterminación de las mujeres que estas se unan para luchar por una causa, que se resistan al lugar secundario que se nos ha otorgado en esta sociedad y en esta cultura. Como decíamos, es liberarse y a la vez apropiarse de una misma, de vernos

¹⁴⁵ Borderías, Cristina (ed.), **Joan Scott y las políticas de las historia**, Icaria editorial, España, 2008, Pág.224

como sujetos, con capacidades propias, cambiando las relaciones de poder. La mujer al unirse con otras, al moverse con otras, al reivindicar el derecho a su propio cuerpo está haciendo que el poder se redistribuya. Las mujeres nos vamos haciendo concientes de las discriminaciones de las cuales somos blanco.

Empoderarse significa emanciparse, rebelarse a los roles que tradicionalmente se nos han asignado. Iniciar una conquista de nuestros derechos en la sexualidad y en la reproducción, así como en todos los aspectos de nuestras vidas. En este aspecto la educación significa un escalón importante de avance, ya que a través de esta solamente se puede enseñar a las mujeres que tenemos derechos, que tenemos la capacidad de cuestionarnos este orden, esta forma de entender el mundo, que el Patriarcado no es lo único posible. El llamado que hacen las mujeres del movimiento es a liberarse de todas las trabas culturales que por siglos se nos han impuesto para fundar una nueva sociedad y una nueva cultura sobre la base de la igualdad en la diferencia, en el respeto y valoración mutua.

Bibliografía

Metodología

- Flick, U. “Introducción a la investigación cualitativa”. Ediciones Morata, Madrid, 2004.
- Salazar, Gabriel. y Pinto, Julio. “Historia Contemporánea de Chile II. Actores, Identidad y Movimiento”. LOM Editores, Santiago, 2000.
- Bravo, Jorge Andrés (editor). “Memoria Histórica y Sujeto Popular”. Revista Educación y Comunicaciones n° 16, Julio 1987, Santiago de Chile.
- Vela Peón, Fortino. “Un acto metodológico básico de la investigación social”. En; Tarrés, María Luisa (coordinadora). “Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social”. FLACSO, México, 2001.

Historia

- Gaviola, Edda, “Una Historia Necesaria: Mujeres en Chile 1973-1990”. Santiago, 1994.
- Gaviola, Edda, “Queremos Votar en las Próximas Elecciones: Historia del Movimiento Femenino Chileno 1913 – 1952”. LOM ediciones, Santiago de Chile, 2007.
- Palestro, Sandra “Mujeres en Movimiento. 1973-1989”. Documentos de trabajo, FLACSO – Programa Chile, serie: Estudios sociales N° 14, Santiago, Septiembre 1991.
- Valdés, Teresa “Las Mujeres y la Dictadura Militar en Chile.” Material de discusión, programa FLACSO, Santiago de Chile, N° 94, Marzo, 1987.

Condición de la mujer

- Eister, Raine. “El cáliz y la Espada: nuestra historia nuestro futuro”. Editorial Cuatro Vientos, Santiago, 10ª Edición, 2006.
- Fontela, Marta. “¿Qué es el patriarcado?” En:
<http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1396>

- Vergara, d. “Encuentros con Lola Hoffmann”. Editorial Antártica, Santiago, Chile, 1989.
- Iglesias, Margarita. “*La conquista de los espacios y el ordenamiento de los cuerpos en la diferencia sexual y étnica*”. Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Numero 6-2006, mis en ligne le 19 de novembre 2006. Reference du 19 de diciembre de 2008.
Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/index2875.html#ftn4>
- Maira, Gloria, ED. “Mujer Sujeto, Mujeres Sujetadas”, Corporación La Morada, 2004, Santiago.
- Maturana, Humberto y Gerda Verden-Zöllner. “Amor y juego: fundamentos olvidados de lo humano. Desde el Patriarcado a la Democracia”. LOM Ediciones, Santiago, 2003.
- Márquez Pereira, Berengere, ed. “Género, cultura y ciudadanía”. Bruxelles: Universite Libre De Bruxelles, Centre d’Etudes Latino-Americaines De L’institut de Sociologie, 1999.
- Montecino, Sonia. “Madre y Huachos: alegorías del mestizaje chileno”. Santiago, Chile: Catalonia, 2007.
- Vidaurrága, Tamara. “Mujeres en Rojo y Negro: reconstrucción del la memoria de tres mujeres miristas. 1971-1990”. Ediciones Escaparate. Chile, 2006.

Derechos sexuales y reproductivos

- Castro, René. “Normas nacionales sobre regulación de la fertilidad”, Ministerio de Salud, Santiago de Chile, 2006.
- Dides, Claudia, “Voces en emergencia: El discurso conservador y la píldora del día después”. FLACSO, Chile, 2006.
- Foro – Red de Salud y Derechos sexuales y reproductivos, **Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos**, Editorial Quimantú, Santiago, 2006.
- Foro Salud, disponible desde Internet en:
<http://www.forosalud.cl/forosalud/revista/uploaded/quienessomos.htm>
- ONU. “Examen y evaluación de los progresos realizados en la consecución de los fines y objetivos del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo”. Informe de 2004, Naciones Unidas, Nueva York, 2004.

- Valdés, Teresa y Busto, Miren, editoras “Sexualidad y Reproducción: Hacia la construcción de derechos”, CORSAPS, Chile, 1994.
- Valdés Teresa et al. “El estado del arte: Investigación sobre sexualidad y derechos sociales en Chile”, colección documentos, Brasil, 2007.

Movimientos Sociales

- Araujo, Kathya. “Retos Para la Acción Colectiva”. Fundación Instituto de la Mujer. Isis Internacional: MEMCH. Santiago, 2002.
- Melucci, Alberto. “Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia”. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1999.
- Tobar, Marcela, Lorena Godoy y Elizabeth Guerrero. “¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en Chile postdictadura.” Centro de Estudios de la Mujer. Editorial: Cuarto Propio, Santiago, Chile, 2003.
- Riechmann, Jorge y Francisco Fernández Buey. “Redes que dan libertad: introducción a los nuevos movimientos sociales”. Editorial Paidós, Barcelona, 1994.

Género

- Anderson, Bonnie et Zinsler, Judith, “Historia de las mujeres: una historia propia”, Vol. I, Editorial Critica, Barcelona, 2007.
- Kirkwood, Julieta, “Feminarios”, Ediciones Documentas, Santiago, 1987.
- Montecino, Sonia y Rebolledo, Loreto, “Conceptos de Género y Desarrollo”, PIEG, Santiago, 1996

América Latina

- García, Carmen y Valdivieso, Magdalena. “Una Aproximación al movimiento de mujeres en América Latina” en revista Análisis, Año VI, N° 18 Septiembre-Diciembre, 2005.
- “Mujeres, Crisis y Movimiento: América Latina y El Caribe”. Isis Internacional, Mujeres por un desarrollo Alternativo. Santiago: Isis Internacional: MUDAR, 1988.

Obstáculos

- Centro de Ediciones Paulinas, ed. La Santa Biblia.
- Kramer, Heinrich et Sprenger, Jacobus. “Malleus Maleficarum” En:
<http://www.malleusmaleficarum.org/downloads/MalleusEspanoll.pdf>
- Juan Pablo II, **Familiaris Consortio**, Libreria Editrice Vaticana, Vaticano, 1968.
- Montecino, Sonia. “*Símbolo mariano y constitución de la identidad femenina en Chile*”. CEP, disponible desde Internet en:
http://www.cep.chile.cl/dms/lang_1/doc_1984.html
- Pablo VI, **Humanae Vitae**, Librería Editrice Vaticana, 1981, Vaticano.

Revistas

- Revista Mujer Salud. Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe:
No 3-4 año 1999
No 3-4 año 2007
No 1- año 2008
No 2 y 3- año 2008

- Cuadernos Mujer Salud, Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe:
No. 5 año 2000
No. 9 año 2004

Anexos

- *Entrevistas*

Ficha Técnica de Nuestras Entrevistadas

Nombre: Paulina Maturana

Actividad: Abogada Corporación Humanas

Edad: 42 años

Duración de la entrevista: 53 minutos

Lugar de la Entrevista: Providencia, Santiago

Fecha: 12 de Agosto de 2008

Nombre: María Antonieta Saa

Actividad: Diputada

Edad: 65 años

Duración de la entrevista: 1 hora 07 minutos

Lugar de la entrevista: Santiago Centro

Fecha: 5 de Septiembre de 2008

Nombre: Adriana Gómez

Actividad: Periodista, Coordinadora de Comunicación de la Red de Salud Latinoamericana y del Caribe

Edad: 62 años

Duración de la entrevista: 1 hora y 10 minutos

Lugar de la entrevista: Santiago

Fecha: 9 de Septiembre de 2008

Nombre: Carla Cepa

Actividad: Antropóloga de Cons-pirando y activista de Mujeres Públicas

Edad: 27 años

Duración de la entrevista: 1 hora 12 minutos

Lugar de la entrevista: Santiago

Fecha: 22 de agosto de 2008

Nombre: María Isabel Matamala

Actividad: Médica

Edad: 68 años

Duración de la entrevista: 1 hora 7 minutos

Lugar de la entrevista: Santiago

Fecha: 26 de Agosto de 2008

Nombre: Mafalda Galdames

Actividad: Directora Nacional de ANAMURI

Edad: 56 años

Duración de la entrevista: 44 minutos

Lugar de la entrevista: Santiago

Fecha: 10 de octubre de 2008

Nombre: Lorena Fries

Actividad: Abogada / Directora de Corporación Humanas

Edad: 48 años

Duración de la entrevista: 20 minutos

Lugar de la entrevista: Santiago

Fecha: 4 de noviembre de 2008

Nombre: Rosa Yañez

Actividad: Asistente social / Coordinadora del Foro Salud Sexual y Reproductiva

Edad: 56 años

Duración de la entrevista: 1 hora 2 minutos

Lugar de la entrevista: Sede Memch, Independencia, Santiago

Fecha: 30 de octubre de 2008

Nombre: Verónica Baez Polier

Actividad: Matrona / Jubilada

Edad: 63 años

Duración de la entrevista: 1 hora 20 minutos

Lugar de la entrevista: Las Condes, Santiago

Fecha: 4 de agosto de 2008

Nombre: Victoria Vega

Actividad: Encargada de Desarrollo Regional, Sernam

Edad: 47 años

Duración de la entrevista: 1 hora 20 minutos

Lugar de la entrevista: Santiago

Fecha: 1 de Septiembre

Nombre: Sandra Soriano

Actividad: Dirigenta de “Mujeres Hoy” / Terapeuta

Edad: 46 años

Duración de la entrevista: 1 hora 5 minutos

Lugar de la entrevista: Villa La Reina, Santiago

Fecha: 27 de octubre de 2008

Entrevistas de Muestra

Nombre: Carla Cerpa

Actividad: Antropóloga de Cons-pirando y activista de Mujeres Públicas

Edad: 27

Duración de la entrevista: 1 hora 12 minutos

Lugar de la entrevista: Santiago

Fecha: 22 de Octubre de 2008

¿Qué te motiva a participar en organizaciones de mujeres y luchar por sus derechos?

Yo en realidad cuando estuve en la universidad no participe en nada que tuviera que ver con el movimiento de mujeres y cuando salí de la universidad... estudié antropología, soy antropóloga, me interesó el tema de la corporalidad, entonces desde la corporalidad... tuve un ramo que se llamaba antropología de género donde estaba Josefina Hurtado, que era la profesora, entonces con ella yo le empecé... teníamos que hacer algunos trabajos sobre el género y yo hice género y feminismo, o sea, hice como se veía el cuerpo desde el feminismo y desde ahí me acerqué a Cons-pirando y al Instituto de la Mujer en esa época a ver que era lo que se había hecho en el feminismo en Chile en relación a la corporalidad. Cuando salí de la universidad empecé a trabajar más en Cos-pirando porque Cons-pirando trabajaba con el cuerpo y con la terapia corporal, entonces fue desde este espacio que es Cons-pirando y que trabaja con la espiritualidad y con la corporalidad desde donde yo me empecé a como meter en el tema de movimiento de mujeres y empecé como a conocer las otras organizaciones, las redes, como se movían, cuáles eran los intereses... pero ha sido como súper lento de ir como reconociendo a los actores por decirlo de alguna manera, así como los intereses, y desde ese espacio, como desde Cons-pirando fuimos trabajando con el eco feminismo, o sea es una vertiente, tiene muchas vertientes, pero una de ellas es el eco feminismo y que tiene que ver con todo el tema de ver el feminismo desde la desigualdad hacia las mujeres, o sea a partir de la diferencia de género se crea desigualdad hacia las mujeres, que se traduce en todo lo que sabemos; como equidad de género, en menos salario, en el machismo y en una serie de cosas que se van traduciendo en la violencia, en los femicidios, etc. pero así mismo tiene que ver el eco feminismo con la ecología y como estos mismos mecanismos culturales del patriarcado, se podría decir, que ejercen sobre la mujer, que transforman el cuerpo de la mujer en un objeto, lo hacen también con la naturaleza, la naturaleza es también entonces concebida como un objeto y como otro que es modificable, que es utilizable, que finalmente no hay una interrelación, sino que siempre hay un dominador que ejerce cierto poder con estos otros que son los no nombrados, los no sujetos, entonces la búsqueda del eco feminismo y lo que se trabajó desde Cons-pirando durante muchos años que era en unas escuelas, que eran “Jardines compartidos” y después se llamaron “Escuelas eco feministas” y se juntaban muchas mujeres de Latinoamérica a trabajar distintas temáticas como “diosas y arquetipos”, “Mitos y poderes” que eran de alguna manera como, partiendo de esta base que yo les decía que era esta relación con la naturaleza y con las mujeres, el eco feminismo plantea una línea más espiritual, entonces cómo todo los mitos, arquetipos y ritos que se hacen, y sobre todo de la Iglesia Católica, vienen desde un lugar súper patriarcal, jerarquizado, donde hay una figura masculina que es Jesús o este Dios y como que siempre María está en segundo nivel y que tiene ciertas características como de virgen, bueno y Magdalena, esta división de la santa y la puta, no sé como... y cómo necesitamos reelaborar nuevos mitos, nuevos ritos que tengan que ver con nuestras propias historias, como latinoamericanas, como de distintas clases sociales, que nos hagan sentido a nosotras, entonces en esa búsqueda el eco feminismo te permite deconstruir otros ritos, otros mitos reelaborarlos, reactualizarlos y crear tus propios mitos y ritos, entonces cuando yo empecé este camino partí desde ahí y desde esos lugares, desde el feminismo, desde el cuerpo, desde el género empecé a llegar al movimiento de mujeres, por tanto es súper distinto, porque mi llegada no es política, yo no llego como desde un partido político, si no que llego por esto de los cuerpos y desde ahí la espiritualidad y de ahí fui llegando como al movimiento y así fue como fui participando primero en las cosas del movimiento así más... más manifestaciones, las típicas actividades que se hacen como en la Plaza de Armas, en Ahumada, por el día de la mujer, por el 8 de marzo, por el 28 de septiembre, y por las distintas fechas del movimiento que fui participando en las actividades que se hacían, y yo creo que mi participación mas activa está desde el año pasado y este año, como que metí más en el movimiento y empecé a ir a las reuniones y así como más discutir, plantear más como las posturas con el tema del aborto, con ese tema como que yo entré más al movimiento y porque se están haciendo desde el año pasado dos proyectos, que uno es el de Aprofa y el otro que es el Taf, que lo hace la Red de Salud, que son dos proyectos paralelos que tiene que ver con el aborto, en realidad con la despenalización del aborto terapéutico, entonces el proyecto de Aprofa tiene que ver más con una mirada más académica quizás, levantar discursos, levantar como

reflexiones desde la ciudadanía, desde los distintos actores y ámbitos, entonces como que se ha trabajado con teólogos, psicólogos, doctores, abogados, de las ciencias sociales, filósofos y ellos van construyendo discursos, primero como darse la tarea de ver que es lo que estaban diciendo los pro-vida en torno al aborto y que era lo que podíamos decir desde la ciudadanía como pa' contrarrestar estos discursos y elaborar unos discursos de consenso, que son unos documentos que hacen un consenso de las diferentes propuesta que levantan estos distintos actores, eso es como el proyecto de Aprofa. El proyecto de la Red es como un proyecto más de las organizaciones sociales, desde las redes de mujeres, del movimiento más que nada, porque son distintas mesas de trabajo, como distintas partes de Chile, son como 5 creo, bueno y ahí yo empecé a trabajar en una, en una de las mesas que se llamaba SAF, qué es una sigla en inglés y por supuesto yo no me la sé (risas) y ahí lo que hemos ido trabajando ha sido un poco leer los textos que han ido levantando esta gente... porque la idea es que estos dos proyectos vayan juntos de alguna manera y estos primeros años son como para prepararnos como... ellos generando documentos y nosotros preparándonos como voceros por la defensa y la despenalización del aborto terapéutico, y después el próximo año y los próximos años ir haciendo que sea más público, de hecho la idea era que esto no saliera, y todavía esta eso de que no sea tan públicos estos proyectos, porque la idea es que se pueda ir generando este conocimiento, todas estas habilidades sociales que son de vocería, de tener argumentos para ir estableciendo una estrategia para ir elaborando y creando en conjunto las estrategias que nos permitan el próximo año o en años posteriores hacer que el aborto terapéutico sea legal.

El SAF es el nombre del proyecto de la Red de Salud, y la Red es la que administra los dineros, que vienen como de afuera, de la IPPF, platas como para hacer el levantamiento de vocerías en las distintas regiones de Chile, entonces ponte tú en el SAF participan hombres y mujeres, en la realidad... mujeres (risas) hay como dos hombres que ya no siguen yendo... de distintas organizaciones... de base, no base, pero que en realidad son más de base, de base me refiero... está Cons-pirando, también están mujeres al micrófono, bueno también está EPES, estaba Sol, pero ya no está, bueno, son varias organizaciones como... mujeres de El Bosque también están, que tiene una Red de Violencia El Bosque, así se llaman, bueno, en fin... por decirles algunas y lo que hemos ido haciendo con ellos es ir elaborando discursos y hemos hecho unas capacitaciones también bueno y hemos hecho algunas actividades como encuentros, encuentros de diálogos, encuentros de reflexión en torno al aborto, pero en distintos lugares, uno fue en la Arcis, otros fueron en la comunidad de El Bosque, otros fuera de Santiago, y también se han hecho, como te decía, capacitaciones, que han estado súper buenas, por ejemplo en vocería se ha podido trabajar con la Marta Lamas, como toda una feminista reconocida mexicana, vino a hacer una capacitación pa' todo el movimiento de mujeres, estuvo súper bueno... somos súper pocas las del movimiento de mujeres, finalmente las que siempre estamos así como con la pancarta, con el lienzo, entonces con esta capacitación estábamos como las misma de siempre y eso estuvo súper bueno, después tuvimos otra capacitación con... no se si ustedes conocen a las católicas por el derecho a decidir, ya, las fundadoras por las católicas por el derecho a decidir es la Francis (algo) una gringa y ella también vino a hacernos una capacitación, y esa fue una capacitación súper de vocería, así como con el micrófono y así como ella hacía preguntas y había como que responder, y estaba así como el bando de los conservadores y que le hacían preguntas, así como todo un juego más lúdico de ir como viendo como tenía que comportarte, así como físicamente, la gestualidad y todo un cuento...

... tú pregunta tenía que ver con las motivaciones (risas) y las motivaciones, o sea yo creo que partieron siendo esta búsqueda por el cuerpo, y yo creo que cada vez me he ido politizando cada vez más, aunque no me guste esa palabra... aquí en Cons-pirando he hecho talleres, unos talleres como de capacitación desde la corporalidad, se trabajan distintos temas como la violencia, la sexualidad y así, liderazgo y otras cosas, y yo creo que es a partir desde el trabajo con mujeres en donde yo he ido sintiendo y como experimentando y vivenciando, que lo que yo leía en género y en las teorías de género realmente se vivencia en los cuerpos, se vivencia en las historias personales, que tiene que ver con como nuestros cuerpos si son politizados por el Estado, por el poder, porque cuando hacen las políticas públicas uno podría pensar en qué cuerpos están pensado cuando hacen una

política pública, cuando toman una decisión política, desde qué cuerpos hablan, hacia qué cuerpos hacen sus políticas, o cuando pensamos en democracia... democracia podríamos pensar así democracia en el país, democracia en la cama, democracia en el cuerpo, como... también como jugar con las palabras, también reflexionar en cómo los poderes y las políticas cruzan las corporalidades, sobre todo las de las mujeres, yo siento que mi motivación parte desde ahí, parte de mi experiencia de trabajo con mujeres, de los talleres, así como lo más básico, y desde ahí surge mi necesidad como de participar en el movimiento de mujeres y hacer como una cosa más política. Ahora dentro del movimiento de mujeres, nosotras las jóvenes feministas, nos hemos ido como creando nuestros propios grupos, entonces está la coordinadora de feministas jóvenes y ahora tiene otro nombre, se llama Circo Feminista, en Santiago, porque obviamente en regiones hay muchos otros grupos y a finales del año pasado creamos otro grupo que se llama Colectivas Mujeres Públicas, y partimos como mujeres que venimos de distintos lados y como que todas nos juntamos porque igual teníamos como interés los derechos sexuales y reproductivos y como trabajar desde ese lugar, aunque nos interesan muchos otros temas, pero lo que nos unió a nosotras como Mujeres Públicas fue esa temática... porque también estaba pasando el tema del Tribunal Constitucional, el tema de la Píldora, y eso hizo que tomáramos más fuerza y creamos lo del tema de la apostasía, mandamos una carta para que se fueran a inscribir y todo, ahí nosotras aunque lo habíamos creado antes, nos consolidamos como trabajando en esta cosa como con la marcha que trabajamos en y ya con el tema de la apostasía que logramos como esto que era una propuesta de nosotras, se incluyera dentro del movimiento por la defensa de los anticonceptivos... yo creo que igual es interesante porque nosotras como mujeres jóvenes igual tenemos otras lecturas del movimiento, otra lectura de las formas de hacer a lo mejor, Slogan, a las cartas, y eso yo creo que ha sido difícil dentro del movimiento feminista... o sea las relaciones personales son súper buenas, pero siempre que entras a un movimiento tiene una forma, tienen una estructura... aunque sean transversales y quizás nosotras, las jóvenes, venimos con otra forma.

¿Cuáles son las diferencias que tu sientes que hay?

O sea, como de cosas súper prácticas que son como el uso de blog, uso de páginas web, y que a las señoras les cuesta mucho más como captar como funciona un blog, como funciona una página web, y que todos podemos hablar, cachay? y como que alguien tiene que encargarse, como cosas más técnicas y otras cosas que yo creo que tienen que ver con la memoria, con la historia, y que yo las entiendo en, pero... como ellas vienen trabajando de toda la vida en esto, hay una cosa, como una necesidad de visibilización del movimiento, como que constantemente necesitan que lo que nosotros hagamos se visibilice y que es el movimiento el que está poniendo el tema de la Píldora, el tema del aborto, el tema de los derechos sexuales y reproductivos, el tema de la violencia, que las propuestas vienen del movimiento feminista y que es como reconocer el trabajo que vienen haciendo desde hace tanto tiempo, que se visibilice, porque generalmente no se visibiliza y viene la ministra del Sernam y se agarra de lo que ha hecho el movimiento todo el tiempo y dice: sí, aquí hemos trabajado por el derecho de las mujeres, y nunca nombra al movimiento y realmente el que ha hecho todo ese trabajo es el movimiento y no la ministra ni el Sernam, eso por un lado... y por lo menos lo que yo he escuchado y he visto también desde la coordinadora, el Círculo Feminista y nosotras, es que venimos con una propuesta mucho más integradora como de los otros grupos sociales, entonces como que no nos importa tanto ser invisibles, porque no hemos trabajado toda nuestra vida en pos de eso, nos interesa más como lograr cosas que visibilizarnos, entonces como que ojalá sea un movimiento que estén todos, que todos tengan voz porque es un movimiento abierto, por ejemplo el movimiento por la defensa de la anticoncepción y que es súper difícil de precisar porque finalmente nosotros queremos que sea así porque sería lo ideal, pero en realidad, ponte tú en las reuniones quienes van... siguen siendo las mujeres del movimiento no más, entonces después como la gente no llega, las el movimiento empiezan a poner los horarios y tiempos de las reuniones, a los tiempos que la gente que fue a esa reunión, entonces la gente de otros movimientos que no fue no coinciden los horarios... cosas súper chiquititas pero que hacen que los que deciden finalmente, los que están presentes, y que muchas veces son la gente del movimiento, por ejemplo

se pierde esta idea de que sea más heterogéneo y esa es la lucha constante como con el movimiento, la inclusión y participación con otros movimientos... esto es una perspectiva súper personal, porque no podría decir que incluye la visión de todas... y en esa lógica hay como un debate que está siempre, que es la inclusión de los hombres, o sea la inclusión de los hombres, pero en términos: genial que estén los hombres feministas, pero como la inclusión en términos de... porque hay hombres que están en grupos de la masculinidad, hay grupos de hombres como los porotos no sé que como se llaman, que es una colectiva que es de masculinidades, y también están los Trans, cachay? entonces también como que surgen los debates acerca de, por ejemplo, si es la carpa de la mujer por el 8 de marzo, puede haber un stand de un grupo de las masculinidades? puede haber un stand de los trans? entonces entran tensiones que muchas veces, siento yo, que las mujeres jóvenes somos mucho más abiertas para decir: “dale, que tanto, si la idea es que sea lo mas como abierto, inclusivo...” y para ellas (las mujeres que llevan más años en el movimiento) tiene una mirada mucho más hacia la mujer, como no po’, esta es una carpa para las mujeres, son detalles, pero que a veces son súper estructurales en la mirada.

¿Tú consideras al movimiento de mujeres cómo un movimiento social propiamente tal?

O sea, todo movimiento es articulado y no deja de ser movimiento por eso, pero cuando se desarticula pierde la fuerza... se diluye. Yo creo que si existe un movimiento de mujeres y que ha transitado y que obviamente pasa por momentos que son mucho más visibles y momentos en que son más confidenciados, silenciosos, pero que siempre está, por que somos mujeres que siempre estamos en red y que nos conocemos todas, o son organizaciones que se conocen y hay alianzas, complicidades... entonces yo creo que el movimiento siempre está, porque yo siento que el movimiento es como una red... una red de alianzas y complicidades entre distintas organizaciones, mujeres, y que eso se mantiene, porque también tiene que ver con los afectos, con los cariños, entonces siempre se mantiene y en ciertos momentos como que agarran más fuerza ciertos temas y ahí estamos como por el tema del aborto, estamos todos trabajando para ese lado y en otros momentos trabajamos más con el tema de la violencia y así se ha ido como trabajando por distintos temas y distintos lugares y en ese sentido quizás a las personas nos movilizan más ciertos temas sobre otros, entonces hay algunos que van a participar más en unos temas que en otros.

Y desde tu mirada crítica de mujer que pertenece al movimiento ¿cómo ves el trato que le da la sociedad a la mujer?

Yo creo que...para no decirte algo obvio, que lo obvio sería: si, hay muchas discriminaciones, estamos en una sociedad patriarcal donde la mujer tiene como un rol menor. Yo creo que lo más complejo en las relaciones, y lo digo como una mujer que trata de estar constantemente con una mirada de género, es ser capaces de mirarnos a nosotras mismas las mujeres y ver cuan internalizados tenemos el machismo y este patriarcado en nuestras propias vidas y en nuestras propias formas de ser... o sea porque yo creo que ir a luchar afuera en la sociedad y todo... pero yo también creo que hay un trabajo súper fuerte y que todos tratan como de hacer que es como mirarse a si misma, cómo también uno reproduce muchas veces relaciones de desigualdad, porque socialmente y tu misma no desarrollas ponte tú la capacidad de poner límites, de decir no, de ejercer tus derechos... porque los desconoces quizás, porque no te han dado la posibilidad de conocerlos, porque tu nunca has accedido a querer conocerlos, pero también creo que hay como un trabajo personal de hacer más explícito, de hacer más conciente patrones sociales o culturales que están como internalizados de desigualdad y de falta de derechos, entonces es como súper estructural.

Dentro de este panorama, ¿Cuál es el rol que juega tu organización?

Yo tengo doble militancia... Cons-pirando desde mi mirada yo creo que tiene el rol de poder establecer el nexos, establecer una relación entre la espiritualidad y el ámbito de los sentidos, en el sentido de cuál es el sentido de tú vida y el ámbito más público y más político que es del movimiento de mujeres, porque lo que se ha ido viendo, sobre todo en los últimos tiempos, es como que el movimiento de mujeres son mujeres muy guerreras, porque en Cons-pirando hablamos de los

arquetipos, está la amante, la madre, la guerrera y la sabia, entonces las mujeres feministas y las mujeres del movimiento son mujeres muy guerreras que están en ese ámbito, en ese arquetipo, que son mujeres que tienen una misión, que son movilizadoras, que son mujeres de masas, así como de grupos, líderes de alguna manera, pero esto genera mucho cansancio porque siempre estás como teniendo que generar mucha energía, y como que falta mucho autocuidado, entonces se enferman mucho, están muy cansadas, muy estresadas, entonces como que ahora viene re pensarse y ver cuan necesarios son los preceptos de autocuidado y desde ahí se une Cons-pirando, porque Cons-pirando trabaja con el cuerpo, trabaja con y desde el cuerpo y como con la espiritualidad, con los mitos, con los arquetipos, entonces de qué manera Cons-pirando puede aportar con eso al movimiento, como cosas más políticas... como empoderémonos, no sé que, nuestros cuerpos, y pasa por el cuerpo, tienes que estar empoderada de tú cuerpo pa' poder ir a pararte afuera y decir así como el aborto o cosas así que uno puede repetir como loro, pero es súper importante hacer procesos más internos de ver que te pasa a ti con el aborto, así como más en la personal, como autocuidado... yo creo que Cons-pirando tiene ese nexo, esa relación entre una conciencia más corporal, autocuidado y la espiritualidad, que es así como los sentidos, lo que moviliza más como sujeto social... como espiritual, ese es el aporte que hace Cons-pirando al movimiento.

Mujeres públicas está recién formándose, entonces no sé... yo creo que como todos los grupos de jóvenes viene como con aires y con mucha intención, con mucha voluntad, mucha pasión se podría decir, entonces es como que... no se po' pal tema del Tribuna Constitucional dijimos nosotras vamos a chaconear, ninguna sabía chaconear, nunca habíamos chaconeado en la vida... chaconear por ejemplo en la época del Golpe la Brigada Chacón era la que pegaban esos carteles que son así como de papel Kraft, no sé, esos grandes... ninguna sabía de nuestro grupo pero dijimos nosotras vamos a chaconear, bueno y aprendimos, quedamos embetunadas de cuestiones y onda así con cola fría y como que mezclábamos las mezclas, salíamos en las noches, pusimos por el Tribuna Constitucional y no sé qué, y por supuesto que ahora contratamos a alguien para que vaya a poner las pancartas como no sé po', la de la violencia y no sé qué... pero como con todas estas pasiones así como hagamos performances y entonces yo creo que lo importante es como poder traer aires nuevos y yo creo que, al menos en nuestro grupo, la creatividad y el impulso a trabajar, y lo otro que yo creo que aportamos es que nuestra idea es trabajar primero con jóvenes y ahora nos ganamos un fondo Alquimia para hacer talleres en algunos institutos para trabajar los temas de derechos sexuales y reproductivos y meter temas como de corporalidad con jóvenes, porque también es interesante hablar entre pares, entonces como el tema generacional de poder hablar entre los pares y que sea como más suelta la conversación, eso es como entretenido y en ese sentido no es propuesta, es como lo que hicimos con la apostasía, que era así como que nunca se había hecho en Chile y derepente se nos ocurrió esto de cómo ya hagámoslo, ya, démosle, pero igual es súper difícil mantener la constancia, que esa es una dificultad para todo, para el movimiento y para nosotras como mujeres públicas

¿Y de qué modo se organizan, cómo funcionan Mujeres Públicas?

Mujeres Públicas no tiene jerarquías, es horizontal y trabajamos por mail. Aquí somos puras mujeres, pero hemos decidido que la puerta está entre abierta para hombres.

¿Cons-pirando cómo funciona?

Funciona como ONG y es una sociedad limitada en realidad, así como el resquicio legal es sociedad limitada, pero funciona como ONG... como corporación o fundación. Somos puras mujeres... y Cons-pirando funciona de dos maneras, tiene como una red chiquitita... un colectivo que hemos variado entre 8 y 4 personas... ese es como el colectivo que trabaja, después viene el colectivo de las amigas, que son como las amigas más cercanas del colectivo y que han trabajado alguna vez en Cons-pirando, que están relacionadas con nuestras actividades, y después está la red de Cons-pirando que son como adonde llegamos con la revista, porque la revista es Latino americana, es un comité de editorial latino americano, entonces hay mujeres en algunos países de latino América y juntas creamos la revista y cuales vana ser los últimos temas, cuales artículos vamos a escribir, claro...nosotras la hacemos como real, pero hay todo un proceso previo de construcción de la

revista que es virtual, entonces en realidad en Cons-pirando es abierto porque... o sea, en lo concreto somos estas 4 mujeres, pero como se extiende tenemos amigas en muchas partes de América Latina y El Caribe, como buenas alianzas, que forman parte de la red... y ahí son Aymaras, son de distintos niveles sociales, políticos.

Saliendo un poco de tus organizaciones, ¿Cuáles crees que son los desafíos que se debe plantear el Movimiento de Mujeres?

Como desafío, lo principal en este momento es el tema del aborto, pero dentro de la mirada de los derechos sexuales y reproductivos, como desde ese lugar... yo creo que es también una tarea pendiente porque en el movimiento, cuando nos juntamos y principalmente las que trabajan no son tantas mujeres, y son las mismas mujeres que están en el 28 de septiembre, que están en el movimiento por el derecho a la anticoncepción, que están así como divididas por... y hay muchas militancias dobles y triples de distintas organizaciones... entonces nos falta darle una vuelta y más energía al tema del aborto, que es un tema súper pendiente que es urgente que le demos una vuelta, porque si tu empesai' a ver como en latino América, el movimiento súper fuerte como conservador que se está levantando en los distintos países desde una mirada súper fundamentalista a lo que son los cuerpos de las mujeres y desde lo que es la sexualidad y los derechos de las mujeres, y bueno los derechos sexuales y reproductivos pa' hombres y mujeres en realidad, y entonces yo creo que como Chile y en relación a los otros países tenemos que ir elaborando una estrategia en pos de los derechos sexuales y reproductivos y en eso el aborto, lo cual yo encuentro que es un súper desafío igual, como por la estructura que hay en nuestra sociedad.

Y a nivel de Movimiento en general ¿Cuáles son los desafíos?

Bueno, como desafío, y de hecho de ha hablado en el movimiento la necesidad de tener un encuentro feminista... se hizo un encuentro hace mucho tiempo, bueno y ahora viene el encuentro feminista que es en marzo en México, pero como país necesitamos hacer como un encuentro que nos reúna, porque hace mucho tiempo que no nos reunimos así como todas las mujeres del movimientos que están como desde Arica hasta Punta Arenas, se ha hablado mucho de la necesidad de cómo movimiento de volver a hacer un encuentro feminista y eso es súper interesante porque es dentro de los encuentros feministas donde se ven las distintas posturas, lo que se está reflexionando, cuáles son los nuevos desafíos, hoy la necesidad es volver a hacer un encuentro feminista.

Desde mi visión, también es un desafío reestructurar el movimiento para que se integren más las mujeres jóvenes en la lógica, también es un desafío para nosotras como ser capaces de meter nuestras visiones en el movimiento, nosotras ponte tú, las Mujeres Públicas partimos de la base que nosotras no vivimos el Golpe, y desde ahí hay una distancia súper grande... puta, yo conozco las repercusiones del Golpe, quizás yo viví un poco las repercusiones negativas de la dictadura, pero yo en mi propia historia de vida no lo viví, como Carla Cerpa, quizás por mis tíos, mis abuelos, no sé, pero eso te hace una distancia, y lo otro que te decía, puta yo nací en un mundo que está marcado por los medios de comunicación que son el Internet, cachay? por lo tanto como que tengo otros medios y otras tecnologías a las que puedo echar mano para movilizar a la gente y que también te cambia la percepción de mundo, de las redes y todo, son como paradas distintas, de lugares distintos.

Con respecto a los DD.SS.RR ¿Cómo los recibe la gente, los reconoce?

No los reconoce, es heavy heavy heavy, yo encuentro que es súper poca la gente que conoce sus DD.SS.RR y yo creo que es una necesidad que se converse y ver como no académico, porque en general los DD.SS.RR se trabajan desde el movimiento de mujeres o desde la academia... ponte tú el otro día fui a Valparaíso a hacer un trabajo con VIH, Cons-pirando también trabaja con prevención de VIH, y estábamos haciendo un taller, como una charla y después que terminamos de hablar, que hablamos de la espiritualidad, la corporalidad, la sexualidad, alguien levanta la mano y su pregunta era “oye, pucha, sabes que me entró la duda de que es heterosexualidad? ¿es cómo relaciones entre varias personas al mismo tiempo?” y yo dije chucha, es que si no entendió eso no entendió nada, y claro, uno tiene como su rango de mirada como que uno vive así, tu creís que porque a tus amigos les has contando lo que son los DD.SS.RR y con eso suerte entendieron algo de

lo que era... pero salí del rango académico y es súper parcelado, como que yo encuentro que es un saber, un conocimiento que no es de conocimiento público.

Yo creo que este tema cuesta tanto que llegue a la gente por varias razones; uno porque hablar de sexualidad es súper difícil y entras al ámbito de los tabúes y de los mitos, otro porque los derechos generalmente están asociados a los Derechos Humanos, cuando se dice Derechos Humanos a tortura, al Golpe a Dictadura, entonces ¡¿derechos sexuales?! ¡¿Derechos, más allá, reproductivos?! o sea ¿puedo decidir con quién y puedo decidir tener una sexualidad plena? ¿así como es un derecho tener gozo, gozar en la sexualidad?, yo creo primero por esos dos puntos, primero porque entra en el ámbito del tabú, de lo que no se habla y lo otro porque los derechos están asociados a los derechos humanos, como derechos humanos más políticos, y eso es más del ámbito de la sociedad civil, y otro que es estructural, si uno quisiera ser más acuciosa y como más política podría hasta llegar a pensar que es una estructura del poder po' que la población no sepa cuáles son sus DSR mantienen a las mujeres de alguna manera teniendo hijos, no sé po', todo lo que pasa en el consultorio, lo que pasa con la píldora del día después, con la repartición de condones, con el tema de la Iglesia Católica que se mete en todo, por ejemplo en CIH que te propone tres tipos de prevención y que las tres son como bien... Primero usar condón, ya pero nunca hablan de la negociación del condón, a todas las mujeres y a una misma le pasa que es súper difícil negociar el condón, te reparten un condón, pero de qué te sirve tener un condón si hay gente que no los conoce, que no los sabe poner y más aún después que no sabí' negociarlo, ¿cachay? Después la otra prevención que es pareja única, ya... súper difícil, siempre puede haber infidelidad y ahora es por eso que la mayoría de las mujeres que se infectan son las mujeres dueñas de casa y la abstinencia que ya es ridículo, entonces es como que hay una mirada estatal... a mi me cuesta pensar que es maquiavélicamente que sea así como el poder está detrás, pero es algo que pasa desde la estructura de poder y desde los discursos hegemónicos que hay un control de los cuerpos de las mujeres a partir de que no se conozcan los DD.SS.RR o sea es que cambia la estructura, en la medida que una mujer... ¿por qué lo digo? hay toda una mirada que viene desde la mirada del cuerpo, como se mira el cuerpo y cómo se conceptualiza el cuerpo, un cuerpo fragmentado, un cuerpo como máquina, por tanto le puedo exigir porque es una máquina, entonces tiene que producir, tiene que estar sana para que produzca y desde esa mirada mecanicista, que viene de la salud y todos los médicos vienen desde esa mirada de parcelación del cuerpo, médicos para cada parte del cuerpo y no una visión holística, como un todo, que incluye emociones, afectos, etc., las mujeres y los hombres entregan mucho poder a los médicos y al sistema de salud con eso, o sea la mujer que entiende que la sexualidad no es un problema y que no es algo así como... porque la sexualidad siempre se ve así como que sexualidad y puede ser así ya... o abortó o es madre soltera o es madre adolescente o tiene VIH o tiene una enfermedad de transmisión sexual... siempre es como sexualidad asociada a enfermedad o a dificultades, o es frígida o que sé yo, pero nunca a sexualidad y trantra o sexualidad y gozo, sexualidad y placer o descubramos nuestros sentidos o que sé yo, así como sexualidad desde el gozo, desde el placer, de los sabores, como desde otro lugar... hay una mirada hacia la sexualidad que tiene que ver con la medicina, esa mirada desde el cuerpo, que es reducir a la sexualidad ala enfermedad o a no sé a encasillarla, que es un mecanismo de control también.

¿Cuáles son los obstáculos para avanzar en los DD.SS.RR?

Yo creo que existen obstáculos en todos los ámbitos, existen obstáculos a nivel de la ciudadanía que son obstáculos culturales y sociales, que les decía yo de cómo ir trabajando la sexualidad a nivel ciudadana, así como las JOCAS... generar espacios de conversación, donde la gente pueda conversar, hablar, o talleres y trabajo corporal, en ese sentido ya hay obstáculos porque entra en el ámbito de los tabúes y de los mitos. Obviamente hay obstáculos a niveles más estructurales, como de las políticas públicas... o sea cuanto nos demoramos en sacar una política pública y cuanto nos demoramos en que se haga efectiva una política pública y de ahí ir subiendo, si Chile forma miles de acuerdos en las conferencias, firma ene acuerdos pero que tampoco se llevan a cabo al pie de la letra, si tenemos un Ley Marco que lleva no sé cuanto tiempo en el cajón de los ministros así como

guardada y que todavía no sale, entonces claro, así que obviamente la Ley Marco si tu la revisay ahora tiene ene fallas porque fue hecha hace mucho tiempo atrás donde había un contexto histórico – social distinto al de ahora y quizás ahí por ejemplo no se habla de aborto, no se habla de homosexualidad, entonces habría que integrarle como nuevos capítulos... pero si ni siquiera salió la Ley Marco y pasa lo que pasó con la píldora del día después, o sea hay miles de obstáculos... desde lo más ámbitos de poder que sería así que Chile no firma acuerdos o que no los ratifica, que no los hace legales, hasta los mitos y dificultades sociales que tenemos por lo mismo, porque no hay como una relación... creo que hay mucho por hacer, si tu empiezas a desglosar tienes ene dificultades. También en el sistema de creencias, o sea si tenemos desde los católicos, desde las religiones distintas dificultades, siempre hay dificultades entonos los ámbitos, por eso en el tema de aborto tenemos que elaborar estrategias, quizás que uno vaya como abordando distintos ámbitos así, como ya, vamos a trabajar en el ámbito legal, vamos a trabajar en colegios y en escuelas, vamos a trabajar en los medios de comunicación, para que poday como ir yendo en distintos ámbitos... está es mi visión, porque igual hay las feministas anarcas, las anarco-feministas, el otro día yo hablaba con ella y hay también mujeres que tienen una mirada súper distinta, porque ellas no participan del movimiento de mujeres propiamente tal, participan en sus propias redes, sus propias lógicas, ellas encuentran que con las leyes no logran generar cambios y que los cambios vienen más estructurales desde abajo, de la gente, es otra mirada metodológica, mirar los cambios sociales como desde las bases, lo cual genera después cambios en las leyes, no se saca nada que cambien una ley... entonces son otras miradas... (Interrupción)

(se acuerda de motivaciones más íntimas) ...Respecto de las motivaciones... esta lo familiar, o sea... yo me di cuenta después... y eso yo creo que es súper interesante como observarlo... por qué ciertas mujeres llegamos a participar en el movimiento de mujeres y yo así como ahora... después de que ya he participado, después de un rato caminando en el movimiento dije, ya, ¿por qué? y tiene relación con la memoria y con la historia, porque tiene que ver, por lo menos en mi caso, con mis abuelas... y yo lo veo ahora, y tiene que ver con tu personalidad también, tu visión de mundo así como cuando era mas chica cuando iba en la universidad o en el colegio, como que llevaba la mochila y un hombre te dice ¿te ayudo con la mochila? entonces una dice no, yo puedo (risas) de huevas así como yo pago mi micro, no tení por qué invitarme, así de cosas súper básicas que derepente salen como medias brutas, que uno va puliendo y va como negociando... y yo creo que tiene que ver con las historias personales, y en mi caso mis abuelas fueron mujeres súper trabajadoras, muy busquillas, muy como empoderadas en el ámbito laboral, en el ámbito del trabajo. Una de ellas trabajó toda su época en la Polla Gol, así como que fue ascendiendo y después era jefa de un local de la Polla Gol, y no sé que, y la otra venía del norte, se vino a Santiago a estudiar, bueno trabajó en miles de cosas y terminó en carnicerías, trabajando con mi abuelo en carnicerías, y el punto está en que estas mujeres tan empoderadas en el ámbito laboral y con sus cabros chicos y trabajando mucho tiempo, muchas horas y llevando la casa, esta doble jornada de la que se habla... ellas eran secas pa' eso, estaban asociadas a hombres súper machistas, bueno, uno más que otro, en un caso era más claramente muy machista, pero lo que a mi me llama la atención de las dos es que hay como un ámbito de ellas que nunca pudieron desarrollar y que tiene que ver con los proyectos más personales, como individuales, de mujeres, no sé si de mujeres, pero más como de sujetas, que tu tení tus propios proyectos y tus propias búsquedas, y siento que en ambos cosas ellas, y siendo tan guerreras porque está actitud como tan fuerte de llevar la familia y no se qué, dejaron de lado, como en segundo lugar, pospusieron así sus propios proyectos personales y claro, ahora como más abuelitas, como que ya no están tan encargadas de la pareja... se le murió, se separó y que la otra sigue con mi abuelo, pero son como más capaces de desarrollar, pero yo veo que en mi historia, mi personalidad, mi forma de ser y mi camino en el movimiento esta súper ligado a ver la historia de mis abuelas y a como darme pena que mis abuelas no hayan podido desarrollar sus propios como caminos e impulsos personales y quizás ser mas loquillas, más impulsivas y no tener como que estar respondiendo a este marido, a esta estructura de los casados, y puta, porque no te separas, ahora no

quiero que se separen porque son viejitos, pero cuando yo la conocía, que era más joven, era como mas guerrera, ¿por qué no te separay? entonces yo creo que hay unas historias familiares de mujeres que finalmente te llevan a buscar estos caminos de movimientos de mujeres, porque hay algo que también querí reparar con tus propias historias personales, o tus propias búsquedas internas de decir puta, yo no quiero seguir reproduciendo esto, y dices puedo ayudar a otras mujeres para que no reproduzcan esto, estas estructuras familiares, de machismos, de posponerse y dejar casi de lado tus propios sueños, porque siempre estás al servicio de los otros, y creo que es también una búsqueda... y otro, esto siempre pasa en las entrevistas, que lo mejor viene al final (risas) que mi tema del aborto, o sea desde el movimiento, pero también ya siendo parte del Cons-pirando y ya de alguna manera con una mirada más de género, porque en un comienzo yo no me decía feminista sino que yo apuesto más al tema de género... yo aborté, entonces también fue una motivación para... yo aborté el años pasado, fue para movilizarme más para este año y para estar más activa en el tema del aborto obviamente, obviamente hoy tiene un sentido mucho más fuerte pa' mi, me moviliza ese tema mucho más que otros temas obviamente y he acompañado a mujeres también a abortar, desde aquí de Cons-pirando, como hacer todos esos acompañamientos a las mujeres, antes que aborten para saber si quieren o no quieren abortar, porque no necesariamente tienes que abortar, o sea muchas veces como que tienes la duda, el miedo, la angustia, la indecisión, el no saber, entonces tiene que ser un proceso como más de cachar qué es lo que querí' y tomar una decisión, entonces con la José hemos hecho eso un poco de acompañar a otras mujeres en este proceso como de reconocer cuál es tu necesidad, como que es lo que tu quieres realmente, entonces yo creo que hay un gran motivador en este tema pa' mi, como ser capaz de luchar por esos derechos, era como el otro de los temas que faltaba... pero no significa que todas las mujeres que estamos en este tema hayan abortado ni nada, pero si lo otro que yo les decía si tiene ene que ver con que muchas mujeres del movimiento han abortado o han acompañado a otras a abortar, por ejemplo en este tema puntual, o en el tema de violencia también, pero yo si creo que todas llegamos al movimiento por historias personales también, así como que algo nos motiva desde nuestras propias historias, de nuestras propias mujeres, o vecinas, que sé yo, que te llevan a participar del movimiento y que por eso vibrai más, porque ya lo que te conecta, cachay que no es de la cabeza... te conecta como más las emociones, como que no es solo como porque creo en los derechos, tiene que ver con las emociones.

Nombre: Verónica Báez Polier

Actividad: Matrona / Jubilada

Edad: 63 años.

Duración de la entrevista: 1 hora 20 minutos

Lugar de la entrevista: Las Condes, Santiago.

Fecha: 4 de Agosto

....orientaciones se empieza a definir que es lo que porque hasta este entonces siempre se pensaba en las mujeres en tanto su rol reproductivo y nunca como ser sexuado, me entiendes, entonces las preocupaciones de las políticas publicas iban orientadas al tema de la reproducción de las mujeres, por lo tanto, la preocupación de las mujeres tenia que ver con la reproducción fundamentalmente no considerándolo como un derecho a las mujeres a decidir, cuándo, cómo y en qué momento tener los hijos, entonces esa discusión se instala a partir de El Cairo y también hace carne en nosotras, las mujeres en Chile, empezamos, junto con estar en la lucha esta contra la dictadura, empezamos a articularnos y bueno, estaban las ONG que en ese tiempo era el ISIS Internacional, que todavía existe, estaba la Red de Salud de América Latina y el Caribe, que son las que publican esta revista, que yo no se si la seguirán publicando, entonces, ¿qué acontece?, que cuando nosotros empezamos a trabajar ya después del plebiscito del 88 se constituye en Chile el movimiento de mujeres que es la... mujeres por la .. Como la llamábamos, mmm “Concertación de Mujeres por la Democracia” que se articula entonces como que todos estas corrientes de mujeres que estábamos dispersas por hartos lados; las más feministas, las más políticas incluso, organizan esta estructura con la perspectiva de que vamos a retornar a la democracia y por lo tanto había que hacer planes, propuestas de que lo que se quiere para las mujeres, y entre eso también que es lo queremos para las mujeres en términos de salud, sexual y reproductiva, hablando con los términos de hoy en día.

Lo primero que se logra con esta articulación de mujeres, es que empezamos... se armaron comisiones de trabajo, en las cuales se establecía, por ejemplo, que es lo que se pedía que se hiciera en el ámbito de trabajo o que se pedía para el ámbito de la educación o que se pedía para el ámbito de las organizaciones, de cómo se iba a organizar políticamente el gobierno, en fin, todas esas cosas pero con la perspectivas de las mujeres, entre esas los temas de salud iban arraigados al tema de embarazo adolescente y lo que en ese tiempo nosotras hablábamos de la paternidad responsable o lo que era la planificación familiar porque durante la época de la dictadura...

Primero que nada, surge en Chile en la década de los 60 surge la necesidad de instalar un programa que de cuenta de los aspectos reproductivos de las mujeres porque para evitar la mortalidad por abortos que existían en ese momento. O sea, en Chile nace en ese momento la planificación familiar, no como un mecanismo para controlar la población, para ser un control demográfico, sino para evitar las muertes maternas que se producían hasta ese momento por los abortos provocados, ya, tu sabes en esa época de los 60 las mujeres morían, más o menos, 600 y tantas mujeres al año por abortos provocados, entonces era un epidemia de verdad y se daban las formas mas horrorosas para interrumpirse los embarazos y por eso entonces durante el gobierno de Frei se instala esta política de planificación familiar que de alguna manera define ya en esta época de que las parejas, las personas tiene derecho a decidir el cuándo, el cómo y con quién tener sus hijos, me entiendes, pero no se hablaba de derechos sexuales y reproductivos sino de planificación familiar nomás, (interrupción)...

... Entonces, eh como te digo ya en esa época se hablaba de esta particularidad pero no se hablaba como de derecho, se hablaba de que las personas tendrían el derecho a decidir, cuándo, cómo y con quién tener los hijos y con qué distancia tenerlos y eso eran las bases de lo que era la planificación familiar, eso era lo que había. No había un concepto de los derechos a las reproducción sino que todo este lenguaje moderno se instala a partir de El Cairo en Chile lo que son los derechos sexuales y reproductivos, ya, y por primera vez entonces se separa lo que es la sexualidad de reproducción, porque nos guste o no nos guste, la influencia que ha tenido en nuestra sociedad la cultura judeocristiana, siempre se pensó que las mujeres estaban para reproducirse y la sexualidad no se

tocaba o no se consideraba como una parte integral del ser humano, entonces las mujeres eran máquinas reproductoras, ya, entonces así es como instala entonces, para que ustedes entiendan mas menos el concepto de porque nace la planificación familiar porque lo que se quiere evitar es que las mujeres sigan embarazándose no queriendo embarazarse y no teniendo posibilidades de tener mas hijos, entonces recurrían al aborto y una forma de evitar las muertes de mujeres por esta causa se instala la planificación familiar.

Durante la dictadura en Chile, ¿que acontece?, como esto fue un programa nacional que se hacia en todos los servicios de salud del país y se entregaban gratuitamente las pastillas o los dispositivos intrauterinos entonces las mujeres no tenían que pagar nada, durante la dictadura deciden de que en Chile no tiene que tener una política en ese sentido porque se requiere más población, se requiere más gente, por lo tanto, hay que tener mas soldados entonces empieza toda una campaña para promover la natalidad en Chile a través de ODEPLAN que se llamaba en ese tiempo, que es lo que hoy día es MIDEPLAN, en ese tiempo se llamaba ODEPLAN y de ahí emana entonces unas directrices de que toda mujer que ya tiene dos años del nacimiento del último hija o hijo entonces ya deben promover de que esa mujer siga teniendo más hijos, entonces ¿que pasa?, las mujeres igual querían tener más hijos porque no era que la gente no querían tener mas hijos porque no le gustan los hijos, era porque las condiciones económicas ya eran muy difíciles, entonces los propios consultorios empiezan a retirarles los dispositivos a las mujeres sin que incluso ellas se dieran cuenta, ni siquiera con la aprobación de ellas.

¿Usted ya trabajaba en esa época en el sector de la salud?

Si yo ya estaba acá en Chile, porque yo había vuelto el 82, yo estaba de Presidenta del Colegio de Matronas el año 84 hasta el 88, que estuve de presidenta, y como tal me tocó denunciar esas situaciones, porque era lo que las mujeres reclamaban y que mis propias colegas sentían que las obligaban prácticamente a cumplir con esta situación de obligar a las mujeres a que siguieran teniendo mas hijos que era la indicación de la oficina de planificación del país, me entiendes, es lo mismo que si hoy día empezáramos a decir que vamos a obligar a todas las mujeres como en China, a tener solamente un hijo, esto a la inversa, lo que los militares quisieron era que había que tener más población, Chile no tenía problemas de explosión demográfica, nosotros teníamos de más terreno para tener más gente y por lo tanto, había que promover la natalidad, situación que aflora ahí, te fijas tu, yo digo, yo siempre lo he dicho, siempre lo he sostenido, que las mujeres como ya habíamos tenido casi 20 años de planificación familiar, de promover la planificación familiar, de facilitarles a las mujeres el uso de los anticonceptivos que en ese tiempo se usaban masivamente, que eran el dispositivo y las pastillas, más el dispositivo, más del 70 % de las mujeres usaba dispositivo, entonces las mujeres se dieron cuenta de que empezaron a retirarles los dispositivos, que se yo, entonces dejaron de ir a control, dejaron de asistir a los controles de planificación familiar, porque las mujeres en eso, tenemos una gran habilidad, que es esto del boca a boca, del transmitirse las cosas que a una le van pasando, entonces, justamente yo en ese momento empecé a trabajar en una ONG, en la zona sur de Santiago y donde... APROFA, que era la Asociación Chilena de Protección de la Familia, que era la que traía los anticonceptivos que se les otorgaban desde los organismos internacionales, también empieza a ser cuestionada por parte del gobierno de turno, de Pinochet, entonces, bueno, yo me instalo en este centro de salud que estaba en la zona sur y con APROFA consigo que nos habiliten un box, y nos den los métodos, y nos dieron toda la infraestructura para nosotros hacer política de planificación familiar, entonces, como las mujeres no querían ir a los servicios públicos por desconfianza entonces, había una necesidad y no dieron la habilitación (.....) Nos entregaron todos los materiales... y yo como matrona me dedicaba a dar los métodos y dar consejerías y hacer un montón de actividades en torno a lo que era la salud de las mujeres también, porque nunca nos habíamos preocupado mucho de educar a las mujeres en torno a su propia salud. Entonces de ahí, desde mi experiencia, yo doy fe, de que así era, o sea las mujeres llegaban ahí bastante... Había harta demanda porque tenían confianza en que nosotros no íbamos a promover lo que estaban promoviendo los servicios de salud

¿En la dictadura había algún nivel de educación sexual?

A nivel de política de Estado, nada. Era través de las ONG, porque ahí empiezan a aparecer otras ONG, que empiezan a trabajar todos estos temas, como había en ese tiempo mm empieza el RIDEM la Red de Información de Derechos de las Mujeres, que lo organiza una mujer que hoy día esta retirada de las pistas pero porque tiene mas edad y la verdad es que nunca la consideraron pero que yo encuentro que fue una mujer súper valiosa y aportadora que venía de Francia, que fue la Carmen Gloria Aguayo, que es la esposa de Vicente Sotta, que fue diputado y ella cuando volvió de Francia, entonces instaló, se trajo el financiamiento e instaló estas redes, esta Red de Información de Derechos de la Mujer, yo te estoy hablando del año 85 / 86, no fue tanto más cerca de la Dictadura tampoco, o sea fue, era más cerca del retorno a la democracia, entonces llega con esa idea, entonces hablaba de las “antenas”, entonces que hacia ella, iba a las parroquias, a los centros de madre, a las juntas de vecino, donde se juntaban las mujeres y las mujeres ahí hacían consultas, ella les pasaba una hojita y las mujeres hacían consultas de distinto tipo; legales, pero las que más habían eran en torno a la sexualidad, a la reproducción, a la planificación familiar, a la salud ginecológica, que se yo, todas estas cosas, entonces ella me contacta a mi, porque sabe yo soy Presidenta del Colegio de Matronas y me invita a que yo la pueda apoyar en esto, para dar respuestas a las inquietudes de las mujeres, y empiezo a participar con ella en estas “Antenas” que ella les llamaba, por ejemplo había una en la José María Caro, otra en La Victoria, había otra en San Ramón, entiendes, eran (...) y se juntaban a veces en las parroquias, y ahí se juntaban las mujeres, entonces aprovechábamos de (...) y les transmitíamos un poco los derechos, y como yo además trabajaba en esa ONG cuando me tocaba a mi asistir a lugares donde ella tenía las “antenas” en la zona sur, después las mujeres iban a verme allá donde yo trabajaba, pero no solamente...

Entonces así surge esta preocupación como te digo e instalamos de alguna manera yo diría, nosotras instalamos ya en esa época del 85 en adelante, con esta mujer, como te digo, la Carmen Gloria Aguayo, que además ella instala se instala después con su RIDEM, con financiamiento de (...), y empiezan varias mujeres trabajar con ella, y ella ya no andaba como al principio que andaba como peregrina, yendo a los lugares, ya tiene su oficina, se organiza, tiene mas mujeres, e incluso de ahí el SERNAM saca la idea de crear los CIDEM que son los Centros de Información de Derechos de la Mujer, las mismas cabras que trabajaban en el RIDEM empiezan a trabajar acá en el SERNAM, me entiendes, cambian de RIDEM a CIDEM pero la que partió con esto fue la Carmen Gloria Aguayo, y era esta Red de Información de Derechos de la Mujer. Entonces que es lo que pasa con las mujeres en general, que lo que nos pasa a todas nosotras, creo que de alguna manera, cuando retornamos a la democracia fuimos absorbidas por el sistema, nosotras muchas de nosotras consideramos de que era la oportunidad que teníamos para introducirnos en el nuevo sistema, en la recuperación de la democracia y poder poner estos temas en la discusión, poner estos temas en lo que iba a ser el futuro gobierno que fue después de Aylwin, entonces cuando estamos en este gran conglomerado de mujeres, Mujeres por la Concertación de la Democracia, eee, ahí ya empezamos a trabajar las propuestas, por aquí ya empezamos a discutir el problema de la salud sexual y la reproducción. ¿Que es lo que ganamos? Que en el primer programa que presenta Aylwin aparece (...) donde se va a favorecer la implementación de los programas de planificación familiar, me entiendes, como para recuperar el tiempo perdido, pero yo creo que fue un gran avance que el gobierno de Aylwin lo introdujera como parte del programa de gobierno de la concertación, me entiendes, (...) Porque allí en ese grupo participábamos todas, estaba la Mariana Aylwin, la Carmen Freí, estaba la Maria Elena Carrera, habíamos mujeres de todos los sectores políticos, las radicales, estaban las feministas, estaba la Amparo Claro, la Margarita Pizano, ella representaban al movimiento feminista que ya en esos años, o sea, estaba armado acá pero no tenían mucho espacio, estaban, no aparecían mucho. Bueno, entonces, nosotros creemos que ahí empieza el avance y lo otro que, una que éramos un batallón de mujeres que teníamos experiencias acumuladas, muchas veníamos retornando del exilio, que traíamos además las experiencias, las historias de vida de lo que habíamos vivido en otros países mas desarrollados, entonces también empezamos, al llegar a Chile empezamos a articularnos (...) en esos años opera el Círculo de la Mujer donde aparece una gran teórica del feminismo que fue la... Esta niña Kirkwood, que después murió, entonces cuando

yo llego el 82 - 83, existía el círculo de la mujer y ahí estaban todas metidas, estaban las feministas, la no feministas, estaba Antonieta Saa, estaban todas esas mujeres, ya tenían aquí en Chile armado el “Círculo de la Mujer”, donde empezábamos a discutir. Por eso que después cuando ya se recupera la democracia y todas estas mujeres que yo te nombro estábamos participando en la “Concertación de Mujeres por la Democracia”, entonces, logramos meter el tema, así ya como planificación familiar, para retomar el tiempo perdido y empezar a tratar de hacer algo. Bueno, menos mal que Aylwin lo acogió entonces por lo tanto empieza toda una... una preocupación por parte de las autoridades de salud fundamentalmente de empezar a trabajar de nuevo el tema de la planificación familiar y el tema de la sexualidad y empezamos a través de lo que era en ese minuto el impacto que tenía el embarazo adolescente, entonces, metemos el tema de la sexualidad también, o sea la educación sexual como un componente importante en lo que es la atención de salud para las mujeres fundamentalmente y el SERNAM empieza con su programa de embarazo adolescente, por otro lado el tema de la violencia que hasta el momento que asumiera Aylwin, lo teníamos metido todo en el tema de salud, entonces la violencia intrafamiliar no la tomaba nadie, (...) todo lo teníamos metido en lo que era salud y yo dirigía, como se llama, dirigía la Comisión de Salud.

Hay un librito, yo no se que habrá pasado en el SERNAM más o menos, porque yo lo andaba buscando, que donde escribimos todas las propuestas que se hicieron desde la “Concertación de Mujeres por la Democracia” y se llama... Ay, uy que estoy mal... “Tramas para un Nuevo Destino”, así se llama, “Tramas para un nuevo destino” de la “Concertación de Mujeres por la Democracia” y la que lo editó en ese tiempo fue la Josefina Rossetti, porque ella en ese tiempo estaba de Presidenta de este grupo de mujeres por la democracia.

Entonces de ahí después ya bueno, después ya se creo el SERNAM, yo entro a trabajar desde los inicios al SERNAM, empiezo a hacer propuestas y empezamos a dar espacio, digamos, a la discusión de estos temas con las otras ONG, y ahí estaba ponte tu la Red de Mujeres, que ahí está la Amparo Claro, la María Isabel Matamala que es un doctora, esta de asesora de la Ministra de Salud, María Isabel Matamala, es parte del grupo de la Red Latinoamericana... Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, que sacan una publicación.

Ahí un poco de la historia de cómo empezamos a tomar estos temas, pero como te digo, no lo tomamos tan radicalmente como de la salud sexual y reproductiva sino que empezamos hablar de los derechos de las mujeres a decidir. Cuando nosotros nos subimos al carro de los derechos sexuales y reproductivos después de Beijing, ya, después de la Conferencia de Beijing, en Chile entonces instalamos ya más la discusión, como Estado, como Gobierno digamos, se toma el tema de la salud sexual y reproductiva pero con los ataques y las cosas en contra que ustedes ya deben haber ya visto de que siempre se ha negado el derecho, por ejemplo, se cuestionan los derechos sexuales, ya, porque se le atribuye de que tu instalas el derecho sexual, estas permitiendo entonces, estas como se llama, permitiendo que la homosexualidad sea un tema que tiene que ser público, o sea que en el fondo los derechos sexuales para promover el aborto, para promover la homosexualidad y esa es la concepción que tienen los sectores más conservadores. Entonces uno desde el Estado, trata de hacer cambios, de considerar esto, pero desgraciadamente estamos todos mediatizados por la opinión....

Y estos cambios que se tratan de hacer desde el Estado ¿bajo que estrategias las hacen?

Bajo la estrategia de que los derechos sexuales y reproductivos son parte de los derechos humanos y de las personas, porque la otra cosa que hay que valorar cuando uno habla de derechos sexuales y reproductivos que es algo que nunca se insiste, es que el tema de los derechos sexuales y reproductivos es tanto para hombres como para mujeres y siempre se le ha... porque al desconocer lo que significa el tema género, cuando una habla de género, para hablar de género hay que hablar de los dos sexos sino no te sirve, ya, y los análisis que uno hace desde la perspectiva de género es como tu pones, que pasa con los hombres, que pasa con las mujeres, para ver donde están las discriminaciones, que pasa con unos y con otros, quienes salen más favorecidos en determinados (...) momentos y que se yo, entonces pero estos sectores más conservadores, digamos, la derecha, la Iglesia Católica, para decirlo derechamente, o sea yo no tengo ningún problema en decirlo, ellos

siempre se han opuesto a que se hable de los derechos sexuales porque y de los derechos reproductivos porque se considera de que esto es poco menos una aberración porque lo único que estamos haciendo con esto es que vamos a empezar a legislar sobre el aborto y que vamos a empezar a permitir la homosexualidad y que se yo, que en circunstancias que los hechos son mas porfiados y la vida nos lleva para allá igual, no puedes desconocer que existe la homosexualidad. Entonces ellos siempre han pensado que la discusión de los derechos sexuales, te lleva necesariamente a esas otras (...) exclusivamente, cosa que no es así. El tema... tu ves que el tema del aborto en este país no se trata nomás, no se trata, existe pero nadie lo quiere tratar, hasta los que son mas “mas progresistas” se cagan en tres tiempos cuando se les pide legislar acerca del aborto. En circunstancias que yo les quitaría el derecho a opinar porque son hombres, punto uno, claro, porque ellos no tienen idea lo que significa que una mujer tenga que cargar un aborto, nadie esta a favor del aborto, nadie puede esta a favor, me entiendes porque no es un evento feliz para ninguna mujer, porque son las mujeres las que sufrimos el aborto, no son los hombres, entonces, no es un evento feliz, toda la vida se ha tratado de poner “ah no es que esta es una aberración, es horrible que las mujeres que hacen esto son homicidas, son aquí y son allá”, entonces por eso seguimos en un caja negra en que no podemos investigar, no podemos saber exactamente que esta pasando hoy en día con las interrupciones voluntarias de embarazo porque también hay un tema de lenguaje, porque el aborto en si es una interrupción del embarazo que puede ser por vía natural o vía artificial, ya, entonces mmm eso es un aborto entonces lo que uno tiene que entrar incluso a discutirlo, sabes que hablemos mejor de interrupción voluntaria o no voluntaria del embarazo, porque eso es, ya, entonces te estigmatizan conceptos que en medicina, no cierto, tienen definición súper clara, pero aquí todos, no quieren tratar el tema, pero las mujeres siguen abortando no con la frecuencia probablemente que existía hace 30 – 40 años atrás ni tampoco con las formas que se usaban antes para interrumpir los embarazos, todo eso, me entiendes, entonces discutir esos temas discutir el tema de sexualidad, en términos de homosexualidad hemos ido avanzando más que los que son los derechos sexuales y los reproductivos de las mujeres, te fijas, porque hoy día ya la homosexualidad todo el mundo ya salen del closet, reconocen su sexualidad y están funcionando, están en la tele, están en el teatro, en distintas partes, y eso te diría que son los problema y que desgraciadamente las mujeres como el hablar de estos temas significa mucha (...) porque yo por ejemplo, como presidenta del colegio de matronas nunca pude haberme pronunciado abiertamente a favor del aborto, porque legalmente no se puede hacer eso porque en Chile el año 89, y es bueno que ustedes ahí lo acoten ahí también, hasta el año 89 existía en Chile el aborto terapéutico que existe en el código sanitario de 1930 pero por decreto en la junta militar se elimina el aborto terapéutico y en Chile esta prohibido cualquier tipo de interrupción de embarazo voluntario, o sea, cualquier interrupción, por ejemplo llegamos a tal aberración que en la Clínica de la Católica en el Hospital de la Católica por ejemplo, una mujer con embarazo tubario, no pueden llegar y operarla. (Interrupción)

El embarazo tubario, es la fecundación del óvulo por el espermio pero específicamente en la trompa, ya y de ahí desciende junto hacia el útero y se implanta y empieza a crecer nuevo ser, entonces a veces pasa que esta fecundación del óvulo por el espermio se produce en la trompa y queda en la trompa y en vez de descender hacia el útero para implantarse y empezar a crecer, porque el útero tiene esa capacidad de crecer a los 9 meses que se yo, se implanta en la trompa, y la trompa es un órgano muy finito, es como un fideo, que tiene un espacio muy pequeño, entonces tu te imaginas que empieza a crecer este huevito ahí, este embrión entonces la trompa empieza a inflarse, no llega nunca a mas de 8 o 9 semanas porque no puede seguir creciendo, porque se rompe, porque se produce una hemorragia muy grave que la mujer se puede morir, ese es el embarazo tubario.

Entonces, incluso en estos casos en los hospitales católicos en este país, las dejan ahí hasta que se rompa y ahí recién la operan porque de lo contrario ellos estarían haciendo un aborto, estarían interrumpiendo un embarazo, no importa donde este ubicado, o sea, a esas situaciones se llega en este país, entonces esas cosas se dicen, se comentan pero no hay, les da lo mismo las mujeres son

las únicas (..) y bueno lo mismo pasa con las mujeres que tienen embarazos con niños que son acráneos, que son acéfalos que son niños que se desarrollan fetalmente, llegan a los 9 meses pero sin cráneo, o sea nacen pero fallecen rápidamente porque no pueden sobrevivir, y tu sabes que es así, cual es el problema que las mujeres hoy en día, tu estas haciendo tus controles de embarazo y en el cuarto, quinto mes se detecta que tienes un cabro, un feto que es acráneo o un acéfalo, entonces esa mujer no le puedes interrumpir el embarazo tienes que esperar hasta los 9 meses (tono de indignación). Imagínate para las mujeres, que saben que van a tener este hijo, que va a morir igual, porque no hay sobrevida, aguantarse hasta los 9 meses, a no ser que paguen y tengan plata y se puedan hacer una cesárea y les saquen antes el feto. Bueno pero eso entonces yo diría que somos bastantes retrasados como país en términos de avanzar mas en lo que son los derechos sexuales y reproductivos. Hemos avanzado tal vez en lo que son los derechos reproductivos en términos de lograr de nuevo que exista la anticoncepción y todo peor en general lo que ha pasado con la anticoncepción de emergencia. Claro, por que nosotros antes del 89 existía por lo menos el argumento del aborto terapéutico, que en caso del embarazo tubario correspondía, porque tu tenias que provocar ese aborto porque estaba en riesgo la vida de la madre, me entiendes, porque sabes que ese embarazo no va a seguir mas allá, porque no puede, es lo mismo que si empiezas a inflar un globito, a inflar a inflar y en cualquier momento se te rompe nomás porque no tiene mas capacidad, bueno eso pasa con la trompa. Entonces todas esas cosas se podían hacer sin ningún problema, entonces hoy día ni eso se puede hacer, porque no hemos podido reponer en la legislación, el aborto terapéutico, me entiendes, tampoco se ha podido reponer, o sea ha habido un retraso, en ese sentido (...) y tu ves que cada vez que quieren poner el debate en torno al aborto terapéutico sale para atrás, tu ubicas el libro este, bah, la propuesta sobre la, una legislación sobre derechos sexuales y reproductivos ¿no lo han visto? Que también es una publicación, que es de una revista y esta el proyecto de ley y todo porque la idea era pasar un proyecto de ley que lo regule pero no esta en la discusión, no lo discuten en el congreso, no se discute...

Partiendo de esta base, ¿Cuáles son los principales obstáculos que uno puede encontrar en la sociedad chilena hoy en día? ¿Solamente lo que viene desde lo estatal o lo que viene desde las personas mismas desde la sociedad civil en sí?

Yo diría que claro, la sociedad civil no esta jugando un papel importante, o sea, porque no tenemos fuerza po, me entiendes o sea no, no hay un movimiento de mujeres detrás que este empujando, hay dos diputadas que son las únicas que luchan por estas cuestiones que es la Adriana Muñoz y la Antonieta Saa, incluso el resto de las mujeres diputadas de izquierda que hay, tampoco se meten en la discusión ni tampoco promueven de que se apruebe este proyecto de derechos sexuales o reproductivos, que es un proyecto de ley, ahí esta durmiendo y las autoridades de salud, si bien es cierto, lograron sacar la píldora del día después, ustedes vieron como empezó el boicot, o sea el boicot no solamente... de partida los médicos se declaran ellos, muchos médicos con esta objeción de conciencia, (tono irónico) de no interrumpir un embarazo, ya, o sea como cuando los jóvenes dicen que no quieren nada con el servicio militar, ellos adoptaron esa política, lo mismo hacen con el tema de la ligaduras de trompas, si ellos son católicos, muy observantes muy católicos, ellos no hacen esa intervención. En la Universidad Católica y en todas las universidades que están formando médicos y que están vinculadas a la Iglesia Católica no les enseñan nada de planificación familiar solamente lo natural, ni siquiera aprenden los otros métodos. A ese nivel llega la formación aquí, como proceso evolutivo digamos, este país esta atrasado...

Respecto de eso, ¿Cuáles cree que son, desde el punto de vista quizás desde las ONG, los desafíos que se ven?

Los desafíos son, en que... yo no se si será factible eh revivir una suerte de movimiento de mujeres...

¿Para usted existe un movimiento de mujeres?

No. Solamente como un grupo de mujeres que estamos interesadas en salir a la calle, poner los carteles y pelear, pero no existe una articulación que tu puedas decir aquí esta el movimiento de mujeres, estas son las propuestas de las mujeres en Chile, ya, y estas propuestas de estas mujeres

están luchando para que se haga esto y van y hacen lobby y van al parlamento... eso no existe. Por que mucha gente pensó, que el Servicio Nacional de la Mujer iba a hacer ese papel, no puede, no puede porque es parte del ejecutivo, y el ejecutivo mientras no se moje el potito con el tema nuestro y la Michelle Bachelet con todo lo adelantada que es no se puede, no ha logrado meterse con el tema del aborto tampoco ni con la legislación que favorezca de alguna manera, de tomar estos temas. Si al final, lo único que uno quisiera, es que uno tuviera el derecho a decidir, en fondo eso es lo que, hay un movimiento de “Católicas por el Derecho a Decidir”, por ejemplo, son súper interesantes. En que ellas empiezan también en la década de los 80 a lo mejor antes a hablar había una agrupación que se llama “Católicas por el Derecho a Decidir” y ahí hay mujeres que fueron monjas y que se yo y que hoy día dicen que las mujeres tendríamos que tener todos los derechos para decidir sobre nuestro cuerpo, decir que es lo que queremos hacer que es lo que no queremos hacer..

¿Ese grupo permaneció en el tiempo?

Si están todavía, la sede mas cercana que yo conocía, estaban en Uruguay porque es un movimiento a nivel internacional pero también es muy... como te dijera, no tienen mucha influencia en general, si tu miras al mundo hoy día tampoco existe un movimiento de mujeres potente, que estemos... porque de alguna manera los gobiernos de estas mujeres están con pocos recursos que tienen que pescarse de las grandes organismos para tener como financiarse, por ejemplo existe la UNIFEM, que es un organismo de las Naciones Unidas que le da plata a las mujeres para que hagan investigaciones de algunos temas que se yo, pero estos organismos internacionales tampoco se pueden meter en las políticas internas de ningún país, pueden dar orientaciones, pueden dar mensajes, pueden decir mire podría hacerse tal cosa pero no es obligatorio para los países hacerlo, me entiendes por mucho que Naciones Unidas este de acuerdo pero son recomendaciones y cada país decide si los acoge o nos las acoge. Te fijas, yo diría que para mi gusto, no hay un movimiento de mujeres aceptado, organizado que tuviéramos ahí luchando por estas cosas, pa que decir la gente joven menos, porque los cabros ni la gente joven ni siquiera esta ahí con los partidos políticos ni con las políticas cotidianas en este país, no están ni ahí, entonces hay como una apatía de participar y dejar que los demás resuelvan.

Ahora, yo no se que tendría que pasar para que las mujeres retomaran, además las que ya dimos la pelea estamos cansadas, yo creo que hay que hacer relevo, (risas) yo me agote, porque toda mi vida luce, luce, luce, fui Presidenta del Colegio de Matronas en varias oportunidades y yo desde ese ámbito podía dar peleas, por ejemplo, esta discusión que tuvimos hace unos años atrás con el tema que le querían quitar a las mujeres el derecho a tener licencia por la enfermedad de un hijo menor de un año, ya, y tu trabajas y sales y vuelves a trabajar y tu hijo se te enferma, piensa que tu tienes derecho a pedir licencia por la enfermedad de este hijo, o sea, el hijo esta con una... esta cuestión que les da ahora a todos, esta cuestión; virus sincicial...

Influenza...

Que no lo puedes llevar a los jardines infantiles porque están enfermos, pero no tienes a quien pagarles para que se los cuide, entonces, el médico va, el pediatra y le da una licencia y la usa la madre o el padre, es otra cosa (enfática), el padre o la madre, lo que pasa que en Chile los padres no la usan pero legalmente hoy en día lo puede hacer, entonces, ese derecho también se lo quisieron quitar cuando estaba Nicolás Eyzaguirre como ministro de hacienda, yo estaba como presidenta del colegio de matronas además estaba encargada de los temas de salud del SERNAM o sea tenia varios sombreros puestos a la vez y participaba entonces de las agrupaciones de mujeres, de las dirigentas de organismos de mujeres, por ejemplo ahí estaban las representantes de la CONFENAT, FENPRUSS sobretodo los trabajadores de la salud pero que la mayoría son mujeres, entonces esas mujeres de estas organizaciones gremiales teníamos una articulación, unos estudios que se yo, y como tal nosotras nos organizamos y empezamos a darle guaraca y empezar a pedir entrevistas con los ministros, al congreso y mostrarles a los gallos, las fichas y decirles; mire nosotros hicimos unos estudios y levantamos una investigación al respecto y les demostramos que efectivamente las mujeres que más usaban esas licencias eran las mujeres de mas escasos recursos porque las mujeres

que trabajan y ganan sobre 400 mil pesos, no necesitan ocupar esa licencia porque tienen con quien dejar a sus hijos, entonces tu estás afectando al sector de nuevo, mas pobre de mujeres y al no otorgarles las licencias para cuidar a sus hijos, entonces dimos una gran pelea y logramos parar, eso esta parado, porque la cámara de diputados la aprobó (indignación) te puedes imaginar que todos los diputados lo aprobaron igual que la (...) esta detenido, y el que ha dado la gran pelea ha sido el senador Mariano Ruiz Esquides, que es senador por la octava región, que es medico que fue dirigente del Colegio Médico en tiempos de la dictadura, ya, que no ha aceptado tampoco que no ha permitido, o sea, paro esta discusión y no han aprobado esa modificación porque lo que quieren, querían quitarnos a las mujeres este derecho, entonces que hacen las mujeres pobres que ganan poca plata y que tienen pa pagar quien les cuide a los niños , entonces ahí uno tiene que entrar a pelear, y de ahí nosotras estábamos organizadas y articuladas en ese frente y además éramos mujeres bien políticas y nos metimos pelear, y dimos la pelea y ahí esta parada la cosa, ahora lo mas probable que lo que vayan a aprobar es que van a alargar el periodo post natal a 6 meses, porque esa es la propuesta que tiene Mariano Ruiz Esquidez, porque efectivamente llevar a un niño a los 3 meses a una sala cuna no es lo mismo que llevar a un niño de 6 meses, porque ya el niño de 6 meses esta más grande, ya tiene mas defensas, la mujer que vuelve a trabajar a los 3 meses que nació el niño y que tiene que dejar el niño en una sala cuna con 20 mil otras complicaciones, sacarlos temprano de la casa, llevarlos de un lugar a otro, meterlos en el smog, sobretudo en esta ciudad y todos los desgastes que uno ve que pasan en las salas cunas que uno ve que les ponen hasta tela adhesiva pa que no griten, ¿te acuerdas de ese niñito que murió?. Entonces tu comprenderás que no hay una política, y ahí siento que las mujeres no estamos defendiendo lo nuestro, o sea, las mujeres no estamos organizadas para resolver estas cosas, lo mismo que pasa con el tema de la cesárea en este país, piensa que este país es el que tiene mas cesáreas en el mundo y las mujeres se quedan calladas, no se encienden no dicen nada porque (...) cuando en los países desarrollados lo único que promueven es el parto normal, sin usar nada y aquí...

¿Cual es la razón por la que se promueve el parto normal?

Porque es un fenómeno normal, natural, o sea el embarazo y el parto no es una enfermedad y la cesárea pasa a ser una complicación pasa a ser un cuadro quirúrgico, tiene mas riesgos, esta indicado en “que” casos hay que hacer una cesárea pero el promedio de los nacimientos en el mundo, promedio de partos naturales es el 80%, y aquí en Chile tenemos mas del 70% de cesáreas sobre todo las mujeres de la ciudad, sobre todo en la clínicas privadas y las mujeres “ ay no mejor, porque así doctor elegimos un día y no se que y no se cuanto”, te fijas, yo creo que todas las mujeres nos creímos el cuento que teníamos un gran movimiento de mujeres porque dimos luchas a las cuales no estábamos preparadas y logramos darlas, como el fue el tema de los derechos humanos, de las violaciones a los derechos humanos, todas esas cosas, pensamos que después íbamos a poder seguir avanzamos pero no se puede, este país, mientras las mujeres no se articulen y nos estructuramos en organismos por ejemplo mi sueño siempre fue tener plata y crear un lobby de mujeres o sea un organismo de mujeres de los distintos ámbitos de manera que estuviéramos permanentemente ahí donde están discutiendo las leyes o donde están discutiendo los nuevos programas y proyectos y pa donde van las platas, estar ahí y decir “sabe que esto no conviene, mire lo que pase con las mujeres y con los hombres y aquí están los antecedentes, voten esto” no po aquí los gallos te llevan pa donde el partido les dice que tiene que hacer y no les importa nada, por eso que ahí la pobre Antonieta Saa y la Adriana Muñoz se llevan el peso de defender esto y nadie las acompaña incluso a veces ni ella pueden contar con la información necesaria, fíjate que yo te voy a dar uno solo ejemplo que me lo contó a mi la Adriana Garabal una diputada que yo la conocí a ella cuando era dirigente, presidenta del Colegio de Arquitectos en tiempos de la dictadura, entonces, después llego la democracia y salió elegida diputada y un día me la encontré en la peluquería, que es un lugar donde nos encontramos las mujeres (en tono de broma), me encuentro con ella, hacia tiempo que no la veía, converse “como que estas, bueno aquí bien” y en eso me cuenta que “nosotros tamos tan faltos de apoyo” me dice “porque fíjate que se aprobó, cuando recién asumió Aylwin, el primer gobierno democrático, se modificó lo que eran las asignaciones familiares que

son lo que le dan a una persona por cada hijo que tiene, que se yo, pero esta asignación familiar se le daba antes a todo el mundo no importaba si tu ganabas 3 millones o ganabas 100, todos los niños, todas las personas tenían derecho a asignación familiar, entonces que hizo el gobierno de Aylwin propuso que mejor que aquellos de altos ingresos se le quitara la asignación familiar porque en realidad es tan poco, ponte tu son \$3500 o no se cuanto, que mejor quedara para los sectores de más bajos ingresos para que esa gente tuviera la asignación familiar y los demás no la tuvieran, que me parece correcto, porque si yo gano 7 y hay una que gana 1, que significaba esos \$3500 para la que gana 7, como para la que gana 1, o sea no influye mayormente, en cambio en la otra si va influir mucho mas, entonces se decidió quitar las asignaciones familiares para las personas que ganaban más plata pero me cuenta, la Adriana Garabal me dice “nosotros discutiendo en la sala, el tema claro que a que grupo se le dejaba a partir de que monto, lo que ganaban \$750 mil pa bajo o de ahí pa arriba no se les daba o porciones de tantos ingresos no se les daba nada, en una de esas salgo al baño”, me dice ella, y detrás mío vienen las secretarias del congreso que no ganan mal sueldo pero le dicen “ay diputada no se olvide que sabe que a las mujeres que trabajamos y tenemos hijos discapacitados no nos conviene que nos quiten la asignación por poca que sea, entonces, porque claro, porque si yo tengo un hijo discapacitado el hecho de que me quiten la asignación familiar pierdo muchos otros beneficios porque hay muchos beneficios que se le dan a las personas que tienen que ver con las que son carga familiares, me entiendes, o sea si tu eres objeto de cargas familiares o sea vas a tener derecho a pedir que se yo, un préstamo pa esto, puedo pedir bonos de escolaridad, porque si son carga familiar de uno de los trabajadores tienen otros derechos y si no son objeto de asignación familiar pierden todos los otros derechos, entonces en el caso de los hijos discapacitados, imagínense el costo que tiene para una mujer o para una familia el que haya un discapacitado en la familia entonces para ellos era muy importante que las asignaciones familiares igual que las pensiones alimenticias llegan hasta los 18 años si los niños siguen estudiando entonces tienen derecho a seguir percibiéndolo sino no puede seguir percibiéndolo, entonces una persona discapacitada al cumplir 18 años esa persona va a seguir teniendo las mismas necesidades de antes, porque es un discapacitado, un niño con daño cerebral, parapléjico, que se yo, pierden todos los derechos no pueden tenerlos como cargas en los registros de salud por ejemplo, entonces ese es mi punto de vista, no hay, hoy en día, lamentablemente, no tenemos un movimiento de mujeres articulado y eso hace que cualquier propuesta política que nazca desde el Estado no tiene apoyo ciudadano...

¿Cómo se podría explicar que no tiene apoyo ciudadano?

Porque siempre se pensó que al crearse un organismo como Servicio Nacional de la Mujer, esta institucionalidad iba a tomar estos temas de las mujeres, que de hecho ha tomado muchos temas, el tema de la violencia, por ejemplo pero los otros temas no los toma, cuesta...

¿Pero esto es como, si lo vemos desde el punto de vista de vista de las ONG hay personas que se están moviendo?

¿Cuántas ONG son? (en tono irónico), nómbramelas, ¿cuales son las que tu conoces? Humanas se dedican al tema legal, de caso de mujeres particulares, entonces no corre. Los demás organismos se dedican a hacer estudios. Estos organismos HUMANAS, el instituto de la Mujer, el ISIS no tanto, pero todos dependen del Estado porque para poder tener financiamiento le hacen estudios al estado, me entiendes, o sea uno le entrega proyectos a ellos, por ejemplo, el Sernam quiere hacer un estudio sobre cuanto se valora el trabajo domestico entonces que hace el Sernam, tienen la plata, entonces llama y licita y van las Universidades y se presentan las organizaciones, estas ONG privadas, el Instituto de la Mujer, cual es esta otra?, HUMANAS, La Morada, entonces todas ellas presentan su propuesta y se juntan, porque a veces se junta La morada con el Instituto de la Mujer, y entre las dos presentan un proyecto, una propuestas de estudio ahí, entonces se les asigna a ella entonces de alguna manera también viven de platas que no entrega el Estado chileno...

Es que mi pregunta iba a ¿Por qué es tan apática la sociedad porque no le interesa?

Porque tiene que ver con un sistema de vida que esta entrando en nuestra sociedad, que es el individualismo, a nadie le preocupa lo que le pasa al de al lado, o sea tu antes tenias las ollas

comunes, tenias los comedores populares, en fin, toas esta cosas en donde la gente se enfrentan a una necesidad, tenia que organizarse, que se yo, se juntaban y lograban moverse y se movían (enfática), cuando esa situación se empieza a resolver, cuando eso ya cambia uno empieza a tener mas trabajo, uno misma te fijas, empieza a tener otras opciones para poder trabajar en el estado, por ejemplo, ahí tenis que cerrar el pico nomás, no podis seguir hablando, porque si no te transformas en un peligro, entonces uno dice, bueno mejor quedo y abro la boca o me quedo calladita y trato de hacer algo mas piolita, ese es el tema, dime tu que voz se levanta hoy día aparte de esa vez que salimos a gritar por lo de la píldora pero esa fue una cuestión espontánea de hoy día porque claro todas nos empezamos a llamar “los correos, oye, nos vamos a juntar tal hora tal día”...

Igual hubo una participación súper masiva y lo que mas a mi por lo menos me llamo la atención, que ese día habíamos mujeres, hombres y de todas las condiciones sociales, o sea había pobladoras y también las viejitas comprometías que venían del barrio alto...

Claro pero eso surge como un movimiento fantasma en una coyuntura especifica, en que además, cuanto tiempo estuvieron dándole al tema, cuanto tu pones un tema en discusión cuando tu pones los temas en el tapete de la discusión obviamente que vas creando conciencia y la gente alguna se van interiorizando con lo que pasa pero mientras no metamos con mas fuerza el tema de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, en que realmente discutamos que significan o sea que le perdamos el miedo a hablar de los temas, es probable que tengamos una sociedad que en un momento va a reaccionar...

¿Y de que manera cree usted que podríamos proyectar la lucha en el tiempo?

Mira nosotras , digo nosotras, todos los grupos de mujeres de mi edad o un poco mas jóvenes que pudieron dar las luchas antes y que además hemos sido luchadoras políticas, pensamos y conversamos de que en realidad, lo que tendríamos que hacer es crear algo, no se, un partido político o una agrupación una.. no te sabría decir que pero siempre estamos dándole vuelta, porque las mujeres no nos organizamos nosotras independientemente de los partidos políticos, porque los partidos políticos no nos dejan tampoco llegar a cargos de poder, ya, entonces, claro estamos siempre pensando lo mismo, como lo hacemos, incluso se esta discutiendo el tema de las cuotas, esta política de que tu le exijas a los partidos políticos de que se exija un porcentaje de mujeres candidatas y que al interior del partido haya un porcentaje por lo menos del 30% de mujeres que estén en los cargos directivos de ese partido que además en las listas de representación, de representación ciudadana haya también la misma proporción de mujeres que de hombres o un porcentaje de mujeres o sea que se respete... por ejemplo van a haber en la comuna de Las Condes, los partidos de la concertación vana llevar, tienen que elegir 10 candidatos a concejal, entonces que de esos 10 candidatos a concejal 6 sean hombres y 4 mujeres, o sea que sea obligatorio que vayan mujeres, eso tampoco les gusta, incluso las propias mujeres como la Lily Pérez, la Cristi, todas estas otras brillantinas, “nooo porque noo las mujeres deben surgir por sus propios meritos”, el problema es que las mujeres que tienen meritos, las que consideramos que tenemos meritos no nos dejan entrar ni siquiera a competir, porque ni siquiera podemos entrar a competir, de partida los partidos políticos se organizan de tal manera que los acuerdos y todo los toman a la horas en que las mayorías de las mujeres no pueden estar, que eso esta requete estudiado en el mundo, claro porque los gallos, tu podi estar todo el día en una reunión, ¿cuando toman las decisiones mas importantes?, cuando salen de la reunión salen al negocio de la esquina y se toman una cerveza y ahí entre ellos toman las decisiones, y las mujeres parten cascando, porque los chiquillos porque el colegio....me entiendes, no hay un interés por adecuar las situaciones para que las mujeres podamos participar sin problemas, yo pienso que los jóvenes actuales, tanto las niñas como lo niños, deberían interesarse mas por estos temas, deberían participar mas políticamente, porque no sacan nada con decir “no, yo no me inscribo en los registros electorales” y yo digo, bueno cuando van a elegir a su propia gente, porque la juventud no se ha dado cuenta el poder que tienen, ¿cuantos son los millones de jóvenes que no se inscriben?, yo te digo con toda esa cantidad de votos podrían elegir sus propios representantes que los representaran, no esta zarza de viejos weones que están ahí apernados y que no quieren soltar la teta pues, sino quieren modificar la ley electoral, ¿porque? (tono irónico) porque

están asegurados uno y otro, tu sabes que va a salir uno de la concertación y uno derecha en cualquier cargo que vayan a la elección popular, entonces, no les interesa, ahora tu ves que habían hecho una propuesta al congreso en que las personas no se pudiera reelegir de mas dos veces, no las pasan, ellos mismos no las aprueban, porque no les conviene, no les interesa, con las mujeres pasa lo mismo, imagínate la representación que tenemos en el congreso (..) la misma Michelle que partió con un gabinete paritario, se acabo la paridad, viste que las primeras que sacaron volando fueron las ministras mujeres, sacaron a la Clarisa Hardy, Paulina Veloso, sacaron a la Vivianne Blanlot, que son mujeres súper potentes pero resulta que hay un desprecio por la condición de la mujer, tu ves a la misma Michelle en todas estas cosas que le hacen, que nunca le hubieran hecho a Lagos, ningún weon se hubiera atrevido al día siguiente que el ella sale electa a estar nombrando los otros candidatos para las próxima presidencial, alguna vez al lagos se atrevieron a hacerle una cosa de esas, al Frei, al Aylwin, no se atrevieron a hacer ninguna cosa y muchas de las cosas, de los problemas que ha tenido el gobierno de la Bachelet tienen que ver porque ella es mujer (...) mira todo este desorden que tienen los parlamentarios, los propios de su partido mira como la boicotean, porque no hay una... a las mujeres nos siguen mirando como ciudadanas de segunda categoría.. Chile entre otras cosas, es el país que tiene la mas baja incorporación de mujeres en la oferta laboral en América Latina Perú tiene 40 y tanto %, Ecuador igual, Brasil, Argentina y nosotros apenas estamos recién llegando al 37% de mujeres incorporadas a la fuerza laboral en la población de 15 en adelante, o sea de cada 10 mujeres hay 6 y media mujeres que no trabajan, que no están produciendo, que no están ingresadas a la fuerza laboral..

¿En el ámbito personal, o sea, no todas las mujeres tienen nuestros mismos intereses respecto de las luchas feministas, de hecho la mayoría, no tiene esos intereses, a usted, de donde le nacieron estos intereses, fue influencia familiar, desde la infancia, fue algo que fue viendo?

Yo diría que, claro, mi familia de origen tiene mucho que ver en el interés que yo manifesté siempre en estas cosas, de partida porque mi madre era profesora que trabajo siempre, mis tías y mi abuela fueron mujeres trabajadoras que además que además tenían la particularidad que el bisabuelo fue diputado y el después tenía una imprenta y el tuvo puras hijas mujeres y quedo viudo muy joven, entonces todas esas mujeres que eran mis tías a abuelas y tenían unos nombres re bonitos, Brisa, Aura, Helga, Bruma, Selva, entonces el tenía una imprenta en Concepción, entonces a las hijas las hacia trabajar en la imprenta porque el había quedado viudo muy joven con las cinco hijas, entonces mi abuelita hablaba que preparaba los clic, y eran un cajitas con unas barritas de acero y cada barrita era una letra entonces ellas tenían que para imprimir los libros y todo, separar los tipos para escribir, escoger poner los palitos, la E, la S, tenias que ponerlos al revés para que saliera marcada, entonces ellas siempre trabajaron, siempre estuvieron rodeadas de gente intelectual que participaba en política ya en esa época, entonces mis tías abuelas, mi abuela ellas trabajaban también, o sea un tía trabajaba en un frigorífico, mi abuelita le ayudaba a su padre, entonces siempre hubo una familia en que las mujeres eran las mujeres las que la llevaban y además los hombres de esta familia eran súper pencas, mi abuelo; un viejo que tuvo amantes, dejo a mi abuelita con 7 hijos, mi mama que era la hija mayor tuvo que hacerse cargo de sus hermanos después mi madre y se separó a los 6 años y se mando a cambiar, dejo a mi papá botado, se separo nomás con nostras dos, con mi hermana y yo, y se fue nomás y le dejo todo, entonces yo siempre vi mujeres muy luchadoras y políticamente mi mama salía y desfilaba en sus años, me acuerdo, cuando Allende iba primera vez de candidato en el año 52 y los socialistas en esos tiempos estaban con Ibáñez, y mi mama no, mi mama yo la vi desfilar,(...) porque los tíos, los maridos de las tías mías, eran socialistas entonces estaban en contra de Allende e iban a gritarles cosas, yo veo a mi mama que va desfilando en la marcha que iba con Allende en la calle San Diego, yo tenía 7 años, yo tengo esos recuerdos gráficos, después de unos años se vuelve a casar, con un hombre que es profesor de historia, el era militante comunista y era mucho mas joven que mi mamá y nos vamos a vivir con el y vivimos en la Población Dávila, ahí nos criamos, y bueno el era comunista y todavía el partido comunista era ilegal, entonces los días domingo, teníamos que repartir el Siglo, yo tenía como 9 o 10 años, acompañaba a mi papi el día domingo, con mi padrastró, salíamos como a las 6 de la mañana, íbamos a un boliche por ahí por la

Gran Avenida, donde sacaban varios ejemplares del Siglo, llegábamos a la casa y mi papa los empezaba a (...), y le ponía el nombre, uno era para el Gonzalo Vera, otro para el Carlos Ruiz, otro para el guardia, para toda la gente, entonces yo partía con un bolsón y como era niña yo no llamaba la atención, entonces yo golpeaba las casas entregaba a cada uno el Siglo, en la mañana y después tenía que ir a cobrarles, entonces yo me conocía a todos los comunistas de la población (risas). Entonces mi papa siempre me decía que uno tenía que luchar por lo que uno creía correcto y bueno, obviamente que hubo una influencia muy fuerte y bueno yo fui la que mas seguí esta onda, porque mi hermana no se mete mucho pero también tiene su opinión, mis hermanos también estuvieron bien comprometidos, o sea, yo tuve una familia en la que se discutía de política, se conversaba, llegaban muchos colegas de mi que llegaban almorzar a mi casa a conversar, porque mi papa trabajaba en la misma de escuela de la población, que era consolidada, tenía jornada de mañana y tarde, nosotras pololeábamos hasta con los alumnos de ellos, entonces llegaban a almorzar muchos de los colegas de mi papa, porque vivían muy lejos de la población entonces iban al almuerzo y conversaban y discutían y eran todos profesores de historia, de castellano entonces siempre hubo un ambiente.... A mi papa le encantaba escuchar las noticias, ponte tu en esos años habían un gran comentarista, que los días habados en la tarde hacia su comentario eolítico, entonces me crié así en ese ambiente

¿Y políticamente hubo alguna influencia?

Claro, yo después fui comunista también hasta que me duro nomás (risas), yo después me... la verdad es que me echaron del partido comunista (risas) en la dictadura... pero bueno esa es otra parte (suspiros) pero yo te digo claro uno.... Además que yo tuve una madre que fue muy luchadora, porque tu comprenderás que en esa época, te voy hablando del año 50 / 51, que una mujer se separara, que tomara la decisión de irse con sus dos hijos, de dejar todo tirado o sea no tirado por las (..) no las podía dejar, tuve que quedarse ella trabajando, a nosotras nos mando retobaditas a Santiago con una hermana y luego un camión y se llevo todas las cosas, porque todo lo que había ahí, la mayoría de las cosas las había comprado ella, porque mi padre era futbolista, era entrenador de fútbol y era lacho po, le gustaban las mujeres como loco, entonces no le importaban las cosas, era mi mama la que se compraba las ollas y todo, entonces hubo violencia intrafamiliar, mi mama la primera vez, no es que le haya aguantado, igual lo fue a denunciar y todo, el salio arrancando, partió, porque era mariconazo, se arranco, se desapareció, entonces desarmo la casa, nos mando a nosotras, hubo hechos de violencia que fueron marcadores, en que tu empiezas a ver que tu te tienes que hacer respetar desde siempre, y mi mama no le aguanto, pero esa época, imagínate (enfática), estamos hablando del año 51, cuando las mujeres apenas... mi mama tenía la suerte, era profesora, trabajaba ella podía hacerlo, por eso que para mi es tan importante la autonomía y la independencia de las mujeres de cómo tu te insertas en la sociedad, como eres capaz de integrarte de tener, tus propios ingresos y todo, porque de alguna manera uno tiene que pararte mejor en la vida..

¿Por qué cree usted que hoy en día, las mujeres en general no reconocemos la situación de opresión en la que estamos?

Mira, yo creo que acá hay una responsabilidad compartida, yo creo que las mujeres que fuimos de alguna manera, parte de esta historia, tan poco fuimos capaces de dejar gente de relevo, hacer algo para que hubiera, para que las generaciones futuras hicieran algo mas, de prepararlas.. hoy día la gente joven, es cierto que, a mi me tocaba mientras estaba en el SERNAM, que jubile hace seis meses, iban muchas chicas a hacer tesis, pero si tu comparas el total de muchachas que están estudiando, egresando de las universidades con temas interesantes, es mínimo, son muy pocas, yo creo que también, algo pasa con nosotras que llevábamos la delantera, no ser capaces de transmitir pa atrás, yo creo también, no es por justificar, como también fue tan duro el periodo que nos toco vivir, la dictadura, uno que también no quiere que ni sus hijos, ni sus cercanos estuviesen en situaciones parecidas como que también las ha ido alejando de la preocupación por miedo... las propias mujeres pobladoras eran muy luchadoras y tu ves que hoy día, no tan ni ahí, mira como tan metías en la droga, tan metías en un montón de leceras eso no se veía antes, porque la sociedad

también ofrece un modelito que no es tema, porque les interesa la plata, les interesa pasarlo bien y no hay.. dime tu, si tu quieres escuchar una conferencia importante, ¿a donde vas?, aquí no hay cines que ni siquiera te den temas interesantes para las mujeres, porque ni siquiera te promueven esas cosas, tu quieres buscar literatura femenina tenís que irte a estos lugares porque no está seleccionado como tal, el Sernam tenía un centro de documentación y lo cerro (con tono escandalizado), es el único que tenía todas estas cositas que yo te muestro que tengo acá, que las tenía todas compiladas, lo eliminaron, porque la tonta de la Laura Albornoz le dio por terminarlo, ahí está, las cosas ahí quedaron, imagínate (indignación), y teníamos ahí un centro de documentación, con computadores, con todo, para que la gente fuera a visitarnos, los estudiantes, la gente iba a sacar cosas allá, porque además tiene una cantidad de materiales que llegan de todas partes, porque yo ahora que estaba mirando, que cosas tenía yo, tiene una cantidad de publicaciones que yo iba al centro de documentación se los pedía a mi amiga y le decía a mi amiga, regálame esto que aquí a nadie le interesara, así nomás es...

- *Trípticos y Folletos*

Presentamos a continuación 4 folletos que elegimos para ejemplificar la difusión de la información en las diferentes actividades que ha realizado el movimiento de mujeres. Podemos ver folletos que explican desde lo que son los derechos sexuales y reproductivos, hasta los que difunden información respecto de las mismas organizaciones.

**¿SABÍAS
QUE LA
SEXUALIDAD
NO ES
SINÓNIMO DE
COITO?**

*La sexualidad es una
parte integral de la vida
humana que
desarrollada
plenamente
te convierte en una
persona capaz de dar y
recibir afectos,
establecer vínculos
profundos con otras
personas, respetando
su diversidad, sus
derechos y sus ideas.*

**¿TE
GUSTARÍA
SER
UN/A LÍDER
QUE PROMUEVE
LA EISA
EN TU ESCUELA?**

Te invitamos
a informarte

www.aprofa.org
esnuestroderecho.blogspot.com


Teléfonos:
2351422
2351435

Escribenos a :
eisaparatodos@gmail.com

**EDUCACION
INTEGRAL**

**en Sexualidad
y Afectividad**

EISA

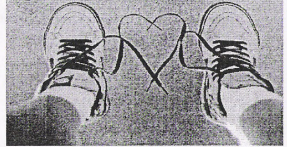


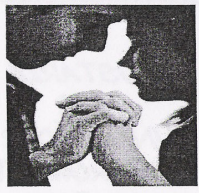
APROFA
Te decidimos, tu libertad

**COMPONENTES
ENFOQUE**

EISA


- * AFECTIVIDAD
- * DIVERSIDAD
- * CIUDADANÍA
SEXUAL
- * PLACER
- * RESPETO - NO
VIOLENCIA
- * GÉNERO





**¿SABÍAS
EXISTE UN PLAN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN EN
SEXUALIDAD
Y
AFECTIVIDAD
QUE IMPLICA
QUE RECIBAS UNA
EDUCACIÓN
SEXUAL
DE CALIDAD
EN TU ESCUELA?**

**¿SABÍAS
QUE EN CHILE
LOS/AS JÓVENES
NO CUENTAN CON
ESPACIOS DE
ATENCIÓN
EN SALUD
SEXUAL Y
REPRODUCTIVA
QUE
CONSIDEREN
SU REALIDAD
Y
SUS NECESIDADES?**



**28 - SEPTIEMBRE
2008**



**EL ABORTO SI
ES UN TEMA PARA
EL DEBATE**

**ABORTO
TERAPÉUTICO
UNA DEMANDA
JUSTA PARA LAS
MUJERES CHILENAS**

“...El Comité recomienda que el Gobierno contemple la posibilidad de llevar a cabo una revisión de la legislación relacionada con el aborto con miras a enmendarla. En particular con objeto de proporcionar abortos en condiciones de seguridad y permitir la interrupción del embarazo por razones terapéuticas o relacionadas con la salud de la mujer, incluida la mental...”

Recomendación realizada al Estado de Chile por el Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Cedaw-99, (párrafo-229)

“...La mayoría de la población, en sucesivas encuestas ha manifestado su aprobación en torno a legislar sobre el aborto, la encuesta Nacional FLACSO -2001-, revela que un 57,6% está de acuerdo con legislar sobre el aborto. De estos un 65,6 % aprueba el aborto cuando está en riesgo la vida de la madre, un 56,3% cuando el feto presenta malformación severa, un 58,3% en caso de que el embarazo sea producto de una violación o incesto, y un 21,3% señala que debería permitirse siempre que la mujer lo solicite...”

Informe Cedaw - Chile 2003-2006, Pág.40, coordinación y edición Lorena Fries y Kena Lorenzini y actualización Ximena Zavala.



Foro-Red de Salud y Derechos
Sexuales y Reproductivos
www.forosalud.cl
forosalud@gmail.com



Red de Salud de las Mujeres
Latinoamericanas y del Caribe
(RSMLAC)



APROFA
Tu decisión. Tu libertad.

Con el apoyo de Fundación Alquimia

DÍA POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

HISTORIA

En 1931 se dictó el primer código sanitario que reguló expresamente el aborto terapéutico en Chile. El reglamento estableció, que cuando hubiere riesgo grave para la salud de la mujer o para su vida podía realizarse el aborto teniendo la firma de dos médicos facultativos distintos de aquel que realizaba el aborto. Esta legislación se aplicó en Chile hasta el año 1989, cuando fue derogado el artículo 119 del código sanitario, por la Dictadura Militar, penalizando todo tipo de aborto hasta hoy.

Un estudio realizado el 2006 por la Corporación Humanas en colaboración con la Universidad de Chile, reveló que el 62% de las mujeres a nivel nacional, está de acuerdo en aprobar la idea de legislar para despenalizar el aborto terapéutico en Chile.

ABORTO TERAPÉUTICO

El aborto terapéutico es la interrupción del embarazo en un estado de inviabilidad del feto o embrión, por la constatación de que el embarazo está causando un deterioro grave de la salud de la madre, pudiendo causar daños severos e irreversibles que pueden producirle la muerte.
(Valenzuela 2007)

ALGUNAS CAUSAS O PATOLOGÍAS QUE DERIVAN EN ABORTOS TERAPÉUTICOS

- ⊗ Infección ovular (espontánea o provocada).
- ⊗ Embarazo tubario.
- ⊗ Las insuficiencias sistémicas u orgánicas desencadenadas por el embarazo. Las más frecuentes son la cardíaca, la respiratoria, la endocrina y la renal.
- ⊗ Los cánceres maternos, melanomas, linfomas, cérvico uterino y de mamas que aumentan su agresividad durante el embarazo.
- ⊗ La mola hidatidiforme. Basta su diagnóstico para realizar el vaciamiento uterino lo más pronto posible, para evitar metástasis.
- ⊗ Los cánceres del embrión o del feto mismo que podrían metastaziar a la mujer.

TODAS Y CADA UNA DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL PUEDEN TENER ALGUNA DE ESTAS PATOLOGÍAS EN ALGUNOS DE SUS EMBARAZOS, POR LO QUE HACEMOS UN LLAMADO PARA QUE SE INFORMEN, DEBATAN Y EXIJAN LA REPOSICIÓN DEL ABORTO TERAPÉUTICO EN CHILE.

CURSOS DIRIGIDOSA:

A todas las personas interesadas en explorar y desarrollar su liderazgo creativo y quieran generar propuestas de incidencia política desde su acción.
También ofrecemos talleres, cursos y asesorías en convenio con Organizaciones e Instituciones en temas de:

- Incidencia Política.
- Sistematización de experiencias.
- Memoria organizacional.

DURACION:

Cada curso tiene una duración de 24 horas pedagógicas.

LUGAR Y HORARIO CURSOS REGULARES:

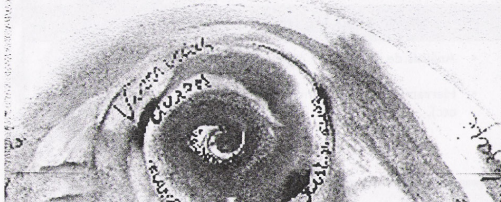
Colectivo Con-spirando
Malaquías Concha 043, Ñuñoa (Cerca del metro Santa Isabel)

COSTO:

Inscripción: \$ 25.000, Curso: \$70.000 (en cuotas)
Incluye entrega de materiales pedagógicos y certificado de participación.
Posibilidad de optar a becas parciales.

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES:

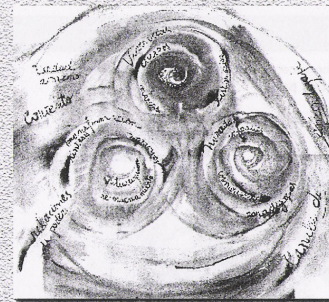
www.conspirando.cl
E-mail: contacto@conspirando.cl



Con-spirando

Cursos 2008

Metodologías para la transformación cultural



Construyendo
LIDERAZGOS CREATIVOS
Para la incidencia política

Metodologías para la transformación cultural

Nuestra cultura ha estereotipado las formas de ejercer los liderazgos, limitando las posibilidades de expresión y depositando en un número reducido de personas ciertas habilidades "extraordinarias" para poder ejercerlo.

Desde nuestro enfoque consideramos que todas las personas somos líderes potenciales y ejercemos distintos estilos de liderazgo en los contextos de acción y participación en que nos desenvolvemos.

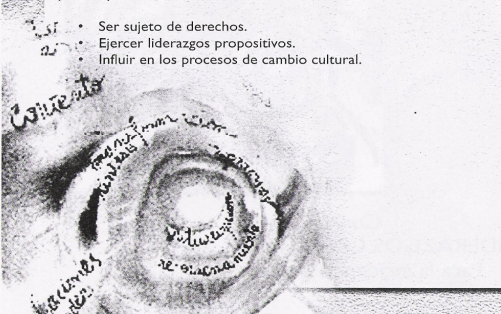
NUESTRA PROPUESTA BUSCA:

- Observar las formas en que ejercemos poder, tomando conciencia de su expresión a nivel corporal.
- Explotar múltiples maneras de vivenciar las relaciones de poder, detectando las emociones y sentimientos asociados.
- Indagar sobre los estilos de liderazgo necesarios en los actuales contextos sociales, culturales y políticos.

OBJETIVOS:

Reconocer y legitimar el cuerpo en su integridad como punto de partida para:

- Ser sujeto de derechos.
- Ejercer liderazgos propositivos.
- Influir en los procesos de cambio cultural.



PROPUESTA, PROGRAMA Y CONTENIDOS:

Cada curso es desarrollado en el marco del Modelo de Transformación cultural, el cual privilegia las vivencias como punto de partida y el acceso a ellas a través de los discursos que nos entrega la propia experiencia y los estudios de casos.

En un encuadre de trabajo grupal revisamos los contenidos de los discursos desde enfoques diversos, incluyendo el enfoque de género y el marco de los derechos humanos

Finalmente, apelamos a nuestra capacidad creativa, que nos permite hacer síntesis, recordar y crear nuevas realidades.

CURSO I: Partir del Cuerpo

- Aprendizajes, prácticas, transformación cultural.
- Historia del cuerpo, imagen y esquema corporal.
- Enfoques de trabajo corporal y grupal.

CURSO II: Liderazgo Creativo

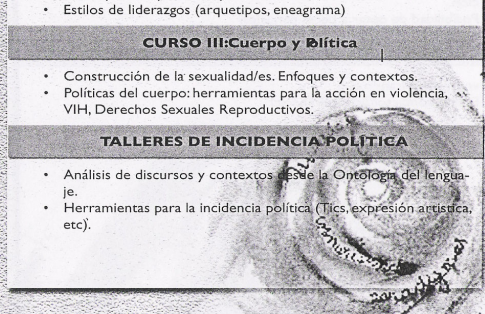
- Oratoria y expresión corporal.
- Conceptos de poder, empoderamiento.
- Estilos de liderazgos (arquetipos, enagrama)

CURSO III: Cuerpo y Ética

- Construcción de la sexualidad/es. Enfoques y contextos.
- Políticas del cuerpo: herramientas para la acción en violencia, VIH, Derechos Sexuales Reproductivos.

TALLERES DE INCIDENCIA POLITICA

- Análisis de discursos y contextos desde la Ontología del lenguaje.
- Herramientas para la incidencia política (Tics, expresión artística, etc).



“Construyendo el Derecho a Decidir: Movimiento de Mujeres por la Liberación Sexual y Reproductiva en Chile, 1989-2008.”

REPUBLICA DÓMINICANA: *Colectiva Mujer Salud*

colec.mujer@codetel.net.do

URUGUAY: *Mujer y Salud en Uruguay*

mysu@mysu.org.uy

labracinskas@mysu.org.uy

VENEZUELA: *AVESA*

avesa1@cantv.net

CONTACTOS

Costa Rica: Cefemina - ana.carcedo@cefemina.org

Cuba: CENEX - cenexex@infomed.sld.cu

Haití: ENFOFANM - enfofanm.de@directway.com

Panamá: redsrpanama@yahoo.com

REDES LATINOAMERICANAS ALIADAS

CLADEM: Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de la Mujer - coordi@cladem.org

CDD: Red Latinoamericana Católica por el Derecho a Decidir

cddbr.regina@uol.com.br / cddvalpo@vtr.net

RSMLAC: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe

redsald@vtcreuna.cl

REPEM: Red de Educación Popular Entre Mujeres

macx@repem.org.uy

REDLAC: Red Latinoamericana de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos - redlac.dsdr@gmail.com

Coordinación Regional

Patricia Orozco

Ana María Pizarro

Ana Evelyn Orozco

Web: www.abortolegal.net

Email: c28set@turbonett.com

Teléfono: (505) - 277-2436

Apartmento postal: PA-532

Managua, Nicaragua



campana **28**

de setiembre



día por la
despenalización
del aborto en
américa latina y
el caribe

**Coordinación Regional
Nicaragua**

Visión

La Campaña 28 de Setiembre tiene como visión una sociedad democrática donde las mujeres deciden sobre sus cueros y proyectos de vida, donde estas decisiones son respetadas y donde los Estados generan las condiciones para garantizar el ejercicio de estos derechos. El aborto legal y seguro es un derecho reproductivo constitutivo de los derechos humanos que se ejerce en un contexto de laicidad del Estado, justicia social e igualdad de género.

Misión

La Campaña 28 de Setiembre se propone generar las condiciones para: lograr el acceso a abortos seguros, legales y con calidad de atención en todos los países de América Latina y el Caribe. Es un espacio de articulación política del movimiento feminista que promueve el debate público y político, la ampliación de base y consenso social, y cambios jurídicos que contribuyan a la transformación cultural y social.

Objetivo General

- Fortalecer la Campaña 28 de Setiembre por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe a través del desarrollo de argumentos y de la coordinación de acciones de incidencia política.

Crear sinergia en el movimiento feminista latinoamericano y caribeño alrededor de la lucha por el aborto legal y seguro.

Puntos Focales

ARGENTINA: Campaña Nacional por el Derecho al Aborto
marta.alanis@catolicas.com.ar
silvia.borsell@gmail.com
martharosenberg@fibertel.com.ar

BOLIVIA: Campaña 28 Setiembre - Bolivia
core2@cotas.com.bo

BRASIL: Rede Feminista de Saúde e Direitos Reprodutivos
telia@terra.com.br

COLOMBIA: Católicas por el Derecho a Decidir
cdd_colombia@yahoo.com

CHILE: Foro Red de Salud y Derechos Sexuales Reproductivos
forosalud@gmail.com

ECUADOR: Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género
coardjuvenil@yahoo.es
kalindybolivar@yahoo.es

EL SALVADOR: Las Dignas - Ormusa
ormusa@ormusa.org
americanorca@gmail.com

GUATEMALA: Tierra Viva
tierraviva@guate.net.gt

HONDURAS: Centro de Derechos de la Mujer
cdm@cablecolor.hn

MEXICO: Grupo de Información sobre Reproducción Elegida
gaviero@gire.org.mx

NICARAGUA: Punto Focal Campaña 28 de setiembre
puntofocalc28nica@yahoo.es

PARAGUAY: Coordinadora de Mujeres del Paraguay
clyde@cde.org.py

PERU: DEMUS
demus@demus.org.pe

PUERTO RICO: Red SIEMPRE
dflor@caribe.net

“Construyendo el Derecho a Decidir: Movimiento de Mujeres por la Liberación Sexual y Reproductiva en Chile, 1989-2008.”

PARA MAYOR INFORMACION VISITA NUESTRO SITIO WEB: www.aprofa.cl

APROFA Asociación de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos

IPPFF International Planned Parenthood Federation
Women Ventures Region Región del Bío-Bío Occidental

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

CONSTRUYE CIUDADANÍA EJERCENDO PLACER Y RESPETO EN LA SEXUALIDAD

UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD (EISA) TE PERMITE EJERCER TUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y RECONOCER Y DENUNCIAR SU VULNERACIÓN.

UNA EISA DEBE CONSIDERAR AL MENOS LOS SIGUIENTES COMPONENTES:

- AFECTIVIDAD**
capacidad de vincularnos con otros y con nosotros mismos/as a partir de los afectos. El deseo de compartir, la necesidad de comunicarnos.
- DIVERSIDAD SEXUAL Y NO SEXUAL**
que implica desbarbar mitos y prejuicios que estigmatizan la diferencia. Debemos aceptar y valorar las diversidades.
- CIUDADANÍA SEXUAL**
la vivencia de la sexualidad y la EISA parte del ejercicio ciudadano. El cuerpo, la mente y el alma de un ser humano son posesiones personales, por lo tanto tenemos derecho a decidir respecto a ellos y a demandar el estado del cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos.
- PLACER**
La sexualidad es una posibilidad de disfrutar, sentir amor y placer a través de todo el cuerpo y no exclusivamente un medio para preservar la especie.
- RESPECTO-NO VIOLENCIA**
refiere a la responsabilidad, el respeto y la honestidad que deben sustentar nuestra vivencia de la sexualidad. Esto es un área en la que se expresa de diversas formas la asimetría de poder existente en nuestra sociedad, la cual, demasiadas veces se traduce en la vulneración de los derechos de las personas.
- GÉNERO**
son las relaciones entre hombres y mujeres asignadas socialmente y que identifican el comportamiento los roles y funciones de hombres y mujeres en nuestra cultura y que podemos conversar, revisar y modificar para construir relaciones más respetuosas e igualitarias entre hombres y mujeres.

SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS:

Educación integral en sexualidad y afectividad: un buen comienzo.

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE SEXUALIDAD?

- + De una parte integral de la vida humana; que te acompaña durante toda la vida y te permite expresarte como ser total poseedor de un cuerpo que siente, piensa y es capaz de crear, dar vida, entregar y recibir afecto, y ser partícipe de la historia de nuestra sociedad.
- + Que no refiere sólo a tu sexo o a tu genitalidad, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción.
- + De un cuerpo que te permite conocerte y conocer a los otros/as, que te da la posibilidad de crecer, desarrollarte y construir un mundo mejor.
- + De pensamientos, fantasías, deseos, actitudes, valores, prácticas, roles y relaciones.

CONOCE TUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y CONVÉRTETE EN PROTAGONISTA DE UNA VIDA MÁS RESPONSABLE, PLACENTERA Y SOLIDARIA.

¿QUÉ SON LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?

- + Son todos aquellos que te garantizan decidir libre e informadamente sobre tu sexualidad y reproducción.
- + No sólo implican el ejercicio de la sexualidad y/o la reproducción, sino que apelan al ejercicio ciudadano en cuanto involucran derechos humanos fundamentales tales como:

EL DERECHO A LA VIDA

LA IGUALDAD ANTE LA LEY

LA INTEGRIDAD PSÍQUICA Y FÍSICA, LA LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL

EL DERECHO A LA PRIVACIDAD E INTIMIDAD.

EL DERECHO A LA SALUD

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

ALGUNOS DE TUS DERECHOS SEXUALES

- Ejercer la sexualidad de manera libre, placentera sin discriminación, coerción ni violencia.
- Acceder a servicios de salud sexual confidenciales, pertinentes, de calidad, que promuevan conductas responsables en sexualidad y respeten la diversidad de la población.

ALGUNOS DE TUS DERECHOS REPRODUCTIVOS

- + Decidir libre, voluntaria y responsablemente si quieres tener hijos/as, cuántos y cuándo.
- + Acceder a métodos de anticoncepción seguros, eficaces y pertinentes.
- + Acceder a atención de calidad en salud sexual y reproductiva y a los beneficios del progreso científico.
- + Ejercer en igualdad de condiciones las responsabilidades propias de la maternidad-paternidad.

DEL CUMPLIMIENTO DE ESTOS DERECHOS DEPENDERÁ TU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LA DE TODOS LOS CHILENOS Y CHILENAS.

SALUD SEXUAL ES:

- + Que seas capaz de vivir tu sexualidad de manera satisfactoria, placentera, responsable y segura.
- + Decidir sin que nadie te obligue, violento o discrimine, si quieres o no pollear, tener relaciones sexuales, iniciar relaciones de afecto.
- + Acceder a una educación integral en sexualidad y afectividad que no sólo te entregue información biológica, sino que te permita reflexionar en torno a los valores con que quieres construir tu vida y vivir tu sexualidad, como una posibilidad de desarrollarte y ser feliz.
- + Acceder a atención y medios adecuados para evitar riesgos de ITS*, VIH/SIDA y/o embarazos no planificados.
- + Ejercer el derecho a conocer, cuidar y disfrutar tu cuerpo, como medio de comunicación, expresión y ejercicio de libertad.

SALUD REPRODUCTIVA ES:

- + Un estado de completo bienestar que permite a las personas vivir su proceso reproductivo de manera responsable, informada, participativa y libre.
- + Ir más allá de la ausencia de enfermedades o patencias del sistema reproductor y acceder a información, tecnología y servicios pertinentes e integrales en salud.

* Infecciones de Transmisión Sexual

“Construyendo el Derecho a Decidir: Movimiento de Mujeres por la Liberación Sexual y Reproductiva en Chile, 1989-2008.”

Afiches y Volantes

Material recopilado el 5 de octubre de 2008, durante la conmemoración del Plebiscito de 1988, acto en el cual el Movimiento de Mujeres expresó las demandas pendientes que tiene la democracia con ellas.

¡¡ESTA DEMOCRACIA ESTA EN DEUDA CON LAS MUJERES!!

Organizaciones del movimiento de mujeres y feminista denunciamos hoy 5 de Octubre, las deudas que esta democracia tiene con las mujeres. Compartimos, asimismo, el rechazo expresado por otros actores sociales –trabajadores/as, indígenas y estudiantes, entre otros– frente a un sistema político excluyente y patriarcal, un modelo económico que reproduce la pobreza y la desigualdad, y una hegemonía "valórica" que niega la libertad y la diversidad.

Hoy no celebramos sino que exigimos respuestas a nuestras demandas históricas:

- * Aborto libre, seguro y gratuito
- * Maternidad voluntaria y protegida
- * Sanción efectiva a la violencia contra las mujeres y al femicidio
- * Plena vigencia de los derechos sexuales y reproductivos
- * Participación política e igualdad de oportunidades
- * Trabajo digno y superación de la brecha salarial
- * Vigencia del Estado laico
- * Paridad en las responsabilidades domésticas y de crianza
- * Acceso garantizado a la anticoncepción de emergencia para todas las mujeres
- * Educación sexual integral y laica en todos los colegios

¡¡NO HAY DEMOCRACIA SIN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES!!

Convocan:

Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual - Foro Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos - Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena, MEMCH - Fundación Instituto de la Mujer - Movimiento por la Defensa de la Anticoncepción. Por la Libertad de Decidir - Colectivo Con-spirando - Solidaridad y Organización Local, SOL - Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, RSMLAC - Católicas por el Derecho a Decidir-Chile - Fundación Educación Popular en Salud, EPES - Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI - Fondo Alquimia - PROGENERO. Universidad Academia de Humanismo Cristiano - Corporación Las Manos - Centro de Formación y Educación de Mujeres, CEFEM - Palabra de Mujer, Radio Siglo XXI, La Pintana - Las Choras del Puerto, Guerrilla Feminista - Isis Internacional - Feministas Tramando - Mujeres Quinta Región - Colectiva Feminista Las Seltas - Área de Género, Vivo Positivo - Mujeres Comunistas - Juventudes Comunistas - Circo Feminista - La Ciudad de las Diosas - Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI - Marcha Mundial de Mujeres, Punto Focal Chile

Santiago, 5 de octubre, 2008.

<www.movimientoanticoncepcion.blogspot.com>

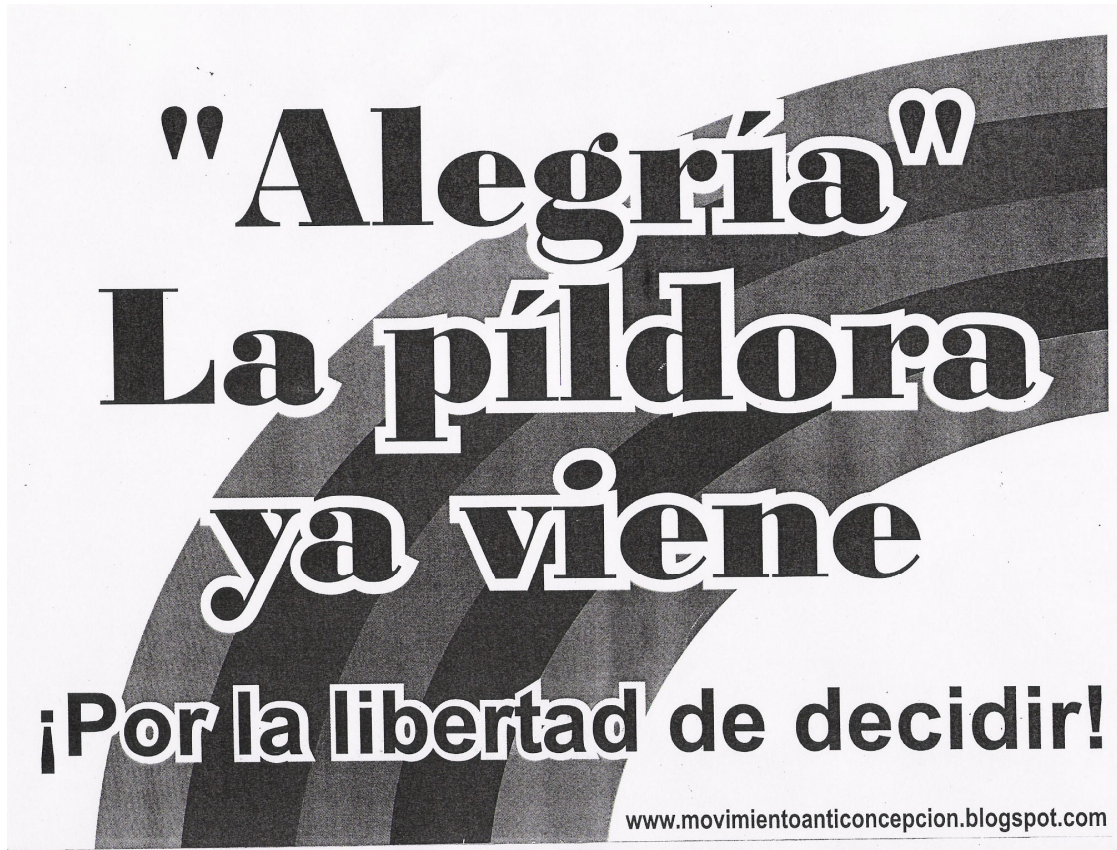


**Yo voto
por la
píldora**



**¡Por la libertad
de decidir!**

www.movimientoanticoncepcion.blogspot.com



Material Inédito

Material otorgado por una de nuestras entrevistadas; Paulina Maturana, usado en una exposición que hizo en la Corporación Humanas.

Para SERNAM los derechos sexuales y reproductivos se constituyen por:

- El derecho a la igualdad y a la no discriminación: garantiza que las poblaciones no verán disminuida su capacidad de decidir sobre su sexualidad y reproducción por pertenecer a un sexo, etnia, orientación sexual, etc.
- El derecho a la autonomía personal: garantiza el derecho a decidir sin injerencias externas sobre la propia sexualidad y reproducción.
- El derecho a la salud: establece que debe haber servicios médicos para cubrir las necesidades en salud reproductiva, en especial de planificación familiar y servicios ginecológicos y obstétricos, así como una adecuada prevención y atención de las enfermedades de transmisión sexual.
- El derecho a la integridad física y psíquica: garantiza que las personas mantengan un nivel adecuado de salud sexual y reproductiva y que no serán sometidas a castigos o coerción en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción.
- El derecho a la libertad: garantiza que las personas puedan contraer o no matrimonio, decidir el número e intervalo de hijos/as y que tengan acceso a planificación familiar.

Para las organizaciones de mujeres de América Latina y el Caribe *, en los derechos sexuales y en los derechos reproductivos se contienen conceptos más amplios:

- Derechos Sexuales: 22 derechos.
- A la autonomía o autodeterminación sexual
- Preferencia, orientación u opción sexual.
- Al placer.
- A la información.
- A la seguridad
- A la autonomía corporal.
- A la igualdad.
- A la integridad.
- A la libertad sexual.
- A la intimidad.
- Al libre desarrollo de la personalidad y bienestar.
- A la libertad individual.
- A la identidad.
- A la dignidad.
- A la vida.

“Construyendo el Derecho a Decidir: Movimiento de Mujeres por la Liberación Sexual y Reproductiva en Chile, 1989-2008.”

- A la diversidad
- Al ejercicio de la sexualidad.
- A la salud sexual.
- A los servicios de salud.
- A la educación.
- A la justicia social
- Al desarrollo.

*Encuesta elaborada por Cladem a las organizaciones de mujeres de América latina y el Caribe 2001.

Derechos Reproductivos: 20 derechos.

- Derecho:
- A la planificación familiar.
- A la autonomía o autodeterminación reproductiva.
- A la información.
- A métodos anticonceptivos.
- A la integridad.
- A la igualdad.
- Al aborto o a la interrupción voluntaria del embarazo.
- Al libre desarrollo de la personalidad y bienestar.
- A la autonomía corporal.
- A la libertad individual.
- A una maternidad y paternidad responsable.
- A la dignidad.
- A la vida.
- A fundar o no una familia.
- A la salud reproductiva.
- A servicios de salud reproductiva.
- A la educación.
- A la justicia social.
- Al desarrollo.